



MUNICIPALIDAD DE ANTUCO  
SECRETARIA MUNICIPAL

Ref.: Acredita Acuerdo N° 353 / 23 del Concejo Municipal Antuco.

**CERTIFICADO N° 069 / 2023**

CLAUDIO PANES GARRIDO, Secretario Municipal y, Ministro de Fe del Concejo Municipal de Antuco que suscribe, certifica que, según consta en Acta respectiva de:

1.- SESIÓN : Ordinaria N° 60  
FECHA : 15.02.2023.  
CIUDAD : Antuco.  
LUGAR : Salón Municipal

Se adoptó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 353 /23.- El Concejo Municipal, en votación dividida por 1 voto en contra y 5 a favor, aprueba el "Plan Municipal de Cultura para la comuna de Antuco", elaborado por la Consultora, Social Memory Research Ltda.**

- 2.- El resultado de la votación fue unánime. La sala se constituyó con 6 Concejales y el Alcalde.
- 3.- La resolución adoptada precedentemente fue a proposición del Sr. Presidente.
- 4.- Cumplo con acreditar el presente Acuerdo del Concejo, en el sentido de que, toda modificación, alteración, rectificación, reemplazo total o parcial en su contenido, es la esencia de la facultad resolutive del Concejo Municipal.
- 5.- Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, letra b) del Decreto con fuerza de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Antuco, febrero 23 de 2023.



CLAUDIO PANES GARRIDO  
SECRETARIO MUNICIPAL

CPG/cpg.-



MUNICIPALIDAD  
DE ANTUCO

# PLAN MUNICIPAL DE CULTURA COMUNA DE ANTUCO 2023-2028



|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Institución</b>              | Municipalidad de Antuco  |
| <b>Fuente de financiamiento</b> | Programa Red Cultura Región del Biobío<br>Subsecretaría de las Culturas, las Artes y el Patrimonio |
| <b>Región</b>                   | VIII Región del Biobío   |
| <b>Comuna</b>                   | Antuco   |
| <b>Programa de Cultura</b>      | Rodrigo Aguilera Vergara   |
| <b>Red Cultura Biobío</b>       | Daisy Retamal N.<br>Yasmina Alvear B.  |
| <b>Asesor Responsable</b>       | Miranda Troncoso S.  |
| <b>Profesión</b>                | Socióloga  |
| <b>Institución</b>              | Consultora Social Memory Research & Consulting   |
| <b>Asesor Técnico 1</b>         | Fernando García T.   |
| <b>Profesión</b>                | Sociólogo  |
| <b>Institución</b>              | Consultora Social Memory Research & Consulting   |
| <b>Asesor Técnico 2</b>         | Matias Orueta V.   |
| <b>Profesión</b>                | Sociólogo  |
| <b>Institución</b>              | Consultora Social Memory Research & Consulting   |
| <b>Asesor Técnico 3</b>         | Rodrigo Miranda I.   |
| <b>Profesión</b>                | Antropólogo  |
| <b>Institución</b>              | Consultora Social Memory Research & Consulting   |

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....  | 3  |
| 2. ANTECEDENTES GENERALES.....   | 5  |
| 2.1 Administración Municipal .....   | 5  |
| 2.2 Historia Local .....   | 5  |
| 2.3 Antecedentes Geográficos .....   | 8  |
| 2.3.1 Ubicación y superficie.....  | 8  |
| 2.3.2 Clima .....  | 9  |
| 2.3.3 Flora y Fauna .....  | 10 |
| 2.4 Antecedentes demográficos .....  | 12 |
| 2.4.1 Población total comunal.....   | 12 |
| 2.4.2 Población por sexo e índice de masculinidad .....                            | 12 |
| 2.4.3 Población por grupos de edad.....  | 13 |
| 2.4.4 Dependencia demográfica comunal.....   | 15 |
| 2.4.5 Habitantes según adscripción a pueblos originarios.....                      | 16 |
| 2.5 Indicadores sociales .....   | 17 |
| 2.5.1 Pobreza e ingresos familiares de la comuna .....                             | 17 |
| 2.5.2 Acceso a servicios básicos por familia .....                                 | 18 |
| 2.6 Indicadores de salud .....   | 20 |
| 2.6.1 Establecimientos de salud de la comuna .....                                 | 20 |
| 2.6.2 Población inscrita en Servicios de Salud Municipal y afiliada a FONASA.....  | 20 |
| 2.6.3 Natalidad, Mortalidad general e infantil .....                               | 22 |
| 2.7 Indicadores educacionales .....  | 23 |
| 2.7.1 Establecimientos educacionales de la comuna.....                             | 23 |
| 2.7.2 Matrícula escolar comunal .....  | 23 |
| 2.7.3 Resultados SIMCE .....   | 25 |
| 2.7.4 Resultados PSU .....   | 26 |
| 2.8 Desarrollo económico .....   | 28 |
| 2.8.1 Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna .....                       | 28 |
| 2.8.2 Empresas y trabajadores según rubro económico.....                           | 29 |
| 2.9 Desarrollo social y comunitario .....  | 32 |
| 2.9.1 Organizaciones sociales y participación ciudadana .....                      | 32 |
| 2.9.2 Programas y ayudas sociales .....  | 33 |
| 3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS .....                                      | 35 |
| 3.1 Conceptualización Teórica de Cultura .....                                     | 35 |
| 3.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial..... | 36 |
| 3.3 Desarrollo Cultural de Antuco.....   | 38 |
| 3.3.1 Infraestructura cultural municipal.....                                      | 38 |
| 3.3.2 Patrimonio e identidad territorial .....                                     | 39 |
| 3.3.3 Festividades y Actividades culturales típicas.....                           | 44 |
| 3.3.4 Catastro de artistas, artesanos(as), cultores(as) y gestores(as) .....       | 48 |
| 4. METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA .....                                     | 54 |
| 4.1 Marco Metodológico .....   | 54 |
| 4.2 Técnicas utilizadas.....   | 55 |
| 4.2.1 Mesas Técnicas .....   | 55 |
| 4.2.2 Encuentros de co-diseño participativo.....                                   | 56 |
| 4.2.3 Descripción Proceso encuentros de Co diseño participativo.....               | 56 |
| 4.2.4 Entrevistas de Actores Claves.....   | 58 |
| 4.2.5 Encuesta de Cultura Comunal Online.....                                      | 58 |
| 4.2.6 Procesos complementarios .....   | 58 |
| 5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO .....  | 60 |
| 5.1 Resumen del proceso.....   | 60 |
| 5.2 Sistematización de encuentros de co-diseño participativo.....                  | 61 |
| 5.2.1 Encuentros Co-diseño.....  | 61 |
| 5.2.2 Espacio Abierto: Conceptos de cultura .....                                  | 61 |
| 5.2.3 Espacio abierto: Elementos identitarios .....                                | 62 |

|   |            |
|---|------------|
| 5.2.4 Matriz FODA .....   | 64         |
| 5.2.5 Análisis FODA.....  | 65         |
| 5.2.6 Matriz Reflexiva.....   | 69         |
| 5.3 Diagnóstico Mesa Técnica.....   | 79         |
| 5.4 Resultados entrevistas en profundidad .....                                   | 81         |
| 5.5 Entrevistas abiertas.....   | 91         |
| <b>6. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL .....</b>                    | <b>96</b>  |
| 6.1 Metodología.....  | 96         |
| 6.2 Caracterización de la muestra .....   | 97         |
| 6.2.1 Distribución de la encuesta por género .....                                | 97         |
| 6.2.2 Nacionalidad.....   | 97         |
| 6.2.3 Edad.....   | 97         |
| 6.2.4 Pertenencia a pueblo originario .....                                       | 98         |
| 6.2.5 Zona de residencia.....   | 98         |
| 6.3 Diagnóstico cultural de la comuna de Antuco .....                             | 99         |
| 6.3.1 Rasgos característicos de la comuna.....                                    | 99         |
| 6.3.2 Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Antuco .....               | 101        |
| 6.3.3 Actividades culturales de interés .....                                     | 103        |
| 6.3.4 Áreas culturales de interés.....  | 104        |
| 6.3.5 Acceso a la oferta artística y cultural .....                               | 104        |
| 6.3.6 Reconocimiento de patrimonio.....   | 106        |
| 6.3.7 Actores culturales reconocidos .....  | 107        |
| 6.3.8 Difusión.....   | 107        |
| <b>7. ANÁLISIS GENERAL .....</b>  | <b>108</b> |
| <b>8. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE ANTUCO .....</b> | <b>111</b> |
| <b>9. MODELO DE GESTIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA.....</b>                        | <b>112</b> |
| 9.1 Objetivos identificados .....   | 112        |
| 9.2 Lineamientos y Objetivos estratégicos .....                                   | 112        |
| <b>10. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR COMPONENTES.....</b>                           | <b>114</b> |
| <b>11. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES) .....</b>                   | <b>129</b> |
| <b>12. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC .....</b>                          | <b>132</b> |
| 12.1 Estrategias generales de seguimiento .....                                   | 132        |
| 12.2 Indicadores de gestión.....  | 132        |
| 12.3 Medios de verificación.....  | 132        |
| 12.4 Matriz de evaluación/seguimiento .....                                       | 133        |
| <b>13. ANEXOS.....</b>  | <b>134</b> |
| 13.1 Catastro de actores culturales de la comuna de Antuco.....                   | 134        |
| 13.2 Matriz FODA desagregadas.....  | 143        |
| <b>14. BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>146</b> |

## 1. INTRODUCCIÓN

Los esfuerzos realizados para la desconcentración y descentralización del Estado han entregado nuevas atribuciones a las regiones y fortalecido los gobiernos locales de las comunas del país. En este contexto, los Planes de Desarrollo, regionales, comunales, sectoriales y culturales u otros, adquieren gran relevancia como instrumentos de planificación, acción y gestión municipal, permitiendo la concreción de los objetivos planteados por la comunidad.

Es así como las iniciativas expuestas en el presente documento se tornan fundamental para el devenir de la comuna de Antuco y sus habitantes, ya que permitirá al municipio tener un Plan Municipal orientado al desarrollo cultural según las particularidades del territorio y las necesidades de su comunidad, afirmando así su rol de liderazgo como promotor y coordinador de las diferentes iniciativas vinculadas al ámbito en cuestión

Uno de los propósitos es lograr que el Plan Municipal de Cultura (PMC) sea un componente orgánico del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO, aprobado por el Concejo Municipal, teniendo en consideración que este es un instrumento de planificación y gestión de la organización municipal que contribuirá a generar e impulsar el desarrollo de la comuna en su dimensión económica, social y cultural, a través de diferentes iniciativas, programas y proyectos.

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, que da sustento a los fundamentos políticos y administrativos para la gestión municipal, le otorga a los municipios un rol privativo y fundamental en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal. Sin embargo, por diferentes motivos no siempre es posible abordar o profundizar debidamente en cada una de las dimensiones y lineamientos que están considerados en el PLADECO, por lo que, cada municipalidad y determinados Ministerios o Servicios de nivel central, estiman que es necesario en determinados momentos elaborar planes de desarrollo sectoriales, como lo es cultura para el presente caso.

Los planes de desarrollo sectoriales o temáticos se constituyen como componentes coherentes con el PLADECO vigente y su respectiva actualización, siendo cartas de navegación que orientan las actividades e inversiones de la comuna, y a su vez, estrategias de desarrollo que dan a la gestión comunal la posibilidad de lograr significativos avances, tanto en materia de crecimiento económico, como en la promoción del desarrollo social, cultural y el bienestar de la ciudadanía, todo ello a través de un proceso participativo sustantivo y efectivo.

El ex Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) propuso en base a la Ley N°19.891, que las políticas culturales regionales para el período 2017-2022 tienen por objeto: apoyar al desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación; y promover la participación de éstas, en la vida cultural del país. De esta manera, durante el año 2017 se generaron diversas instancias de participación con la finalidad de obtener una caracterización regional, proceso a cargo de las diversas direcciones regionales y que derivó en la formulación de nuevas políticas culturales regionales, las cuales se estructuraron en tres ejes de acción: objetivos, propósitos y estrategias.

Bajo este marco de referencia es que el Programa Red Cultura, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, ha establecido como uno de sus principales propósitos la contribución al desarrollo cultural a nivel local y nacional, desde ciudadanías diversas, activas e incidentes en la política pública cultural. Su sustento aborda enfoques culturales de derecho y de territorio, definidos en la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Su estrategia se funda en la necesidad de articular al sector cultural, la institucionalidad y a las infraestructuras, quienes en conjunto generan las condiciones de acceso y de participación al arte y la cultura, preocupándose especialmente de aquellas comunidades o sectores en situación de vulnerabilidad.

De manera que, los objetivos programáticos del Programa Red Cultura se articulan a través de dos dimensiones íntimamente relacionadas: el fomento de la asociatividad y la activación comunitaria en torno a procesos desde el arte y la cultura, y el desarrollo de instrumentos y estrategias para la planificación cultural contruidos de manera participativa.

Actualmente, se han establecido 6 estrategias de acción:

- Elaboración y/o actualización de Planes Municipales de Cultura (PMC) con la participación activa de la comunidad en su diseño.
- Mesas de encargadas/os de cultura municipales.
- Mesas de Organizaciones culturales comunitarias.
- Elaboración y/o actualización de Planes de Gestión de Espacios Culturales.
- Red de Espacios Culturales.
- Agenda Municipal de Cultura.

## 2. ANTECEDENTES GENERALES

A continuación, se presentan una serie de antecedentes de la comuna de Antuco con el objetivo de comprender la realidad territorial, social, económica y cultural en la cual se desarrolló el Plan Municipal de Cultura.

En primer lugar, se detallarán aspectos relacionados a la administración local y la historia comunal, para luego precisar sobre la dimensión territorial, demográfica, educativa, entre otras más que se desarrollarán a lo largo del documento.

### 2.1 Administración Municipal

La municipalidad de Antuco, a grandes rasgos tiene por objetivo, generar y desarrollar múltiples mecanismos que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad local, asegurando el progreso social, económico y cultural del territorio y su población. En este sentido, al momento de elaborar el presente Plan Municipal de Cultura 2023-2026, parte del personal encargado de administrar el municipio de Antuco se puede observar en la siguiente tabla, teniendo como máxima autoridad el alcalde, seguido del concejo.

**Tabla 1: Administración Municipal**

| Administración Municipal Actual            |                          |
|--|--------------------------|
| <b>Alcalde</b>                             | Miguel Abuter León       |
| <b>Concejales</b>                          | Mauricio Saldías Parra   |
|  | Ramón Águila Espinoza    |
|  | Claudio Solar Jara       |
|  | Elba Issi                |
|  | Carlos López Valle       |
|  | Fabián Isla Vilches      |
| <b>Administración Municipal</b>            | Eduardo Ramírez Narbona  |
| <b>Secretaría Municipal</b>                | Claudio Panes Garrido    |
| <b>Dirección de Desarrollo Comunitario</b> | Rodrigo Aguilera Vergara |
| <b>Unidad de Cultura</b>                   | Rodrigo Aguilera Vergara |
| <b>Unidad de Deportes</b>                  | Alfonso Vega Gallegos    |
| <b>Unidad de Turismo</b>                   | Elisa del Pino Pastene   |

Fuente: Elaboración propia en base a información de Ilustre Municipalidad de Antuco, 2022.

### 2.2 Historia Local

El territorio de lo que conocemos en la actualidad como Antuco ha sido habitado desde tiempos ancestrales por comunidades indígenas; ya lo destacaban durante el siglo XVIII los antiguos cronistas, quienes mencionaban el “Boquete de Antuco” o “Sendero de los Pehuenche” como una de las principales vías de comercio ganadero entre el lado chileno y argentino del “país de los araucanos”. A través de este sendero pehuenches, caravanas y comerciantes se aventuraban desde lo que, en la actualidad conocemos como Argentina hasta el Lago Laja, bajando al río Trubunleo mediante un portezuelo situado entre el Volcán Antuco y la Sierra Velluda, para continuar a la Isla de la Laja por el Valle del río Laja, al lado del fortín (Bengo, 2000).

De ahí su importancia para la actividad ganadera desarrollado por los pehuenches, quienes utilizaban esta localidad como vía principal para el intercambio comercial, y el pastoreo de sus animales, puesto que la ciudad de Los Ángeles actuaba como avanzada comercial en la frontera indígena, lugar de donde partían caravanas a

comprar animales y donde llegaban las tropillas de caballos y vacunos. De esta forma, los pehuenches fueron adquiriendo fama por ser los intermediarios ganaderos del territorio y ser quienes dominaban la zona, ya que habitaban la Cordillera de Los Andes desde los nevados de Chillán por el norte, hasta Lonquimay en la parte sur, ubicándose el centro de su población a la altura de lo que conocemos como Antuco, haciendo uso de diferentes pasos cordilleranos para transportarse a Argentina, los cuales se ubicaban en Villarrica, Melipeuco, Cunco y el boquete del Volcán Antuco (Bengoa, 2000), conocido este último en la actualidad como Paso Internacional Pichachén.

En este contexto, en el año 1680 el Rey de la corona cedió una merced de tierra en la parte este de Concepción al capitán José Núñez de la Cantera, que posteriormente fueron conocidas con el nombre “De la Cantera”. Posteriormente, en 1756 se realizó un parlamento en el Salto del Laja donde participó el gobernador Amat y Junient junto a los mapuches y pehuenches de la zona, estableciéndose como acuerdo fundar la “Villa Antuco” y hacer extensivas las misiones religiosas al interior del territorio indígena (Plan de Desarrollo Comunal Antuco, 2009).

De esta forma, la “Villa Antuco” se convirtió en el primer asentamiento español en el área, de modo que, para proteger este poblado y la ciudad de Los Ángeles, en el año 1769 el maestro de campo Salvador Cabrito ordenó la construcción del Fuerte Trubunleo, situándose en el límite norponiente del actual Parque Nacional Laguna del Laja el cual se utilizó para reprimir los avances pehuenches desde los sectores cordilleranos. Actualmente no existen vestigios de esta fortaleza, a pesar de que hasta hace 60 años sus ruinas servían de abrigo a los arrieros.

Durante aquella época, múltiples caravanas atravesaban la cordillera a través de los boquetes, acarreado toldos, maderas, leña para el fuego, animales, los cuales se comerciaban con los pehuenches de la zona, quienes poseían caballos, ovejas de lana tupida y sal; el extensivo comercio desarrollado en la zona, llevó a llevar a que en 1782 el gobernador Ambrosio O’Higgins indujera a los campesinos de Los Ángeles a radicarse en la región de Antuco con el fin de cerrar el boquete a los indígenas, puesto que todos los años durante la primavera y verano cruzaban tres o cuatro caravanas cargadas de productos para intercambiar con los pehuenches (Bengoa, 2000). En vista de ello, y utilizando mano de obra indígena, el gobernador español mandó a levantar el “Fuerte Ballenar” en el sector de los Castillos, que aún resiste el paso del tiempo y se encuentra ubicado a 15 kilómetros de Antuco.

Los antecedentes más recientes detallan que a mediados del siglo XX, en el territorio de Antuco se inició un proceso de industrialización con la construcción de diferentes centrales hidroeléctricas, siendo la primera de ellas, la Central de Abanico construida en el año 1948; y posteriormente la Central El Toro. La construcción de estas grandes obras de la ingeniería significó tener una planta de más de 370 empleados y 1.300 obreros, hecho importante que potenció la economía de las provincias de Ñuble y Concepción durante aquellos años. En tal contexto, se construyeron las poblaciones Rayenco y el Notro que llegaron a albergar a cerca de 8.000 habitantes, las cuales contaban con acceso a servicios básicos como teatro, iglesia, una pulpería, escuela y un hospital (ENDESA, s.f.). Actualmente estas villas o poblados pueblo se encuentran abandonadas y en terrenos de particulares.

Finalmente, el 21 de septiembre de 1979 el territorio de Antuco fue declarado comuna mediante el Decreto Ley N° 2.868 publicado en el Diario Oficial N° 30.499 del 26 de octubre de 1979, hecho que se enmarca en un proceso de regionalización que atendía a razones estratégicas y geopolíticas de la época (Plan de Desarrollo Comunal Antuco, 2009). De ahí que en 1980 se organice la comuna como tal, y que en 1981 se termine de construir la Central Hidroeléctrica de Antuco, que vino a completar el complejo sistema de hidroeléctricas que aún persiste en el territorio comunal.

Uno de los hechos más recientes y lamentables que ha afectado a la comuna, ocurrió en mayo del 2005 con la “Tragedia de Antuco” donde cinco compañías del Regimiento Reforzado N°17 de “Los Ángeles” iniciaron una campaña de entrenamiento de dos semanas, para luego finalizar con una marcha de 24 kilómetros a dos

mil metros de altitud en el faldeo del Volcán de Antuco. A raíz de una orden que no tomó en cuenta las adversas condiciones meteorológicas anunciadas, sumado al nulo e inapropiado equipamiento y la insuficiente formación en montaña, fallecieron 44 soldados conscriptos y un sargento (BCN, 2019), siendo catalogada como una de las peores tragedias del ejército chileno en tiempos de paz y que caló hondo en la sociedad chilena, siendo recordada como un triste suceso hasta hoy en día.

Por otra parte, el hecho más reciente que ha experimentado el territorio regional y que afectó indirectamente a Antuco, fue la división administrativa ocurrida en septiembre del 2018, donde una de las cuatro provincias que formaban parte de la Región del Biobío se transformó en la nueva Región de Ñuble, resultando en un reordenamiento territorial y administrativo que situó a Antuco como uno de los principales atractivos cordilleranos del Biobío.

De este modo, la comuna se ha constituido como un territorio rico en expresiones y manifestaciones culturales, patrimoniales y naturales, marcado por múltiples hechos históricos de gran importancia que han afectado a su comunidad como al resto del país, abriéndose paso como una comuna con gran potencial y oportunidades dentro de la Cordillera, pero siempre encaminada al desarrollo humano y el bienestar de sus habitantes.

## 2.3 Antecedentes Geográficos

A continuación, se abordará de manera acotada algunos aspectos geográficos relevantes para entender el contexto en el cual se enmarca la comuna de Antuco, detallando su tamaño, superficie, clima y flora local.

### 2.3.1 Ubicación y superficie

La comuna de Antuco se encuentra en el extremo oriental de la Región del Biobío, particularmente en la parte nororiente de la provincia del mismo nombre, ubicándose a 172 kilómetros de la capital regional de Concepción y a 65 kilómetros de la capital provincial de Los Ángeles.

Ilustración 1: Mapa de la Comuna de Antuco



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

El territorio antucano alcanza una superficie total de 1.884,1 km<sup>2</sup> equivalente a un 7,8% del área regional localizándose entre las coordenadas 37°20'00" S y 71°41'00" O, de tal forma que se ubica en parte de la precordillera y la cordillera andina, limitando en su sector oriental directamente con Argentina. Lo anterior ha llevado a que Antuco se defina como una comuna cordillerana y fronteriza, puesto que en la frontera se ubica el Paso Internacional Pichachén, el cual reviste de gran importancia a futuro, puesto que pretende unir el Pacífico con el Atlántico y posicionarse como el paso fronterizo de la VIII Región.

El reordenamiento territorial y administrativo que experimentó la Región del Biobío en el 2018 transformó los límites comunales, de tal manera que en la actualidad Antuco limita por el norte con la comuna de Pinto, y Yungay, ambas pertenecientes a la nueva región de Ñuble; por el poniente se encuentran las comunas de Quilleco y Tucapel, mientras que al sur se limita con Santa Barbara y Alto Biobío. El ingreso a la comuna principalmente se realiza a través de la ruta Q-45 la cual proviene desde Los Ángeles y llega hasta el Paso Pichachén, uniendo a los principales poblados y localidades entre ellos: Antuco urbano, Mirrihue Alto y Bajo, Alto Antuco, Villas Las Rosas, Villa Peluca, Villa Los Canelos, Abanico, Pajal y Coihueco.

Su situación relativamente aislada ha permitido la conservación de extensas áreas de bosque nativo, siendo escasamente intervenidos al ubicarse sobre la Cordillera; además de destacar la presencia del Parque Nacional Laguna del Laja que alberga a los volcanes Antuco y Sierra Velluda, como también a la Laguna Laja, embalse natural que da vida al río del mismo nombre y que recorre parte importante de la Región del Biobío.

### 2.3.2 Clima

De acuerdo con la información publicada por CIREN (2019) la comuna presenta tres tipos de clima según la clasificación de Köppen, los cuales se distribuyen a lo largo del territorio comunal: clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea, clima templado frío lluvioso con influencia mediterránea y un clima de tundra a causa de la altura.

A causa del **clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea** la comuna registra un promedio térmico anual de 12°C, disminuyendo las precipitaciones durante los meses de verano y que llegan a alcanzar los 1.200 mm anuales.

Por otro lado, el **clima templado frío lluvioso con influencia mediterránea** se desarrolla entre la franja precordillerana y el límite de las nieves andinas, a medida que se asciende en altura las temperaturas disminuyen y las precipitaciones cambian a tipo nevoso; registrándose una temperatura media anual de 8,4°C siendo el mes de enero el más cálido con 15°C en promedio, mientras que, en julio se alcanzan las temperaturas más bajas con 1° a 2° C. Por su parte, las precipitaciones se distribuyen de forma homogénea en todos los meses anotando un promedio mensual superior a los 200 mm.

El clima de **tundra por efecto de la altura** se desarrolla en la parte más alta del territorio comunal, es decir, en la Cordillera Andina y se caracteriza por presentar temperaturas que oscilan entre 0° a 10° C durante el mes más cálido, lo cual resulta en que las montañas se encuentren cubiertas de nieve de forma permanente formando ventisqueros y glaciares; no registrándose vegetación ni precipitaciones pluviales.

A nivel general, las condiciones climáticas que predominan en la comuna permiten que no exista una gran contaminación del aire ni del suelo.

La comuna también se caracteriza por la presencia de un viento conocido como Puelche, el cual, debe su nombre al mapudungun (gente del este) y la cosmovisión mapuche. Este viento es catalogado como tipo foehn o viento de mesoescala, y se caracteriza por bajar a través de la ladera occidental de la Cordillera de Los Andes hacia los valles andinos, y afecta toda la zona centro sur de nuestro país, observándose durante todo el año.

Las características más asociadas al paso del Puelche son: produce cambios abruptos en la temperatura, la cual, puede aumentar en varios grados Celsius en solo un par de horas; por generar cambios bruscos en la humedad relativa, que puede llegar a descender en más de un 50%; y por tener una dirección del viento proveniente de la montaña con ráfagas de gran intensidad que pueden superar los 20m/s. Debido a lo anterior, la presencia del Puelche durante la época de verano, produce las condiciones necesarias para la generación y propagación de incendios forestales (Inzunza, 2009).

En base a lo anterior, y según el relato de los lugareños/as, la comuna se caracteriza por presentar marcadas estaciones, con un verano con altas temperaturas y un invierno con una gran cantidad de nieve, lo cual, se debe a su ubicación privilegiada cercana a la Cordillera de Los Andes, siendo una ciudad con un gran atractivo turístico, especialmente para aquellas personas que buscan disfrutar de la nieve durante la época invernal.

### 2.3.3 Flora y Fauna

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024, la vegetación nativa del territorio se caracteriza por corresponder al Bosque Caducifolio Andino del Biobío, el cual ocupa las laderas intermedias de la Cordillera de Los Andes albergando especies como el roble (*Nothofagus obliqua*) y el raulí (*Nothofagus alspina*). Su fisonomía es la de un bosque eminentemente caducifolio, con un sotobosque muy denso, que ha sido intervenido por la explotación forestal.

En tal sentido, la superficie de bosque nativo alcanza las 18.981 hectáreas donde predominan especies como el raulí-coigue (12.072 ha.), lenga (3.435 ha.) y bosque esclerófilo (1.40 ha.); mientras que las plantaciones forestales alcanzan el total de 1.184 hectáreas con especies como el *pino radiata* (835 ha.), el *eucaliptus globulus* (209 ha), el *eucaliptus nitens* (122 ha.), el aramo (122 ha.) y pino oregón (1 ha.). (PLADECO, 2019).

Entre las especies que es posible encontrar dentro de la comuna, se destacan el ciprés de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*), la araucaria (*Araucaria araucana*) siendo esta una especie vulnerable a la extensión, el maitén del Chubut (*Maytenus chubutensis*), el radal enano (*Orites myrtoidea*), el radal (*Lomathia hirsuta*), el coigue (*Nothofagus dombeyi*), mañío (*Soxegothaea alba*), el chilco (*Fuchsia magellanica*), el quillay (*Quillaja saponaria*), el peumo (*Cryptocarya alba*), el ñirre (*Nothofagus antartica*), el avellano (*Gevuina avellana*), el huigan (*Shinus polygamus*) (CIREN, 2019), además de otras especies como el maqui (*Aristotelia chilensis*) y el roble joven o hualle (*Nothofagus obliqua*), este último es el principal hospedador de un hongo endémico de la zona centro-sur conocido como digüeñe (*Cyttaria espinosae*), que es ampliamente recolectado por los habitantes de la zona. Otros hongos comestibles que crecen dentro de Antuco son: la callampa de pino (*Suillus luteus/granulatus*) y el changle (*Ramaria flava*) (Gómez, s.f.) ambos igualmente valorados por las/os habitantes durante su época de recolección.

El territorio de Antuco también forma parte del “Corredor biológico nevados de Chillán-Laguna del Laja” junto a las comunas cordilleranas de El Carmen, Pemuco, Coihueco, Pinto, San Fabian, Yungay y Tucapel, la cual tiene una superficie total de 565.807 hectáreas, donde un 17% de ella, corresponde a la zona núcleo, un 70% a la zona amortiguación y un 13% a la zona de transición. En el año 2011 este espacio fue declarado Reserva de la Biosfera con el objetivo de proteger las cuencas hidrográficas; los últimos recursos de flora y fauna de la zona; preservar la belleza escénica del paisaje; evitar la destrucción de suelos y preservar las especies más representativas del sector, haciendo énfasis en el huemul (*Hippocamelus bisulcus*).

Para el caso de Antuco, el Parque Nacional Laguna del Laja forma parte de una de las tres Áreas Silvestres Protegidas por el Estado de Chile que conforman la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera (San Martín, 2014). Dentro del parque se destaca la presencia de más de 47 especies de pajarillos, anátidos, aves rapaces y búhos, donde la bandurria y el cóndor son de gran importancia; también es posible encontrar algunos mamíferos como la vizcacha, el puma, el zorro culpeo y el zorro chilla (CONAF, 2022), y que además, en el último se han avistado familias de huemules dentro de las instalaciones, de tal forma que, el corredor se ha establecido un importante elemento parte del patrimonio natural de la región y del país dedicado.

Algunas de las aves que es posible avistar en la comuna son el carpintero negro (*Campephilus magellanicus*), la loica (*Leistes loyca*), el tordo (*Curaeus curaeus*), el mirlo (*Molothrus bonariensis*), el picaflor chico (*Sephanoides sephanoides*), el cercán (*Troglodytes aedon*), el colilarga (*Sylviorthorhynchus desmursii*), el chincol (*Zonotrichia capensis*), entre varias otras aves que habitan el territorio antucano; a su vez, algunos de los mamíferos, reptiles y anfibios que viven en el territorio son el zorro culpeo (*Lycalopex culpaeus*), el monito del monte (*Dromiciops gliroides*) único marsupial de Chile, además del pudú (*Pudu pudu*), el matuasto (*Phymaturus palluma*), entre otros animales (Gómez, s.f.), puesto que el territorio comunal goza de una gran riqueza y diversidad natural.

## 2.4 Antecedentes demográficos

En el siguiente apartado, se presentan una serie de antecedentes demográficos correspondientes a la comuna de Antuco, precisando datos concernientes al número de habitantes, su edad, el sexo y la adscripción a algún pueblo originario, entre otros. Las cifras estadísticas y reportes publicados tienen como base el Censo de Población y Viviendas realizado durante el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir del cual se han elaborado diferentes proyecciones que también fueron consideradas dentro del apartado.

Disponer de estos datos es sumamente relevante, ya que permitirá conocer la composición de la población de Antuco y su evolución con el transcurso del tiempo, además de sus proyecciones a futuro, considerando ámbitos cuantitativos y cualitativos de los mismos. Asimismo, en un contexto caracterizado por una sociedad global es importante precisar que este tipo de variables se encuentran cada vez más influenciadas por diversos componentes culturales, como puede ser la evolución de la ciencia y la tecnología, los conocimientos, las prácticas y los valores culturales que se encuentran arraigados en la base de cada grupo social, además de otros fenómenos que han sido resultado de procesos políticos y económicos particulares.

Otro aspecto importante, es que estos datos aportan información fundamental al momento de diseñar y planificar estrategias que propendan a promover el desarrollo social, cultural y económico de las sociedades, permitiendo la correcta focalización de las iniciativas identificadas como necesarias y de los recursos que se deben movilizar para mejorar la línea base identificada durante el proceso de diagnóstico.

### 2.4.1 Población total comunal

Al año 2017 la comuna de Antuco poseía una población de 4.073 personas, lo cual representaba tan solo un 0,20% del total de habitantes de la Región del Biobío, una cantidad bastante pequeña considerando que la región registraba aproximadamente 2.037.414 residentes.

Por su parte, las proyecciones estadísticas para el 2021 estiman que la comuna debió haber experimentado un aumento de un 5,87% en su número de pobladores, es decir, tendría que haber alcanzado un total de 4.312 personas, contrario a la situación del resto de la región que se espera que haya disminuido en un 18,0% el número de habitantes.

Tabla 2: Población total Antuco 2017-2021

| Unidad Territorial | Censo 2017 | Proyección 2021 | Variación (%) |
|--------------------|------------|-----------------|---------------|
| Comuna de Antuco   | 4.073      | 4.312           | 5,87          |
| Región del Biobío  | 2.037.414  | 1.670.590       | -18,00        |
| País               | 17.574.004 | 19.678.363      | 11,97         |

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Mientras que las proyecciones estadísticas para el año 2021 estiman que la cantidad de habitantes de Antuco debió haber aumentado en 3,24 puntos porcentuales hasta alcanzar el total de 3.532 personas. Lo anterior coincide con la tendencia en alza observada en la región, la cual apunta a que la población debió haber experimentado una variación porcentual de un 9,45, superando el millón de habitantes en el territorio regional.

### 2.4.2 Población por sexo e índice de masculinidad

Al distribuir a los habitantes de acuerdo con el sexo, se observa que durante el 2017 la comuna presentaba un total de 1.975 hombres y 2.098 mujeres con una distribución porcentual a favor de las últimas, y un índice de masculinidad de un 94,14, es decir, existían noventa y cuatro hombres por cada cien mujeres, similar al índice de la región que registraba una cifra de 93,29; mientras que para el 2021 se espera que el número de

personas de ambos sexos aumentase, registrándose alrededor de 2.111 hombres y 2.201 mujeres, con un índice de masculinidad de 95,91, o sea, noventa y cinco hombres por cada cien mujeres, superando el índice de la región, pero no del país.

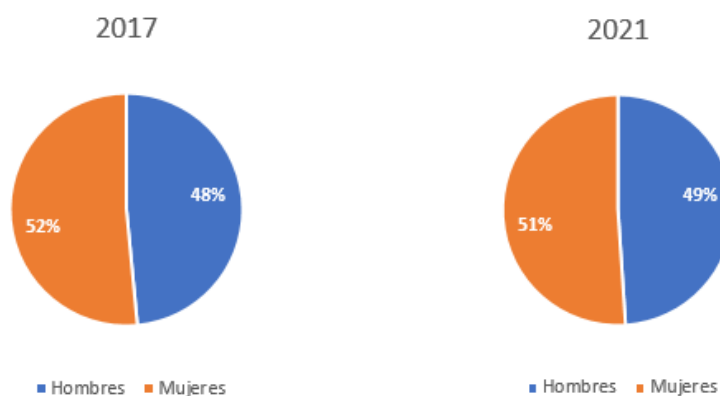
**Tabla 3: Población por sexo e índice de masculinidad para Antuco**

| Unidad Territorial | Censo 2017 |           | Proyección 2021 |           | Índice Masculinidad (IM) |                 |
|--------------------|------------|-----------|-----------------|-----------|--------------------------|-----------------|
|                    | Hombres    | Mujeres   | Hombres         | Mujeres   | Censo 2017               | Proyección 2021 |
| Comuna de Antuco   | 1.975      | 2.098     | 2.111           | 2.201     | 94,14                    | 95,91           |
| Región del Biobío  | 983.317    | 1.054.097 | 813.546         | 857.044   | 93,29                    | 94,92           |
| País               | 8.601.989  | 8.972.014 | 9.708.512       | 9.969.851 | 95,88                    | 97,38           |

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

A partir de lo anterior, se observa como la cantidad de hombres a lo largo del tiempo debiese haber aumentado levemente en comparación a la cantidad de mujeres, esto se refleja en la distribución porcentual para ambos años, tal como se puede apreciar en los siguientes gráficos.

**Gráfico 1: Distribución por sexo comuna de Antuco, 2017 y 2021.**



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

De esta manera, Antuco experimentó una variación de un 1% en su población masculina, lo cual se refleja también en el índice de masculinidad para el año 2021.

### 2.4.3 Población por grupos de edad

Al distribuir a la población de Antuco conforme a los grupos de edad, se desprende que durante el año 2017 el mayor número de habitantes poseía una edad entre los 45 a 64 años con un total de 1.079 personas, seguido de los menores de 0 a 14 años que registraban la suma de 811 niños, niñas y adolescentes, mientras que después se encontraba el rango etario que va desde los 15 a 29 años con 803 jóvenes y finalmente, el grupo de edad menos numeroso correspondía a los adultos mayores sobre 65 años con un total de 657 personas.

Por otro lado, las proyecciones estadísticas para el año 2021 señalan que el grupo entre 45 a 64 años se debió haber mantenido como el más numeroso, representando un 26,9% de la población local, es decir, alrededor de 1.158 habitantes, luego se encuentra el rango de edad que va desde los 30 a 44 años que debió haber alcanzado un 18,9% de la población comunal con aproximadamente 813 personas.

Después se encuentran los rangos que van desde 15 a 29 años y de 65 o más años, que, de acuerdo con las proyecciones estadísticas, experimentaron una importante variación, por un lado, el primero se vio disminuido y el segundo aumentó de forma importante, hasta cada uno alcanzar un total de 791 personas, es decir, para ambos rangos etarios hay un 18,3% del total de habitantes.

El grupo de edad con la menor cantidad de habitantes corresponde al de 0 a 14 años, que debiese haber experimentado una leve disminución en comparación al registro anterior hasta llegar a un total de 759 habitantes, algo así como un 17,6% de la población de Antuco.

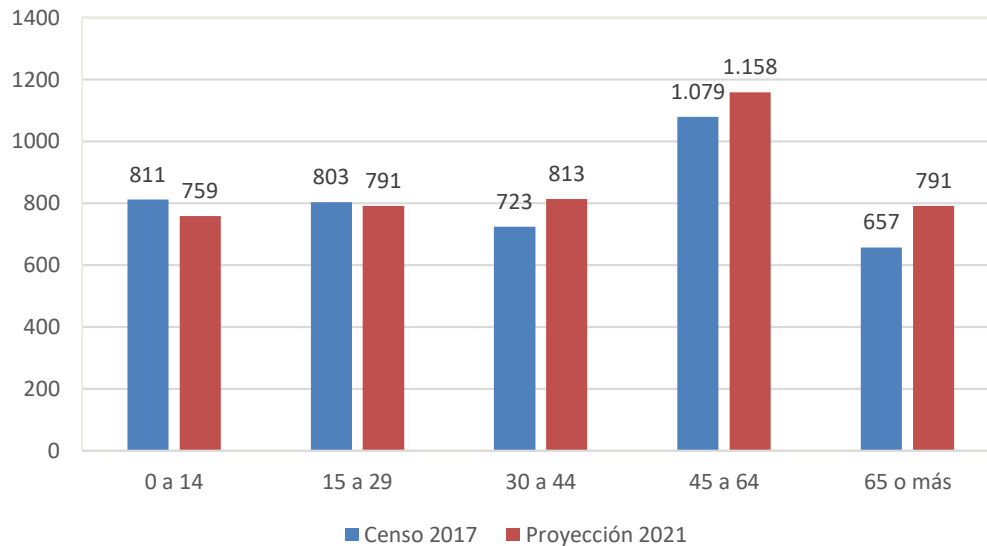
**Tabla 4: Población por grupos de edad en la comuna de Antuco, 2017 y 2021**

| Grupo Edad | Población por grupo (n°) |                 | Distribución de la población entre grupos etarios (%), Proyección 2021 |        |       |
|------------|--------------------------|-----------------|--|--------|-------|
|            | Censo 2017               | Proyección 2021 | Comuna   | Región | País  |
| 0 a 14     | 811                      | 759             | 17,6   | 18,85  | 19,03 |
| 15 a 29    | 803                      | 791             | 18,34  | 21,5   | 21,79 |
| 30 a 44    | 723                      | 813             | 18,85  | 20,88  | 22,78 |
| 45 a 64    | 1.079                    | 1.158           | 26,86  | 25,39  | 23,9  |
| 65 o más   | 657                      | 791             | 18,34  | 13,37  | 12,49 |
| Total      | 4.073                    | 4.312           | 100  | 100    | 100   |

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, si comparamos los grupos de edad de ambos períodos se observa que aquellos que concentran a la población adulta y de mayor edad aumentaron de forma importante, en tanto, los grupos de edad de personas más jóvenes han ido decreciendo a lo largo del tiempo, evidenciando un posible envejecimiento de la población local, sumado a un estancamiento la misma.

**Gráfico 2: Distribución de la población de la comuna de Antuco según tramos etarios**



Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

Por otro lado, el rango etario que tuvo un mayor aumento en su variación porcentual al comparar ambos períodos fue el que va desde los 65 o más años con un 20,4% y el de los 30 a 44 años con un 12,4%, aquel que comprende desde los 45 a 64 años solo tuvo una variación de un 7,3%. En tanto, los rangos que comprenden a población de menor edad experimentaron una variación negativa, de un -6,4% para el de 0 a 14 años y de un -1,5% para el de 15 a 29 años, esto quiere decir, que la cantidad de jóvenes nacidos para el año 2021 ha sido menor en proporción al año anterior y a la cantidad total de habitantes de la comuna.

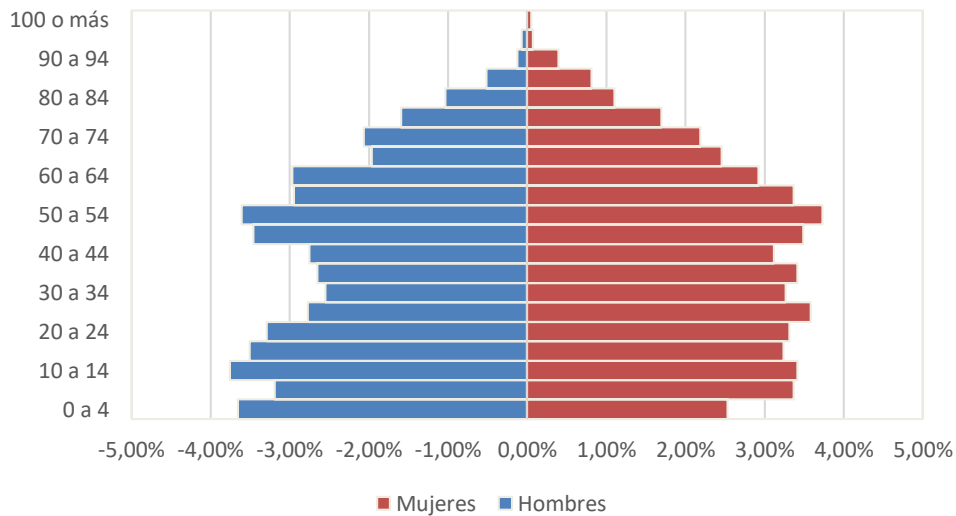
**Tabla 5: Variación porcentual de la población comunal de Antuco según rangos etarios**

| Rango etario | Censo 2017 | Proyecciones 2021 | Variación % |
|--------------|------------|-------------------|-------------|
| 0 a 14       | 811        | 759               | -6,4%       |
| 15 a 29      | 803        | 791               | -1,5%       |
| 30 a 44      | 723        | 813               | 12,4%       |
| 45 a 64      | 1.079      | 1.158             | 7,3%        |
| 65 o mas     | 657        | 791               | 20,4%       |

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Viviendas, INE 2017.

A partir de la siguiente pirámide de población, se puede apreciar que la comuna de Antuco ha experimentado un proceso de envejecimiento de su población, como consecuencia de esto, el índice de mortalidad se ha visto disminuido y con ello, la esperanza de vida de los habitantes ha aumentado, observándose en la gran cantidad de población que posee una edad por sobre los 45 años.

**Gráfico 3: Pirámide poblacional de la comuna de Antuco, 2017**



Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Población y Viviendas, INE 2017.

#### 2.4.4 Dependencia demográfica comunal

En cuanto a la dependencia económica de la comuna, los diferentes organismos estatales emplean como indicador el Índice de Dependencia Demográfica (IDD), el cual se encarga de medir y reflejar en cifras estadísticas la cantidad de personas en edades teóricamente inactiva, es decir, considera a todas las personas menores de 15 años y mayores de 64 años que necesitan soporte económico por parte de la población con edad activa para trabajar. Este indicador se interpreta como el número de personas en edad inactiva por cada 100 personas en edad de trabajar.

Por su parte la comuna de Antuco durante el 2017 presentó un IDD de un 56,35, o sea, había 56 personas en edad inactiva por cada 100 individuos activos, cantidad que se espera haya disminuido levemente al año 2021 hasta llegar a un total de 56,12.

Respecto al Índice de Adultos Mayores (IAM), este expresa la relación entre el número de personas adultas mayores a 65 años y la cantidad de niños/as y adolescentes menores de 15 años, interpretándose como el número de adultos por cada 100 jóvenes. En este sentido, durante el 2017 Antuco presentaba un IDD de un

81,01, es decir, 81 adultos mayores por cada 100 niños, niñas y adolescentes, cifra que se espera haya aumentado a un 104,22 durante el 2021.

**Tabla 6: Índice de dependencia demográfica e índice de adultos mayores años 2017 y 2021**

| Unidad Territorial | Índice de Dependencia Demográfica |                 | Índice de Adultos Mayores |                 |
|--------------------|-----------------------------------|-----------------|---------------------------|-----------------|
|                    | Censo 2017                        | Proyección 2021 | Censo 2017                | Proyección 2021 |
| Comuna de Antuco   | 56,35                             | 56,12           | 81,01                     | 104,22          |
| Región del Biobío  | 47,66                             | 47,54           | 60,65                     | 70,96           |
| País               | 45,88                             | 46,06           | 56,85                     | 65,64           |

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

A partir de la tabla anterior, se observa que, para ambos años, tanto el IDD como el IAM de Antuco han logrado ubicarse por sobre los índices de la región y del país, esto evidencia como la población local se encuentra experimentando un proceso de envejecimiento, que, a su vez, ha llevado a los adultos mayores a tener una mayor dependencia económica y un gran número de habitantes por sobre los 65 años en el territorio comunal.

#### 2.4.5 Habitantes según adscripción a pueblos originarios

En base a los datos censales del año 2002 y 2017, se puede observar que, durante el último registro poblacional un 7,06% de los habitantes de Antuco declaraba sentirse identificado/a o ser parte de algún pueblo originario, cantidad que ha supuesto un aumento de más de tres puntos porcentuales en comparación al censo anterior. De esta cantidad, la mayor parte de las personas señaló pertenecer al pueblo mapuche, registrándose un total de 260 habitantes mapuches, lo cual representa un 6,56% de la población comunal.

Por su parte, el resto de la población que declaró sentirse identificada o parte de algún pueblo originario, se distribuyó de la siguiente manera: un 0,08% declaró pertenecer al pueblo atacameño, en tanto, cada los habitantes identificados con los pueblos Kawésqar, aimara, quechua y rapa Nui, cada uno registró un 0,03% de la población local.

Cabe mencionar que un 0,33% de los habitantes señaló ser parte de “otro pueblo”, lo cual puede hacer referencia a pueblos originarios del resto del continente y el mundo, afrodescendientes, como también a los pueblos originarios selk’nam y chango, los cuales al momento de realizar el censo aún no eran reconocidos como tal por el Estado chileno, de tal forma que no se consideraron para la encuesta. A continuación, se presenta en detalle la cantidad de habitantes por pueblo originario para ambos años.

**Tabla 7: Distribución poblacional según pueblo originario declarado, años 2002 y 2017**

| Pueblo originario            | Total 2002 | % 2002 | Total 2017 | % 2017 |
|------------------------------|------------|--------|------------|--------|
| Kawésqar/Alacalufe           | 0          | 0,0    | 1          | 0,03   |
| Atacameño/ Likán Antai       | 1          | 0,03   | 3          | 0,08   |
| Aimara                       | 0          | 0,0    | 1          | 0,03   |
| Colla                        | 0          | 0,0    | 0          | 0,0    |
| Mapuche                      | 145        | 3,71   | 260        | 6,56   |
| Quechua                      | 0          | 0,0    | 1          | 0,03   |
| Rapa Nui                     | 0          | 0,0    | 1          | 0,03   |
| Yámana/Yagán                 | 0          | 0,0    | 0          | 0,0    |
| Diaguaita                    | 0,0        | 0,0    | 0          | 0,0    |
| Otro pueblo                  | 0          | 0,0    | 13         | 0,33   |
| Total pueblos originarios    | 146        | 3,74   | 280        | 7,06   |
| Total no pueblos originarios | 3.762      | 96,26  | 3.685      | 92,94  |
| Total población comuna       | 3.908      | 100,0  | 3.965      | 100,0  |

Fuente: Censo de Población y Viviendas, INE, 2017.

## 2.5 Indicadores sociales

El siguiente apartado, se elaboró en base a la información publicada y recopilada por el Ministerio de Desarrollo Social a través de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) y el Registro Social de Hogares (RSH), ahondando en torno a los índices de pobreza (por ingresos y multidimensional), hacinamiento y el acceso a los servicios básicos en los hogares de la comuna de Antuco.

### 2.5.1 Pobreza e ingresos familiares de la comuna

La tasa de pobreza por ingresos es un indicador que busca determinar el porcentaje de la población que no cuenta con los recursos económicos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, considerándose en esta situación a todos los hogares en los cuales, la suma total de sus ingresos no alcanza a superar la línea de la pobreza, y que por lo mismo, carecen de ingresos suficientes para satisfacer el consumo de diferentes bienes alimentarios y no alimentarios necesarios para subsistir; en tanto, aquellos hogares en los cuales sus ingresos son inferiores a 2/3 de la línea de la pobreza vigente, son considerados en situación de pobreza extrema.

En este sentido, las cifras recopiladas estiman que durante el año 2017 un 28,76% de la población de Antuco se encuentra viviendo en situación de pobreza, lo que equivale a alrededor de 963 personas, ubicándose por un amplio margen sobre el nivel de pobreza alcanzado en la Región del Biobío y en el país.

Tabla 8: Tasa de Pobreza por ingreso y Multidimensional en la comuna de Antuco 2017

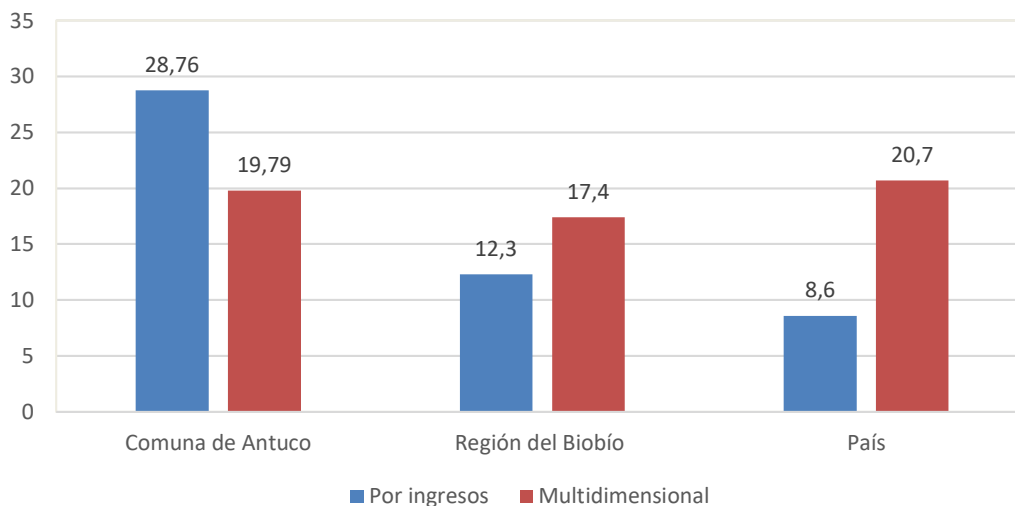
| Unidad Territorial | Por ingresos | Multidimensional |
|--------------------|--------------|------------------|
| Comuna de Antuco   | 28,76        | 19,79            |
| Región del Biobío  | 12,3         | 17,4             |
| País               | 8,6          | 20,7             |

Fuente: Encuesta Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Por otro lado, la tasa de pobreza multidimensional, al contrario de la pobreza por ingresos, comprende cinco dimensiones que resultan relevantes para el bienestar de las familias y sus integrantes, entre ellas; **educación** (asistencia escolar, escolaridad, rezago); **salud** (malnutrición en niños/as, adscripción al sistema de salud, atención de salud); **trabajo y seguridad social** (ocupación, seguridad social, jubilaciones); **vivienda y entorno** (habitabilidad, servicios básicos, entorno); **redes y cohesión social** (apoyo y participación social, trato igualitario, seguridad), buscando identificar si los hogares alcanzan o no un determinado umbral de bienestar, para ello, se contabiliza la suma total de las carencias que registra un grupo de hogar, y a partir de esto se establece si se encuentra en situación de pobreza multidimensional.

En base a lo anterior, las cifras estadísticas señalan que un 19,79% de la población comunal de Antuco se encontraba en una situación de pobreza durante el año 2017, lo que equivale a alrededor de 647 personas que presentan carencias en los aspectos mencionados con anterioridad. Este porcentaje se ubica por sobre las estadísticas en el resto de la región, no obstante, no alcanza a superar el índice a nivel nacional.

Gráfico 4: Tasas de pobreza por ingresos y multidimensional al año 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Casen, Ministerio de Desarrollo Social, 2017.

Considerando las cifras ya expuestas, es posible observar que la comuna de Antuco presenta un alto índice de pobreza por ingresos, lo cual puede deberse a los bajos salarios e ingresos que perciben los trabajadores y trabajadoras del territorio como también por la falta de oferta laboral, en tanto, la pobreza multidimensional no alcanza un porcentaje tan alto al no existir tantas familias que presenten carencias en los aspectos mencionados.

### 2.5.2 Acceso a servicios básicos por familia

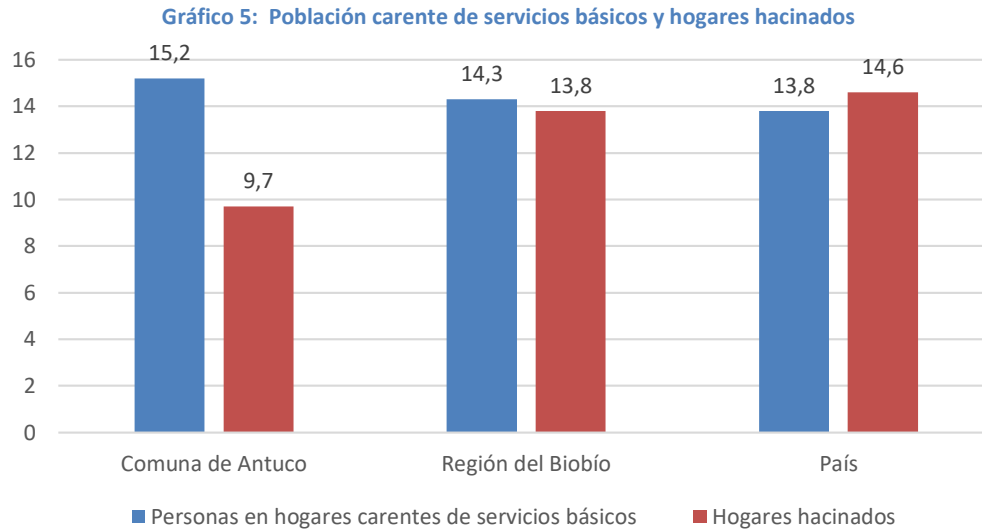
De acuerdo con la información recopilada por el RSH, a junio del año 2020 en la comuna de Antuco un 15,2% de sus habitantes carecía de servicios básicos en su hogar, entendiéndose como el acceso a agua potable, electricidad, gas y telefonía, entre otros. Esta cantidad se ubicaba por sobre el índice alcanzado en toda la Región del Biobío y en el territorio nacional.

Tabla 9: Población carente de servicios básicos y hacinados, comuna de Antuco

| Unidad Territorial | Totales a junio 2020 (%)                        |                   |
|--------------------|---|-------------------|
|                    | Personas en hogar carentes de servicios básicos | Hogares hacinados |
| Comuna de Antuco   | 15,2  | 9,7               |
| Región del Biobío  | 14,3  | 13,8              |
| País               | 13,8  | 14,6              |

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

En cuanto al índice de hogares hacinados en la comuna, se observa que un 9,7% de ellos presentaba un alto índice de hacinamiento al existir una menor disponibilidad de dormitorios que cantidad de residentes por vivienda, ubicándose muy por debajo de los índices a nivel regional y nacional.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, 2021.

De acuerdo con lo expuesto, se observa que la comuna de Antuco presenta un mayor índice de pobreza de ingresos con relación a la tasa de pobreza multidimensional, dicha diferencia se explica por la manera en cómo se recolecta la información, ya que la medición se realiza de forma independiente entre cada variable, debido a que estar en situación de pobreza por ingresos no necesariamente supone encontrarse en una situación de pobreza multidimensional y viceversa. Esto tendría relación con la baja cantidad de hogares hacinados y sin acceso a servicios básicos, lo cual se explicaría por la menor pobreza multidimensional del territorio.

## 2.6 Indicadores de salud

A continuación, se presenta la información referente a área de la salud en la comuna de Antuco, abarcando el número de establecimientos presentes en el territorio y la cantidad de personas afiliadas a la red pública de salud, además de las estadísticas locales de natalidad y mortalidad, todo esto dentro de un marco regional y nacional.

Los datos recopilados fueron extraídos de la base de datos proporcionada por el Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) del Ministerio de Salud y del Fondo Nacional de Salud (FONASA).

### 2.6.1 Establecimientos de salud de la comuna

De acuerdo con la información publicada por el DEIS, la comuna de Antuco presenta dos establecimientos de salud, siendo uno de ellos un Centro de Salud Familiar conocidos popularmente como CESFAM y el otro una Posta de Salud Rural (PSR).

**Tabla 10: Número de establecimientos según tipo al año 2020**

| Tipo de establecimiento de salud  | Al 11-12-2020 (%) |        |       |
|-----------------------------------|-------------------|--------|-------|
|                                   | Comuna            | Región | País  |
| Centro de Salud Familiar (CESFAM) | 1                 | 56     | 581   |
| Posta de Salud Rural (PSR)        | 1                 | 114    | 1.128 |
| Total                             | 2                 | 401    | 4.134 |

Fuente: Departamento de Estadística e Información. Ministerio de Salud, 2020.

Tanto el Centro de Salud Familiar como la Posta de Salud Rural dependen administrativamente de la municipalidad, y se emplazan en al área urbana y rural, respectivamente.

**Tabla 11: Establecimientos de Salud de la comuna de Antuco**

| Tipo de Establecimiento de Salud  | Establecimiento                    | Nivel de atención |
|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Centro de Salud Familiar (CESFAM) | ❖ Centro de Salud Familiar Antuco  | Primaria          |
| Posta de Salud Rural (PSR)        | ❖ Posta de Salud Rural Los Canelos | Primaria          |

Fuente: Elaboración propia.

Ambos establecimientos se encargan de brindar atención primaria a los habitantes de Antuco, teniendo como finalidad ser el primer contacto entre la comunidad local y el sistema de salud público a través de la atención ambulatoria; por su parte del **Centro de Salud Familiar Antuco** proporciona cuidados básicos en salud, enfocado en acciones que busquen la promoción, prevención, curación, cuidados domiciliario y rehabilitación, trabajando bajo un modelo de salud integral con enfoque familiar y comunitario, mientras que la **Posta de Salud Rural Los Canelos** se enfoca en entregar atención a la comunidad de sectores rurales, fomentando la protección de la salud a través de la promoción, prevención y el trabajo comunitario. Las situaciones de mayor complejidad no pueden ser resueltas en estos establecimientos, de modo que son derivados a otros de mayor nivel.

### 2.6.2 Población inscrita en Servicios de Salud Municipal y afiliada a FONASA

Según la información publicada por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), durante el año 2019 la comuna de Antuco registraba un total de 4.281 personas inscritas de forma valida en el servicio de salud municipal, equivalente a un 0,38% de los cotizantes a nivel regional, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

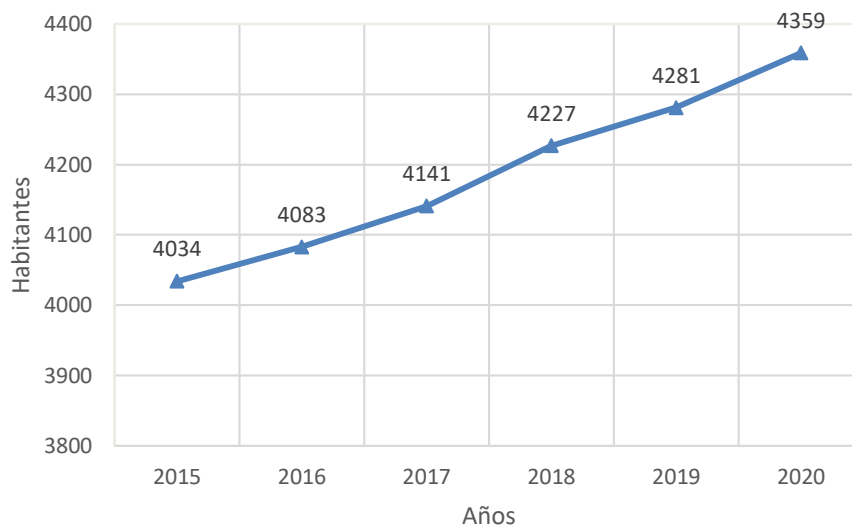
**Tabla 12: Población inscrita validada en Servicios de Salud Municipal al 2019**

| Población Inscrita Validada (Nº) |                   |            |
|----------------------------------|-------------------|------------|
| Comuna de Antuco                 | Región del Biobío | País       |
| 4.281                            | 1.141.171         | 12.995.918 |

Fuente: Datos desde FONASA en SINIM, 2017.

De esta manera, se puede apreciar que los cotizantes de FONASA en la comuna de Antuco, representan una ínfima parte del total de los inscritos en la región, no obstante, esta cantidad ha ido aumentando exponencialmente en los últimos años hasta alcanzar su máximo en el 2020.

**Gráfico 6: Población inscrita validada según el Servicio de Salud Municipal para la comuna de Antuco, 2015-2020**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SINIM y FONASA.

Al desagregar esta información según los tramos de ingresos, de acuerdo con el último Boletín Estadístico 2017-2018 publicado por FONASA se observa que la mayor parte de los habitantes de Antuco se encontraba asegurado con el tramo B, el cual abarcaba un 34,9% de la población local, es decir a 1.480 personas. Dentro de este tramo se sitúan todas las personas que perciben ingresos inferiores o iguales a \$337.000 al mes, quienes se atienden gratuitamente en la red de salud pública del país, con la posibilidad de acceder al servicio privado a través de la compra de prestaciones.

Luego el tramo que concentra la segunda mayor cantidad de habitantes corresponde al A, en el cual se atienden todas las personas que no perciben ingresos mensuales de manera formal y/o carecen de los recursos económicos para costear su salud, pudiendo atenderse de forma gratuita en la red pública sin la posibilidad de comprar bonos de atención a privados, este tramo al año 2018 aproximadamente a 1.323 antucanos/as, representando un 31,2% de la población comunal inscrita en FONASA.

Después le sigue el tramo D con 888 afiliados, lo cual representa un 21,0% de la población local inscrita, dentro de este nivel se ubican todas las personas que perciben ingresos imponibles superiores a \$492.020 mensuales, alcanzando una cobertura de un 80% en el sistema público, de tal manera que la parte restante se debe costear desde sus bolsillos. Las personas dentro de este tramo, al igual que con el nivel B y C, pueden acceder a prestaciones privadas mediante la compra de bonos.

Por último, y con una cantidad aún menor se emplaza el tramo C el cual registra un total de 544 inscritos a nivel comunal, cantidad que representa un 12,8% de la población afiliada a FONASA dentro de Antuco. En esta

categoría se ubican quienes perciben ingresos imposables entre \$337.000 y \$492.020 al mes, teniendo una cobertura de un 90% en la atención en la red de salud pública.

A continuación, se puede observar detalladamente la cantidad de personas afiliadas en la comuna de Antuco, en la Región del Biobío y en todo el país según el tramo de ingresos al cual pertenezcan.

**Tabla 13: Población asegurada en FONASA según tramo de ingresos al año 2018**

| Tramo de ingresos | Comuna |       | Región del Biobío |       | País       |      |
|-------------------|--------|-------|-------------------|-------|------------|------|
|                   | N°     | %     | N°                | %     | N°         | %    |
| A                 | 1.323  | 31,2  | 349.235           | 25,3  | 3.398.467  | 23,9 |
| B                 | 1.480  | 34,9  | 505.646           | 36,6  | 5.015.793  | 35,2 |
| C                 | 544    | 12,8  | 212.709           | 15,4  | 2.296.457  | 16,1 |
| D                 | 888    | 21,0  | 315.208           | 22,8  | 3.531.938  | 24,8 |
| Total             | 4.235  | 100,0 | 1.382.798         | 100,0 | 14.242.655 | 100  |

Fuente: Boletín Estadístico 2017-2018, FONASA.

Tal como ya se ha mencionado, los tramos de ingresos A y B son los que concentran la mayor cantidad de habitantes de Antuco, lo cual, si consideramos los antecedentes expuestos en apartados anteriores puede tener una estrecha relación con el alto índice de pobreza por ingresos que presenta la comuna de Antuco.

### 2.6.3 Natalidad, Mortalidad general e infantil

Según el Departamento de Estadísticas e Información de Salud, durante el año 2016 la tasa de natalidad de la comuna de Antuco fue de 9,4 infantes nacidos por cada mil habitantes, quedando muy por debajo de la región y el país, lo cual explicaría la baja cantidad de población joven y el proceso de envejecimiento que está experimentando la comuna.

**Tabla 14: Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil al 2016**

| Unidad territorial | Tasas c/1.000 habitantes, año 2016 |                    |  |
|--------------------|------------------------------------|--------------------|--|
|                    | Natalidad                          | Mortalidad General | Tasa de Mortalidad Infantil (c/1.000 nac. vivos) |
| Comuna de Antuco   | 9,4                                | 6,6                | 0  |
| Región del Biobío  | 11,8                               | 6                  | 7,2  |
| País               | 12,8                               | 5,7                | 7  |

Fuente: DEIS, MINSAL, 2021

Para el mismo año, la tasa de mortalidad general en Antuco fue de 6,6 muertes por cada mil habitantes, situándose por sobre las cifras a nivel nacional y en la Región del Biobío, en tanto, la tasa de mortalidad infantil registra 0 muertes por cada mil infantes nacidos, de tal manera que no se registran muertes de infantes en la comuna.

## 2.7 Indicadores educacionales

El desarrollo educativo del país y la formación integral de la sociedad han sido temáticas prioritarias hacia las cuales se han enfocado las políticas gubernamentales en los últimos años, buscando amparar por un sistema educativo de calidad que garantice el acceso para todas las personas. En este sentido, se presenta la información relacionada a los establecimientos que integran el sistema educativo de la comuna de Antuco, entre ellos, el número de escuelas, colegios y liceos, su dependencia administrativa, y el total de matriculados en el territorio comunal. De la misma manera, se detallan los resultados obtenidos por los establecimientos de la comuna en la prueba SIMCE y en la PSU durante los últimos años. La información presentada se basó en los datos publicados por la Agencia de Calidad de la Educación del Ministerio de Educación, además de las estadísticas del Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo de la Universidad de Chile (DEMRE) y los datos locales entregados por el Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

### 2.7.1 Establecimientos educacionales de la comuna

Durante el año 2020 en total se contabilizaron 5 establecimientos educacionales en la comuna de Antuco, siendo cuatro de ellos de tipo municipal y uno de particular subvencionado, esta cantidad se han mantenido durante los últimos años, mientras que para ninguno de los períodos se ha logrado contabilizar algún establecimiento particular pagado, corporación de administración delegada o que dependan del servicio local de educación.

**Tabla 15: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018-2020**

| Dependencia Administrativa             | Comuna   |          | Región       |              | País          |               |
|--|----------|----------|--------------|--------------|---------------|---------------|
|  | 2018     | 2020     | 2018         | 2020         | 2018          | 2020          |
| Municipal                              | 4        | 4        | 561          | 478          | 4.925         | 4.970         |
| Particular Subvencionado               | 1        | 1        | 483          | 476          | 5.665         | 5.575         |
| Particular pagado                      | 0        | 0        | 29           | 28           | 678           | 626           |
| Corporación de Administración Delegada | 0        | 0        | 8            | 8            | 70            | 70            |
| Servicio Local de Educación            | 0        | 0        | 0            | 71           | 236           | 401           |
| <b>Total</b>                           | <b>5</b> | <b>5</b> | <b>1.081</b> | <b>1.061</b> | <b>11.574</b> | <b>11.342</b> |

Fuente: Centro de Estudios, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En cuanto a la distribución territorial de los establecimientos municipales, la mayor parte se encuentra en el área rural, emplazándose sólo uno de ellos en el centro urbano de la comuna, de tal manera que parte importante de la demanda educativa se concentra en el espacio rural.

**Tabla 16: Distribución de los establecimientos municipales**

| Tipo de Establecimiento | Años     |          |          |          |          |          |
|-------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
|                         | 2016     | 2017     | 2018     | 2019     | 2020     | 2021     |
| Rurales                 | 3        | 3        | 3        | 3        | 3        | 3        |
| Urbanos                 | 1        | 1        | 1        | 1        | 1        | 1        |
| <b>Total</b>            | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>4</b> | <b>4</b> |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2020.

### 2.7.2 Matrícula escolar comunal

En cuanto al número de alumnos/as matriculados en los establecimientos mencionados, a partir de la siguiente tabla se observa que durante el 2020 la mayor parte de las/los estudiantes se encontraban inscritos en escuelas, colegios y/o liceos municipales, registrándose en total 592 escolares, cifra que disminuyó en comparación al período anterior, mientras que el número de alumnos que cursaban estudios en el único

establecimiento particular subvencionado de la comuna fue de 74 estudiantes, que comparados con la medición anterior igual se vio disminuido.

De esta forma se puede observar que la cantidad total de estudiantes de la comuna ha ido disminuyendo en el último tiempo, afectando a los dos tipos de establecimientos que existen en Antuco.

**Tabla 17: Matrícula escolar según dependencia administrativa 2018-2020**

| Dependencia Administrativa                       | Comuna     |            | Región         |                | País             |                  |
|--|------------|------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
|  | 2018       | 2020       | 2018           | 2020           | 2018             | 2020             |
| Matrícula Municipal                              | 626        | 592        | 135.425        | 114.144        | 1.227.1          | 1.171.352        |
| Matrícula Subvencionada                          | 86         | 74         | 161.549        | 166.797        | 1.927.242        | 1.961.112        |
| Matrícula Particular Pagado                      | 0          | 0          | 18.144         | 18.129         | 325.500          | 324.860          |
| Matrícula Corporación de Administración Delegada | 0          | 0          | 5.191          | 4.544          | 44.913           | 44.538           |
| Matrícula Servicio Local de Educación            | 0          | 0          | 0              | 16.534         | 57.533           | 106.266          |
| <b>Total</b>                                     | <b>712</b> | <b>666</b> | <b>320.309</b> | <b>320.148</b> | <b>3.582.351</b> | <b>3.608.158</b> |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2020.

Por otro lado, si desagregamos el total de estudiantes regulares de Antuco según el nivel de enseñanza, al 2020 se observa que la mayor parte de ellos correspondía al ciclo de enseñanza básica con 414 estudiantes, cantidad que se ha visto disminuida con el pasar de los años.

Luego se encuentra el ciclo de enseñanza media científico-humanista en jóvenes, que concentraba en total 163 inscritos para el último registro, que de igual forma vio disminuido su cantidad total de matriculados.

Por su parte, para el mismo año la educación parvularia registraba 85 alumnos/as regulares, cantidad que aumentó parcialmente según el último registro, en tanto, la educación especial sólo registraba 4 alumnos/as matriculados.

Para el resto de las modalidades de enseñanza, ya sea, técnico profesional y artística, como también todos los ciclos para adultos, no figuraba ningún alumno inscrito.

**Tabla 18: Matrícula escolar comunal según nivel de enseñanza impartido, 2018 y 2020**

| Nivel de Enseñanza                                       | Comuna     |            | Región         |                | País             |                  |
|--|------------|------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
|  | 2018       | 2020       | 2018           | 2020           | 2018             | 2020             |
| Educación Parvularia                                     | 74         | 85         | 31.519         | 32.204         | 373.916          | 385.662          |
| Enseñanza Básico Niños                                   | 456        | 414        | 176.949        | 176.995        | 1.988.726        | 2.017.007        |
| Educación Básica Adultos                                 | 0          | 0          | 1.289          | 764            | 18.885           | 16.128           |
| Educación Especial                                       | 4          | 4          | 20.630         | 20.835         | 183.373          | 181.776          |
| Enseñanza Media Científico-Humanista Jóvenes             | 178        | 163        | 57.731         | 59.392         | 640.067          | 662.195          |
| Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos             | 0          | 0          | 7.805          | 5.890          | 111.349          | 96.650           |
| Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes | 0          | 0          | 23.883         | 22.522         | 256.688          | 240.717          |
| Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos | 0          | 0          | 503            | 546            | 9.347            | 8.023            |
| <b>Total</b>   | <b>712</b> | <b>666</b> | <b>320.309</b> | <b>320.148</b> | <b>3.582.351</b> | <b>3.608.158</b> |

Fuente: Centro de Estudios, Mineduc.

A partir de la tabla, se observa que la comuna de Antuco no presenta adultos inscritos en la educación formal, lo cual suponemos, se debe a la falta de instituciones, espacios e iniciativas que fomenten la regularización formal de los estudios de educación básica y media.

### 2.7.3 Resultados SIMCE

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) tiene por finalidad evaluar las habilidades, conocimientos, contenidos y resultados de los estudiantes con relación a la base curricular vigente a través de una evaluación estandarizada aplicada en todos los establecimientos educacionales del país. La prueba comprende una serie de exámenes en asignaturas como lenguaje y comunicación/lengua y literatura; matemáticas; historia, geografía y ciencias sociales; y ciencias de la naturaleza, las cuales son aplicadas en los ciclos de enseñanza de cuarto, sexto y octavo año básico, además de segundo año de enseñanza media.

Los resultados obtenidos se utilizan con el objetivo de conocer e informar respecto al logro de los aprendizajes en los establecimientos educacionales de todo Chile, y con ello, contribuir al mejoramiento en la calidad, acceso y equidad en el ámbito educativo.

A partir de la siguiente tabla, se observa que a nivel comunal en los establecimientos que poseen cuarto año de educación básica, los puntajes tanto para la prueba de lectura como también para la de matemáticas han ido decreciendo de forma importante a lo largo de los años, hasta obtener un puntaje promedio de 247 puntos en lectura y 234 puntos en matemática. Si se comparan ambos puntajes de cada prueba, la comuna de Antuco se ubica muy por debajo de los promedios alcanzados en la Región del Biobío y en todo el país, con una diferencia de más de 20 puntos, de tal manera, que podemos concluir que los establecimientos educacionales de Antuco han empeorado en el último tiempo según estas cifras.

**Tabla 19: Resultados SIMCE 4° Básico, años 2016, 2017, 2018**

| Prueba     | Comuna |      |      | Región |      |      | País |      |      |
|------------|--------|------|------|--------|------|------|------|------|------|
|            | 2016   | 2017 | 2018 | 2016   | 2017 | 2018 | 2016 | 2017 | 2018 |
| Lectura    | 267    | 289  | 247  | 267    | 269  | 273  | 267  | 269  | 271  |
| Matemática | 258    | 275  | 234  | 263    | 261  | 261  | 262  | 261  | 260  |

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En sexto año de educación básica la situación no es muy favorable, ya que se mantiene la misma tendencia observada con anterioridad donde los puntajes promedios en ambas pruebas han ido empeorando con el pasar de los años hasta obtenerse 238 puntos promedio en lenguaje y 232 en matemáticas, por su parte, la prueba de sociedad no registra datos actualizados, en tanto la de naturaleza no tiene mediciones anteriores de modo que no es posible observar su evolución en el tiempo.

Para todas las pruebas aplicadas (lenguaje, matemáticas y naturaleza) su puntaje promedio se ubica muy por debajo del alcanzado en el resto de la región y el país, alcanzado más de 10 puntos de diferencia, mientras que el último registro de la prueba de sociedad la ubica por sobre la región con 248 puntos promedios, aunque no alcanza a superar el puntaje a nivel nacional.

**Tabla 20: Resultados SIMCE 6° Básico, años 2015, 2016 y 2018**

| Prueba     | Comuna    |           |           | Región    |           |           | País      |           |           |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|            | 2015      | 2016      | 2018      | 2015      | 2016      | 2018      | 2015      | 2016      | 2018      |
| Lectura    | 242       | 246       | 238       | 246       | 249       | 250       | 247       | 249       | 250       |
| Matemática | 245       | 246       | 232       | 250       | 251       | 251       | 252       | 252       | 251       |
| Naturaleza | No aplica | No aplica | 229       | No aplica | No aplica | 252       | No aplica | No aplica | 253       |
| Sociedad   | 238       | 248       | No aplica | 248       | 247       | No aplica | 250       | 249       | No aplica |

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En el último ciclo de enseñanza básica los resultados SIMCE resultan más positivos, ya que tanto en la prueba de lectura como matemáticas los puntajes han ido ascendiendo durante los últimos años, hasta el 2019

alcanzar 236 puntos en lenguaje y 240 puntos en matemática, no obstante, estas cifras no logran ser superiores a las de la región y el país.

En tanto, en la prueba de sociedad no se registran mediciones anteriores, obteniéndose 235 puntos promedios para el 2019, lo cual deja a la comuna por debajo con alrededor de 15 puntos de diferencia, mientras que en la prueba de naturaleza la situación es similar, aunque con una diferencia de entre 5 a 8 puntos con el resto de la región y el país, obteniéndose en total 250 puntos promedios en los establecimientos de Antuco.

**Tabla 21: Resultados SIMCE 8° Básico, años 2015, 2017 y 2019**

| Prueba     | Comuna    |           |           | Región    |           |           | País      |           |           |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|            | 2015      | 2017      | 2019      | 2015      | 2017      | 2019      | 2015      | 2017      | 2019      |
| Lectura    | 220       | 235       | 236       | 242       | 243       | 242       | 243       | 244       | 241       |
| Matemática | 235       | 237       | 240       | 262       | 258       | 263       | 263       | 260       | 263       |
| Sociedad   | No aplica | No aplica | 235       | No aplica | No aplica | 249       | No aplica | No aplica | 250       |
| Naturaleza | 255       | 250       | No aplica | 264       | 256       | No aplica | 266       | 258       | No aplica |

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En segundo año medio, la situación es similar a la observada con anterioridad, con puntajes inferiores a la región del Biobío y el resto del país, alcanzando 226 puntos promedio en lenguaje, 231 puntos en la prueba de matemáticas y 211 en la de naturaleza, las cuales han disminuido su puntaje de forma importante en los últimos años, registrándose una diferencia de más de 20 puntos en cada una, de tal manera, que al comparar los puntajes obtenidos por los establecimientos de Antuco, la comuna queda muy por debajo del resto de la región y del país al no igualar estos índices en ninguna de las pruebas.

**Tabla 22: Resultados SIMCE II medio, años 2015, 2017 y 2019**

| Prueba     | Comuna    |           |           | Región    |           |           | País      |           |           |
|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
|            | 2016      | 2017      | 2018      | 2016      | 2017      | 2018      | 2016      | 2017      | 2018      |
| Lectura    | 253       | 240       | 226       | 245       | 251       | 248       | 247       | 252       | 249       |
| Matemática | 250       | 237       | 231       | 262       | 264       | 265       | 266       | 266       | 264       |
| Sociedad   | No aplica | 237       | No aplica | No aplica | 248       | No aplica | No aplica | 251       | No aplica |
| Naturaleza | 237       | No aplica | 211       | 239       | No aplica | 245       | 242       | No aplica | 243       |

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En base a lo presentado, se observa que el puntaje SIMCE alcanzando en las diferentes pruebas y niveles de enseñanza de los establecimientos de la comuna de Antuco, han empeorado a lo largo de los últimos años, no logrando superar en ninguna situación los índices de la región del Biobío y de todo el país, de tal manera que se puede concluir que la calidad de la educación impartida dentro de Antuco no es capaz de cumplir con los requisitos de la prueba SIMCE, y la cual, a su vez ha ido empeorando cada vez más, de tal modo que la comuna no llega a destacar de ninguna forma en materia educacional.

#### 2.7.4 Resultados PSU

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) fue un conjunto de pruebas estandarizadas, de selección múltiple y respuesta cerrada, empleadas hasta el año 2020 como parte del proceso de admisión a la educación superior. La prueba utilizaba como base el marco curricular de la enseñanza media, y tenía por objetivo seleccionar a quienes pretendían ingresar a alguna carrera universitaria, esto en función del puntaje obtenido el cual determinaba el acceso a cierta carrera.

A continuación, se exponen los resultados PSU del año 2019, los cuales para una mejor comprensión se dividieron según tipo de establecimiento y porcentaje de estudiantes que superaron el umbral de 450 puntos de un máximo de 850.

**Tabla 23: Porcentajes de puntajes PSU >=450 en establecimientos municipales, subvencionados, particulares, años 2018 y 2019**

| Municipales |       | Particulares Subvencionados |      | Particulares Pagados |      |
|-------------|-------|-----------------------------|------|----------------------|------|
| 2018        | 2019  | 2018                        | 2019 | 2018                 | 2019 |
| 55,56       | 46,67 | 0,0                         | 0,0  | 0,0                  | 0,0  |

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación, MINEDUC.

En el año 2018 el 55,56% de estudiantes de establecimientos municipales, superó los 450 puntos en la PSU, cantidad que experimentó una disminución importante de casi diez puntos para el siguiente año, ello significó que un 46,67% de los alumnos y alumnas de estos establecimientos alcanzará dicho umbral. Por otra parte, al no existir establecimientos de tipo particular pagado y particular subvencionado dentro de Antuco, no se han generado datos ni registros respecto a este tema.

Al igual que los datos SIMCE presentados anteriormente, se observa que existen un déficit en el área educacional de la comuna, lo cual sin duda repercute en su acceso a la educación terciaria, por ello, urge desarrollar mecanismos e iniciativas que fomenten el desarrollo educativo de la comuna partiendo desde las bases y fortaleciendo a lo largo de este proceso a todos los ciclos de enseñanza.

## 2.8 Desarrollo económico

El boletín de Estadísticas de Empresas desarrollado por el Servicio de Impuestos Internos (SII) nos entrega información sobre la cantidad de empresas, sus rubros y la cantidad de trabajadores que hay en una comuna; en tal sentido, se presentará dicha información que es relevante para comprender el contexto económico del territorio.

### 2.8.1 Cantidad de empresas y trabajadores de la comuna

La comuna de Antuco durante el 2019 registraba un total de 194 empresas vigentes con información actualizada. La mayor parte de ellas correspondía a microempresas contabilizando 170 entidades con una actividad económica inferior a las 2.400 UF anuales.

Muy por debajo se encuentran las pequeñas empresas, entidades con una actividad económica regular y que alcanzan ventas anuales entre 2.400 y 25.000 UF; en esta categoría, para el mismo año el SII registró a 22 empresas vigentes que cumplieron con estos criterios, tipo de empresa que ha experimentado un importante aumento en los últimos tres años.

En cuanto a las medianas empresas, se contabilizaron tan sólo 2 entidades que lograran superar las 25.000 UF y tener ventas menores a 100.000 UF al año, número que se ha mantenido estable en los últimos tres periodos. Para el mismo año, no se registran datos sobre grandes empresas en el territorio comunal, es decir, ninguna compañía, sociedad o corporación logró superar las 100.000 UF anuales. Resulta relevante mencionar que un número importante de las empresas inscritas no entregó al SII información sobre las ventas realizadas, registrándose en total 44 entidades.

**Tabla 24: Cantidad de empresas según el tamaño entre el 2017 y 2019**

| Tamaño Empresa                 | Comuna |      |      | Región |        |        | País    |         |         |
|--------------------------------|--------|------|------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|
|                                | 2017   | 2018 | 2019 | 2017   | 2018   | 2019   | 2017    | 2018    | 2019    |
| Micro                          | 169    | 173  | 170  | 80.385 | 59.451 | 60.646 | 729.694 | 752.685 | 769.693 |
| Pequeña                        | 14     | 19   | 22   | 17.601 | 14.392 | 14.639 | 193.576 | 203.218 | 206.293 |
| Mediana                        | 2      | 3    | 2    | 2.100  | 1.746  | 1.714  | 27.552  | 28.701  | 29.254  |
| Grande                         | 0      | 0    | 0    | 691    | 600    | 622    | 13.847  | 14.285  | 14.749  |
| Sin Ventas/<br>Sin Información | 18     | 42   | 44   | 15.859 | 16.624 | 17.658 | 202.688 | 259.266 | 273.681 |

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

En cuanto al número de trabajadores y trabajadoras registrados en la comuna, al año 2019 la base de datos del SII registra que 167 personas se encontraban contratadas en empresas con información y ventas actualizadas, distribuyéndose en microempresas (43), pequeñas empresas (107) y mediana empresa (17), siendo las pequeñas empresas las que concentran la mayor parte de la población trabajadora del territorio.

Es importante mencionar que 273 asalariados y asalariadas se encuentran contratados en empresas que no registran información sobre ventas durante los últimos años, cantidad que ha mantenido una tendencia en aumento en los últimos años.

**Tabla 25: Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017 y 2019**

| Tamaño Empresa                 | Comuna |      |      | Región  |         |         | País      |           |           |
|--------------------------------|--------|------|------|---------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
|                                | 2017   | 2018 | 2019 | 2017    | 2018    | 2019    | 2017      | 2018      | 2019      |
| Micro                          | 53     | 42   | 43   | 54.993  | 44.089  | 48.232  | 612.852   | 673.918   | 722.165   |
| Pequeña                        | 77     | 64   | 107  | 184.456 | 152.206 | 158.556 | 1.970.427 | 2.044.968 | 2.051.040 |
| Mediana                        | 19     | 26   | 17   | 139.726 | 106.472 | 98.755  | 1.439.384 | 1.459.800 | 1.428.886 |
| Grande                         | 0      | 0    | 0    | 180.436 | 166.145 | 170.856 | 4.451.934 | 4.596.409 | 4.604.564 |
| Sin Ventas/<br>Sin Información | 229    | 294  | 273  | 83.772  | 70.539  | 74.837  | 734.737   | 789.241   | 757.180   |

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos, 2017, 2018 y 2019.

A partir de las tablas anteriores, se observa que las empresas con mayor influencia en la comuna son las pequeñas empresas, teniendo contratada a la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras del territorio, puesto que las medianas empresas no registran un gran número de personas contratadas. Además de no existir grandes empresas, lo que sin duda impacta sobre la calidad de vida de las personas, las oportunidades laborales y los ingresos de la comuna.

### 2.8.2 Empresas y trabajadores según rubro económico

Los tres rubros que tienen mayor importancia en Antuco son el del “comercio al por mayor y al menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” que representa un 37,8%; seguido del rubro de las “Actividades de alojamiento y de servicios de comidas” con un 15,5% de las empresas del territorio y muy por detrás de la “agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” que comprende a un 11,3% de las empresas distribuidas en la comuna.

El resto de las empresas se distribuyen en los siguientes rubros: Transporte y almacenamiento (7,1%); Industria manufacturera (5,5%); Otras actividades de servicios (5,0%); Actividades de servicios administrativos y de apoyo (4,2%); Construcción (3,4%); Actividades profesionales, científicas, y técnicas (2,5%); Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (1,3%); Enseñanza (1,3%); Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (1,3%); Información y comunicaciones (1,3%); Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación (0,8%); Actividades financieras y de seguros (0,4%); Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (0,4%); Actividades inmobiliarias (0,4%).

Los rubros dedicados al suministro de electricidad, gas, vapor y aire; actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales, y minería no presentan una actividad significativa en el territorio, al no registrarse por parte del SII empresas que se dediquen a estas áreas en el territorio comunal; no obstante, según relatos de los propios habitantes de Antuco, las faenas mineras son una de las ofertas laborales que otorgan mayor empleabilidad, para ello, los jefes y jefas de hogares deben migrar a otras localidades donde se desarrolla este rubro y así entregar sustento económico a sus familias.

En la siguiente tabla se puede observar en detalle el número de empresas a nivel comunal, comparándolo con los registros de la región y el país.

**Tabla 26: Cantidad de empresas según su rubro económico entre el 2017 y 2019**

| Rubro  | Comuna |      |      | Región |       |       | País    |         |        |
|--|--------|------|------|--------|-------|-------|---------|---------|--------|
|  | 2017   | 2018 | 2019 | 2017   | 2018  | 2019  | 2018    | 2018    | 2019   |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 25     | 21   | 27   | 15.614 | 6.743 | 6.523 | 110.658 | 101.630 | 99.233 |
| Explotación de minas y canteras              | 0      | 0    | 0    | 326    | 206   | 193   | 5.865   | 5.480   | 5.432  |
| Industria manufacturera                      | 11     | 14   | 13   | 9.420  | 7.234 | 7.380 | 85.370  | 85.142  | 87.417 |

| Rubro  | Comuna |      |      | Región |        |        | País    |         |         |
|--|--------|------|------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|
|  | 2017   | 2018 | 2019 | 2017   | 2018   | 2019   | 2018    | 2018    | 2019    |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado                                | 1      | 0    | 0    | 209    | 152    | 154    | 2.325   | 2.402   | 2.608   |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación | 3      | 3    | 3    | 375    | 265    | 318    | 3.476   | 4.271   | 4.856   |
| Construcción   | 8      | 7    | 8    | 9.257  | 7.557  | 7.871  | 87.915  | 90.599  | 95.753  |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas   | 78     | 96   | 90   | 37.713 | 30.243 | 30.608 | 359.065 | 378.620 | 384.950 |
| Transporte y almacenamiento  | 12     | 13   | 17   | 12.005 | 10.536 | 10.842 | 108.959 | 123.124 | 125.764 |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas  | 27     | 39   | 37   | 6.154  | 5.877  | 6.198  | 57.833  | 73.432  | 77.304  |
| Información y comunicaciones   | 2      | 2    | 3    | 1.018  | 1.060  | 1.188  | 17.876  | 22.717  | 24.810  |
| Actividades financieras y de seguros   | 1      | 2    | 1    | 2.207  | 1.684  | 1.627  | 59.393  | 57.336  | 58.112  |
| Actividades inmobiliarias  | 2      | 3    | 1    | 2.809  | 2.868  | 3.059  | 34.769  | 43.686  | 46.879  |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas  | 5      | 6    | 6    | 4.100  | 4.479  | 4.830  | 64.328  | 80.437  | 85.293  |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo  | 4      | 8    | 10   | 4.531  | 4.607  | 4.776  | 49.276  | 58.374  | 60.399  |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria     | 2      | 2    | 2    | 80     | 73     | 75     | 628     | 739     | 793     |
| Enseñanza  | 2      | 3    | 3    | 1.241  | 1.176  | 1.202  | 13.783  | 16.672  | 16.982  |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social                          | 0      | 2    | 1    | 2.524  | 2.602  | 2.927  | 26.576  | 32.047  | 35.272  |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas                                   | 3      | 3    | 3    | 894    | 989    | 1.067  | 10.594  | 14.132  | 15.166  |
| Otras actividades de servicios   | 16     | 12   | 12   | 5.664  | 4.073  | 4.023  | 63.735  | 62.720  | 61.804  |
| Sin información  | 1      | 1    | 1    | 493    | 388    | 414    | 4.885   | 4.542   | 4.780   |
| Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares   | 0      | 0    | 0    | 0      | 0      | 2      | 11      | 15      | 23      |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales                                 | 0      | 0    | 0    | 2      | 1      | 2      | 37      | 38      | 40      |

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (2017, 2018 y 2019).

Por otro lado, el rubro que concentre la mayor parte de los trabajadores y trabajadoras formales de la comuna es el de la “enseñanza” con un 40,7% de los asalariados, seguido del rubro de la “administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria” con un 25,2% de la masa trabajadora; y la tercera mayor parte de la población se dedica al rubro del “comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas”.

El resto de los trabajadores/as se distribuye de la siguiente forma: Construcción (6,8%); agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (3,9%); información y comunicaciones (3,2%); transporte y almacenamiento (3,0%); actividades de alojamiento y de servicios de comida (2,7%); industria manufacturera (1,4%); suministro de

aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación (1,8%); actividades profesionales, científicas y técnicas (0,2%).

**Tabla 27: Cantidad de trabajadores según el tamaño de la empresa entre los años 2017 y 2019**

| Rubro  | Comuna |      |      | Región  |        |        | País      |           |           |
|--|--------|------|------|---------|--------|--------|-----------|-----------|-----------|
|  | 2017   | 2018 | 2019 | 2017    | 2018   | 2019   | 2018      | 2019      |           |
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca   | 38     | 31   | 17   | 111.711 | 59.696 | 57.498 | 1.078.083 | 982.870   | 1.009.864 |
| Explotación de minas y canteras  | 0      | 0    | 0    | 4.474   | 2.183  | 1.799  | 101.188   | 111.249   | 109.357   |
| Industria manufacturera  | 11     | 9    | 6    | 76.077  | 62.017 | 61.937 | 1.061.686 | 880.255   | 816.040   |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado                                | 0      | 0    | 0    | 1.303   | 818    | 809    | 52.531    | 29.971    | 28.351    |
| Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación | 7      | 7    | 8    | 3.750   | 4.072  | 4.380  | 33.055    | 59.413    | 50.802    |
| Construcción   | 8      | 3    | 30   | 102.506 | 85.336 | 89.229 | 1.387.683 | 1.283.446 | 1.301.678 |
| Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas   | 19     | 39   | 34   | 74.497  | 57.036 | 54.701 | 1.502.332 | 1.413.878 | 1.286.285 |
| Transporte y almacenamiento  | 14     | 3    | 13   | 31.962  | 31.378 | 30.583 | 443.606   | 496.017   | 506.062   |
| Actividades de alojamiento y de servicio de comidas  | 14     | 17   | 12   | 19.073  | 15.820 | 17.562 | 341.501   | 442.659   | 467.314   |
| Información y comunicaciones   | 10     | 12   | 14   | 4.194   | 5.119  | 5.656  | 183.125   | 189.552   | 203.340   |
| Actividades financieras y de seguros   | 0      | 3    | 0    | 4.678   | 1.190  | 1.233  | 280.282   | 249.885   | 249.863   |
| Actividades inmobiliarias  | 0      | 0    | 0    | 8.352   | 4.240  | 3.487  | 109.553   | 83.739    | 73.778    |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas  | 0      | 1    | 1    | 10.514  | 16.071 | 19.462 | 410.885   | 424.920   | 427.340   |
| Actividades de servicios administrativos y de apoyo  | 0      | 0    | 0    | 49.244  | 58.757 | 58.014 | 705.386   | 1.051.125 | 1.133.779 |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria     | 86     | 99   | 111  | 34.587  | 36.723 | 42.095 | 422.982   | 538.945   | 590.156   |
| Enseñanza  | 166    | 193  | 179  | 59.899  | 55.962 | 54.569 | 506.022   | 651.741   | 603.099   |
| Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social                          | 0      | 2    | 3    | 19.561  | 19.079 | 20.343 | 271.505   | 327.314   | 341.612   |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas                                   | 0      | 0    | 0    | 5.570   | 3.229  | 4.344  | 50.462    | 61.512    | 55.381    |
| Otras actividades de servicios   | 5      | 7    | 12   | 21.244  | 20.475 | 23.211 | 262.572   | 277.742   | 298.875   |
| Sin información  | 0      | 0    | 0    | 186     | 249    | 314    | 4.391     | 7.520     | 10.214    |
| Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares   | 0      | 0    | 0    | 0       | 0      | 9      | 56        | 72        | 98        |
| Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales                                 | 0      | 0    | 0    | 1       | 1      | 1      | 448       | 511       | 547       |

Fuente: Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (2017, 2018 y 2019).

En base a los datos expuestos se observa que el rubro de la “enseñanza”, pese a ser una de las áreas con la menor cantidad de empresas y/o establecimientos dentro de Antuco, es la que alberga la mayor cantidad de trabajadores y trabajadoras de la comuna. Lo contrario sucede con el rubro del “comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas” que es el de mayor presencia en la comuna, concentra a una parte reducida de los trabajadores del territorio.

Es importante agregar, que parte importante de los emprendimientos locales no se encuentran formalizados, y aquellos interesados en hacerlo solicitan permiso municipal para vender sus productos, todo ello a través de un certificado de tasación esporádica el cual es otorgado por el SII y así pagan una cantidad de impuestos por sus ventas, lo cual, muchas veces no se refleja en las estadísticas oficiales.

## 2.9 Desarrollo social y comunitario

El desarrollo social tiene por objetivo mejorar de forma sostenida la calidad de vida de los habitantes de una comuna, intentando avanzar en diferentes dimensiones, entre ellas: personal, material y subjetivo; a la par de asegurar un desarrollo de la sociedad en su conjunto. En tal sentido, la municipalidad y diferentes actores han coordinado esfuerzos por mejorar la gestión y los mecanismos de interpelación existentes dentro del territorio, ello en búsqueda de una mayor participación, equidad e involucramiento de la ciudadanía local.

A continuación, se abordarán brevemente estos aspectos, tomando como referencia la información publicada en el Plan de Desarrollo Comunal de la comuna de Antuco 2020-2024, además de algunos datos del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM).

### 2.9.1 Organizaciones sociales y participación ciudadana

Podemos entender a la participación ciudadana como el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones, ejecución y seguimiento de las decisiones públicas que pueden tener (o tienen) un impacto sobre la vida de las personas y organizaciones, reconociendo a cada persona y su capacidad de agencia e intervención sobre la realidad que habita.

En tal sentido, vendría a ser un proceso de cooperación entre el Estado y sus habitantes, teniendo por objetivo identificar y deliberar en conjunto sobre problemas públicos, siendo esencial este proceso al momento de diseñar políticas públicas. De esta forma, mediante la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la participación ciudadana se ha vuelto un objetivo de la acción política y por lo mismo, es deber del Estado y los gobiernos locales promover y apoyar iniciativa asociadas a la sociedad civil. Dentro de este marco legal, se han desarrollado diferentes mecanismos enfocados en fortalecer barrios y organizaciones territoriales, involucrando de forma activa a la comunidad en la toma de decisiones, donde la municipalidad de Antuco ha tenido (y debe tener) un rol esencial.

En este sentido, resulta importante agregar que a la fecha no se ha logrado constituir un Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) dentro de la comuna, este órgano consultivo busca poner en discusión y entregar su opinión respecto a materias relevantes de interés para la comunidad, siendo un mecanismo de participación ciudadana que profundiza y fortalece las relaciones entre la sociedad civil organizada y los órganos del Estado, el cual, se encuentra constituido por representantes de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro. La ausencia de este organismo en Antuco puede apuntar a diferentes factores, entre ellos, la falta de participación de la comunidad, además de la poca difusión de estas instancias de participación desde la institucionalidad, como también el bajo número de organizaciones que mantienen su documentación al día.

En relación con lo anterior, los datos publicados por el SINIM señalan que al año 2020 en la comuna existían 83 organizaciones activas con personalidad jurídica, clasificándose la mayor parte de ellas como organizaciones comunitarias funcionales (37), seguido en menor número por las juntas de vecinos (17) y los clubes deportivos (12).

**Tabla 28: Cantidad de organizaciones comunitarias según su tipo en Antuco 2016-2020**

| Tipo de Organización Comunitaria              | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 |
|---|------|------|------|------|------|
| Centros Culturales                            | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Centros de Madres                             | 1    | 2    | 1    | 1    | 1    |
| Centros de Padres y Apoderados                | 5    | 3    | 6    | 5    | 6    |
| Centros u Organizaciones del Adulto Mayor     | 9    | 9    | 8    | 9    | 8    |
| Clubes Deportivos                             | 7    | 10   | 8    | 8    | 12   |
| Compañías de Bomberos                         | 2    | 2    | 2    | 2    | 2    |
| Juntas de Vecinos                             | 14   | 16   | 14   | 16   | 17   |
| Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales | 70   | 0    | 32   | 31   | 37   |

| Tipo de Organización Comunitaria | 2016       | 2017      | 2018      | 2019      | 2020      |
|----------------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Uniones Comunales                | 0          | 1         | 1         | 1         | 0         |
| <b>Total</b>                     | <b>107</b> | <b>50</b> | <b>72</b> | <b>79</b> | <b>83</b> |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SINIM, 2015-2020.

De acuerdo con la información publicada en el PLADEC 2020-2024, al momento de su elaboración se contabilizó un total de 67 organizaciones, cada una con acceso a una sede para el desarrollo de sus actividades y proyectos, distribuyéndose de la siguiente forma:

**Tabla 29: Organizaciones sociales según localidad**

| Localidad                | Área   | N° de organizaciones |
|--------------------------|--------|----------------------|
| Abanico                  | Rural  | 6                    |
| Villa Los Canelos        | Rural  | 4                    |
| Villa Peluca y Las Rosas | Rural  | 8                    |
| Coihueco – Alto Antuco   | Rural  | 6                    |
| Mirrihue                 | Rural  | 6                    |
| Antuco Urbano            | Urbano | 38                   |
| <b>Total</b>             |        | <b>67</b>            |

Fuente: Elaboración propia en base a datos de PLADEC 2020-2024

En el mismo documento se menciona que la sede más utilizada corresponde al “Centro Comunitario” a cargo de la municipalidad de Antuco, la cual, al año 2019 era utilizada por al menos 12 organizaciones una vez al mes. Mientras que el resto de las organizaciones se reúne en la sede más cercana a su localidad rural ubicadas en los sectores de Abanico, Villa Los Canelos, Villa Peluca, Villa Las Rosas, Coihueco, Alto Antuco y Mirrihue.

No obstante, según la actualización del Catastro de Juntas de Vecinos realizada por la Municipalidad de Antuco, en el marco de la implementación del Presente Plan Municipal de Cultura, se constató la vigencia de 5, las cuales se dan a conocer a partir del siguiente cuadro.

**Tabla 30: Juntas de vecinos activas comuna de Antuco**

| Sector               | Nombre                                     | Dirección  | Contacto                    | Correo Electrónico   | Teléfono  |
|----------------------|--|--|-----------------------------|--|-----------|
| <b>Abanico</b>       | “Junta de Vecinos de Abanico”              | Calle Principal S/N.                             | Eliana Jara                 | fresiahuenchumanh@gmail.com<br>teresaescobargatica@gmail.com | 973033808 |
| <b>Canelo</b>        | “Junta de vecinos N°004 Villa Los Canelos” | Pasaje Mártires de Antuco casa N°5 Villa el Rall | Violeta Vega                | violetavegar@gmail.com                                       | 985206078 |
| <b>PelUCA</b>        | “Junta de Vecino Villa Peluca N° 003”      | Camino interior S/N                              | Marisol del Carmen Riquelme | No cuenta con Correo electrónico.                            | 996880382 |
| <b>Alto Antuco</b>   | “Junta de vecinos Alto Antuco”             | Camino el Puelche S/N                            | Francisco Rivera            | No cuenta con correo electrónico.                            | 993471586 |
| <b>Mirrihue Bajo</b> | “Junta de vecinos N°2 Mirrihue Bajo”       | Los Naranjos N°108                               | Viviana Venegas             | vivi_venegas@hotmail.com                                     | 957302721 |

Fuente: Municipalidad de Antuco, actualización catastro JJVV

## 2.9.2 Programas y ayudas sociales

El departamento social de Antuco tiene por objetivo orientar, dar solución y atender a la población local entregando ayudas sociales a aquellas familias que carecen de recursos económicos en el ámbito de la salud, educación, vivienda y discapacidad.

Para ello, la municipalidad hace entrega de beneficios a las familias en forma de dinero, alimentos, materiales de construcción, exámenes médicos, servicios funerarios y otros insumos, buscando siempre contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las y los antucanos.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024, los programas y subvenciones sociales desarrollados al año 2019 por el municipio fueron:

#### ❖ Programa habitabilidad

El programa funciona con recursos del Ministerio de Desarrollo Social con asistencia técnica del FOSIS y tiene por objetivo asegurar las condiciones básicas para que las personas posean una vivienda y un entorno saludable y seguro a través de la entrega de soluciones constructivas, de saneamiento de servicios básicos, además de equipamiento de vivienda y talleres de habitabilidad.

Algunos de los beneficios entregados corresponden a sesiones de asesoría familiar y talleres grupales a cada familia beneficiaria; soluciones constructivas para el mejoramiento de servicios básicos e infraestructura de viviendas; servicio de cuidado infantil; material didáctico y educativo. Para el año 2019 hubo 19 familias beneficiadas mediante 63 intervenciones.

#### ❖ Programas sociales

Para el apoyo a las organizaciones sociales y comunitarias del territorio, la municipalidad entrega subvenciones y fondos a diferentes juntas de vecinos y agrupaciones que sin duda impactan sobre la calidad de vida de la población local. El sector privado también ha hecho entrega de beneficios a la comunidad a través de fondos concursables que se han adjudicado diversas organizaciones comunitarias de la comuna.

De la misma manera, otros organismos como SENAMA, SENADIS, FOSIS en articulación con la municipalidad de Antuco, entregan múltiples beneficios y fondos dirigidos a adultos mayores, personas en situación de discapacidad, entre otros.

#### ❖ Programas de apoyo a la educación municipal

La municipalidad en articulación con diferentes organismos estatales canaliza la entrega de ayudas económicas dirigidas a estudiantes de la comuna con el objetivo de que puedan lograr un óptimo desarrollo escolar en sus diferentes etapas educacionales.

En tal sentido, se hace entrega de becas como la **Beca Presidente de la República** y la **Beca Indígena** que al año 2019 beneficiaban a alrededor de 66 personas.

De la misma manera se gestionan programas de alimentación escolar y programas de salud escolar que se enfocan en la entrega de alimentación a los establecimientos de la comuna, y solucionar los problemas de salud de niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente, la municipalidad también canaliza la entrega de beneficios como computadores a alumnos/as de enseñanza básica, útiles escolares, atención dental, entre otros.

### 3. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

#### 3.1 Conceptualización Teórica de Cultura

El concepto cultura puede ser abordado desde distintos puntos de vista y disciplinas. Su definición podemos encontrarla en la historia, filosofía, antropología, el derecho, el arte, entre otros, resultando interesante que comparten definiciones, imaginarios, significancias, entre otras características.

En el mundo actual, en el cual la inmediatez y la globalización son parte del día a día, es necesario repensar su significado, para de esta forma, poder aplicar el concepto en el Plan Municipal de Cultura. Este concepto debe considerar de manera holística, integrando a los diferentes actores de la comunidad, de esta forma el Municipio podrá realizar un correcto desarrollo cultural en la comuna, ya que se realizará desde la comunidad para la comunidad.

Los orígenes del término cultura, tiene sus orígenes en la antigua Roma, para los latinos cultura significaba "cultivo o cuidado". El político, escritor y militar romano Catón, empleaba el término para hacer referencia a la "agricultura". A partir de esta idea es que Cicerón utiliza el término para realizar una metáfora *cultura animi*, cultivar el alma, aproximándose en algo al concepto actual. Sin embargo, el término se asocia en esa época al campo y su cultivo.

Este significado se mantuvo invariable hasta el siglo XVIII, cuando comienza su resignificación de la mano de las incipientes ciencias sociales, las cuales inspiran su significancia en lo relativo a cultivar el alma. Es con la Ilustración y particularmente con Rousseau, que en su publicación *El Emilio* de 1762, que la cultura comienza a tener una nueva significancia. Rousseau utiliza el concepto de cultura como la educación que pudiesen tener las personas. A comienzos del siglo XIX el filósofo Fichte comienza a relacionar a la cultura con la formación individual de las personas con su pertenencia a la sociedad.

Es en 1871 que el antropólogo E. B. Taylor acuña una de las definiciones más clásicas de cultura: "La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad". Posteriormente en 1938, el también antropólogo Boas señala: *"Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos"*.

Ya durante el siglo XX que el intelectual Raymond Williams clasifica a la cultura como una acepción sociológica, antropológica y estética, la que también fue denominada humanista por G. N. Fischer, agregándole además una cuarta acepción, la psicoanalítica.

Todas estas acepciones son usadas el día de hoy, pudiéndose establecer cuatro formas de emplear el concepto:

- El concepto de la estética (o concepción humanista), describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.
- El concepto antropológico de la cultura, la cultura es el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano" como en las expresiones, la cultura chilena o la cultura mapuche, expresando lo que podríamos llamar el concepto antropológico de la cultura; está

ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.

- El concepto sociológico, se entiende a la cultura como la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales. Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.
- El concepto el psicoanálisis, comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos" en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura está constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

Otra de las formas de concebir a la cultura, consiste en los patrones socialmente adquiridos de pensamiento, sentimiento y acción (Klineberg, 1954/1988; Ember y Ember, 1997; Kottak, 1994; Bodley, 1997). Pese a este acuerdo genérico, la cultura sigue manteniéndose como concepto nebuloso, ya que todas las definiciones comparten algún atributo, pero, ninguna todos. Así, por ejemplo, una serie de revisiones sistemáticas han encontrado hasta 105 definiciones de este concepto. En general, se pueden diferenciar dos grandes familias de definiciones: la cultura objetiva, entendida como patrones de conducta en un hábitat, y la cultura subjetiva, como estructuras de significado compartidas.

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas.

Las concepciones subjetivas de la cultura suponen el carácter compartido de las creencias o significados. Se considera cultural una conducta que, aunque no sea practicada por un gran número de individuos es juzgada como apropiada por una mayoría social. Se ha criticado la homogeneidad o el fuerte consenso de creencias que esta concepción presupone pues, de hecho, las investigaciones en sociedades simples han mostrado que las creencias o rasgos que son compartidos por una mayoría de dos tercios son escasas (Ember y Ember, 1997).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002), la cultura es la forma de en las que personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y las creencias compartidas, lo que se plasma en el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

### **3.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial**

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos

sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional<sup>1</sup>.

Por patrimonio cultural se entienden<sup>2</sup>:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)<sup>3</sup>.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

---

<sup>1</sup> <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

<sup>2</sup> <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

<sup>3</sup> <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

### 3.3 Desarrollo Cultural de Antuco

La municipalidad de Antuco a través de la unidad de cultura ha buscado promover y potenciar el desarrollo cultural en la comuna mediante diferentes mecanismos que han involucrado a la comunidad, además de diferentes actores y gestores del área artística, social, cultural y patrimonial.

Considerando lo anterior, se realizará una breve descripción sobre la infraestructura del territorio; su identidad y patrimonio local; las planificaciones en el ámbito cultural que se han elaborado; además de ahondar en los artistas, gestores y cultores de la comuna.

#### 3.3.1 Infraestructura cultural municipal

Respecto a la infraestructura de uso cultural que existe dentro del territorio de Antuco, fue posible encontrar la Biblioteca Pública, organismo que depende de la municipalidad local y el Centro de Acogida al Visitante.

##### ➤ Biblioteca Pública N°148 Isabel Riquelme

Fundada el 26 de septiembre de 1978 como un organismo dependiente de la Ilustre Municipalidad de Antuco, y posteriormente en convenio con la Dirección de Bibliotecas Archivos y Museos (DIBAM) a partir del año 1987; la biblioteca comunal busca ser un espacio para la lectura entretenida, actuando como centro de recopilación de la cultura local (Municipalidad de Antuco, 2022).

La biblioteca se inserta en las dependencias del Liceo Científico Humanista Dr. Víctor Ríos Ruiz, y ofrece préstamo de libros en sala y a domicilio a todas las personas interesadas. En conjunto al programa Biblioredes, entrega a la comunidad oportunidades de capacitación gratuita en alfabetización digital, acceso a internet, y uso de computadores.

Imagen 1. Registro fotográfico Liceo Científico Humanista Dr. Víctor Ríos Ruiz



Fuente: Extraído de Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024.

##### ➤ Centro de Acogida al Visitante (CAV)

El Centro de Acogida al Visitante es un espacio dedicado a la venta de productos locales como artesanías, gastronomía local (mermeladas, conservas, hierbas, etc.), hortalizas y recursos de la comuna, además de comercializarse “souvenirs” y actuar como punto de información turística, siendo atendido por sus propios locatarios.

Prontamente se espera construir un Centro de Acogida al Visitante en la localidad de Villa Las Rosas, sirviendo así de punto turístico de encuentro y esparcimiento, el cual contará con estacionamientos, iluminación y áreas verdes.

### 3.3.2 Patrimonio e identidad territorial

El Consejo de Monumentos Nacionales es el organismo encargado de la protección y tuición del patrimonio cultural y natural de carácter monumental que existe dentro del país, en tal sentido, la comuna de Antuco no posee lugares y sitios que sean reconocidos por la institucionalidad, de modo que no se han desarrollado mecanismos para restaurar, preservar y poner en valor los espacios, prácticas, edificios y lugares que existen dentro de la comuna.

En base a nuestra investigación en terreno y junto a los actores y actoras involucradas en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura logramos encontrar algunos lugares que revisten de importancia cultural, patrimonial y simbólica para los habitantes del territorio, los cuales se detallarán brevemente.

#### ➤ Fuerte Ballenar de Antuco

Uno de los elementos históricos más relevantes dentro de la comuna corresponde al Fuerte Ballenar emplazado en el sector de Los Canelos a 13 km de la Laguna del Laja. Fue construido a finales de la colonia en el año 1787 por encargo del intendente de Concepción, Ambrosio O'Higgins; siendo parte de los últimos asentamientos que constituían el sistema territorial de defensa que existía a lo largo de la frontera del Biobío.

Este punto estratégico fue construido por los españoles para la guerra de Arauco, con el objetivo de cortar el paso cordillerano al pueblo pehuenche y las diferentes caravanas que cruzaban a través de la cordillera.

Imagen 2. Registro fotográfico del Fuerte Ballenar



Fuente: Extraído de De la Cerda, 2016.

En cuanto a su estructura, se componía de una planta de geometría hexagonal más larga que ancha, adaptada al montículo cordillerano de 15 metros que lo levantaba del suelo. Además, contaba con un muro de contención construido con piedras, bajo y sin mortero. Dentro de la estructura existía una terraza en la cual se emplazaban las fundaciones de un pabellón solitario, un antiguo cartel y un refugio para la guarnición que vivía en este puesto colonial. El fuerte contaba con una rampa de acceso que permitía la entrada de caballos a una pequeña meseta, que antiguamente se encontraba rodeada de una empalizada que en la actualidad se encuentra desaparecida (de la Cerda, 2016).

Actualmente el fuerte se encuentra con un gran deterioro, y se encuentra en un proceso de resguardo patrimonial, siendo dueño del espacio la Pontificie Universidad Católica de Chile, no obstante, los terrenos que se encuentran a su alrededor se encuentran loteados y se han erigido algunas edificaciones que han resultado en la intervención de este sitio arqueológico.

#### ➤ **Pilón de Antuco**

Otro de los elementos que cuenta con un gran valor patrimonial para los habitantes de Antuco es el Pilón, estructura construida en el año 1947 por José Gómez, con el objetivo de entregar agua fresca a los feligreses que asistían a misa, y que en el 2016 fue declarado monumento comunal. Esta estructura fue muy utilizada por los lugareños y lugareñas de la época, al proveer de agua fresca directamente desde los manantiales, si bien, en un principio se construyó con la idea de refrescar a los feligreses, posteriormente, fueron utilizados como solución frente a la falta de agua potable en los domicilios y las sequias que afectaban al sector.

Imagen 3: Registro fotográfico del Pilón de Antuco.



Fuente: Extraído de Turismo Antuco.

Con el paso de los años, la estructura ha ido sufriendo múltiples modificaciones, siendo en un comienzo de forma redonda hasta tener la forma que mantiene hoy en día. El pilón de la fotografía se ubica en la intersección de las calles Maipú con Arturo Pratt, frente a la parroquia Inmaculada Concepción, y forma parte de una serie de cuatro pilones construidos en distintos puntos de la comuna, de los cuales, se mantienen al menos dos operativos. El otro pilón se ubica al ingreso del Colegio Altazor, pero resulta imposible para vecinos y vecinas acceder a sus aguas al ubicarse dentro de las dependencias de esta institución (Salazar, 2021).

#### ➤ **Centrales hidroeléctricas de Antuco**

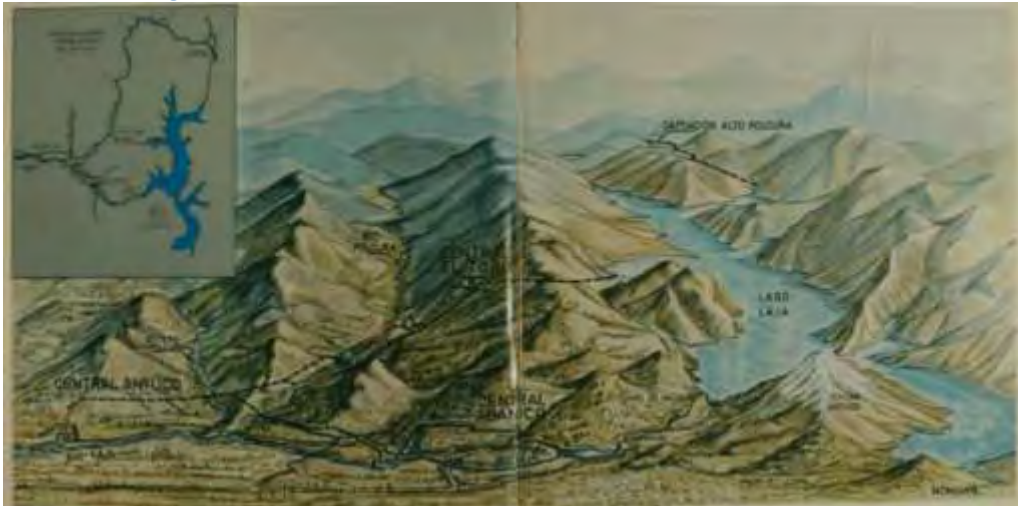
Las centrales hidroeléctricas Antuco, Abanico y el Toro ubicadas en la cuenca alta del río Laja poseen un fuerte carácter patrimonial, siendo parte de la memoria de las y los habitantes de la comuna al ser de las pioneras y de mayor importancia a nivel nacional.

Su historia se remonta al año 1941 donde comienzan las investigaciones para aprovechar las vertientes de laguna Laja y producir energía eléctrica; la primera central en construirse fue la hidroeléctrica Abanico en el año 1958, posteriormente la central El Toro en 1973 y décadas después, en 1981 la hidroeléctrica de Antuco,

caracterizándose por no acumular agua corriente arriba, sino que sus turbinas giraban debido al cauce natural del río.

Estas centrales fueron construidas por mandato de Endesa S.A. y de acuerdo con los registros que existían al año 1981 concentraban una potencia de 835.000 Kw, generando en promedio 3.800 millones de kWh al año, o sea, un 40% del sistema eléctrico interconectado nacional (ENDESA, 1981).

**Imagen 4: Ilustración de las centrales hidroeléctricas de la comuna de Antuco**



Fuente: Extraído de Endesa, 1981.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024, la construcción de las centrales hidroeléctricas ocasionó un importante flujo migratorio hacia Antuco, debido a las nuevas oportunidades laborales, propiciando el desarrollo de la economía local durante aquellos años y que también, llevó a la construcción de los poblados de "Rayenco" y "el Notro", que llegaron a albergar a más de 10.000 personas, contando con todos los servicios básicos como escuela, hospital, teatro, cine, entre otros.

**Imagen 5: Registro fotográfico Central Hidroeléctrica El Toro**



Fuente: Extraído de Enel, 2022.

De esta forma, las centrales hidroeléctricas resultan un elemento sumamente relevante para la memoria histórica industrial del territorio, al ser obras de ingeniería adelantadas para su época, además de ser parte de la memoria colectiva de la población antucana al rememorar los avances locales, la migración de algunas

familias y la constitución de algunas localidades que persisten hasta hoy en día, actuando como potenciales atractivos turísticos de Antuco.

#### ➤ **Memorial Mártires de Antuco**

En el sector alto de la comuna se encuentra el memorial a los mártires de Antuco, el monumento fue erigido en el año 2011 en honor a los 44 conscriptos y un sargento que perdieron la vida en una caminata de viento blanco en los faldeos cordilleranos del volcán Antuco.

El memorial fue diseñado por los arquitectos Cristián Olivos, Arturo López y el escultor Juan Cristóbal Pulido, y se emplaza en el río Laja en el sector del Valle de la Luna del Parque Nacional Laguna Laja, lugar donde ocurrió la tragedia y que es visitado por turistas, familiares y lugareños que acuden a recordar a los mártires cada 18 de mayo, realizándose una ceremonia todos los años. Para esta fecha, gran parte de la comunidad local recuerda a los soldados encendiendo una vela fuera de sus hogares, en señal de respeto por la triste tragedia.

**Imagen 6: Registro fotográfico del Memorial a los mártires de Antuco**



Fuente: Extraído de Turismo Antuco.

#### ➤ **Parque Nacional Laguna del Laja**

Creado el 25 de junio de 1958, el Parque Nacional Laguna del Laja es administrado por CONAF, y forma parte del patrimonio natural de nuestro país, el cual destaca por el resguardo de la flora y fauna de la cordillera andina, entre ellos, más de 47 especies de aves como el cóndor, la bandurria, la perdiz cordillerana, la gaviota andina, además mamíferos locales como la vizcacha, el puma, zorro culpeo y el zorro chilla, y la flora endémica como la araucaria y el ciprés de cordillera.

En el interior del parque también se encuentra el Centro de Ski que cada año atrae a cientos de turistas, y otros atractivos naturales como el Salto Las Chilcas, El Torbellino, entre varios más.

Imagen 7: Registro fotográfico del Parque Nacional Laguna del Laja



Fuente: Extraído de CONAF, 2022.

### ➤ El paisaje y el entorno natural

Como ya se ha mencionado, los elementos naturales revisten de gran importancia para la comuna siendo considerado un elemento central en la identidad local, muy valorado por las y los habitantes del territorio.

Entre los hitos que destacan en la comuna se encuentra el grupo volcánico de Antuco coronado por el volcán del mismo nombre, el volcán Sierra Velluda y el volcán Cerro Cóndor. En este sentido también es relevante la laguna Laja, el embalse natural más grande del país y que da origen al río del mismo nombre y otros que se encuentran sectores rurales como el puente colgante en Alto Antuco, la laguna del caballo marino en Mirrihue, el cerro Pilque, entre otros.

La flora, fauna y el territorio sirven de fuente de identificación para las y los antucanos, destacando la belleza de sus paisajes, los entornos limpios y sus cielos despejados ideales para apreciar las estrellas.

### ➤ Prácticas arrieras

De acuerdo con lo publicado en el Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024, la principal actividad económica desarrollada por los primeros habitantes de “Villa Antuco” en el siglo XVIII fue la crianza de ganado o ganadería. Con relación a este trabajo, se comenzaron a desarrollar múltiples tradiciones y costumbres que posteriormente pasarían a formar parte de la identidad, cultura y patrimonio antucano.

En este sentido, desde hace siglos los arrieros y arrieras se han encargado de guiar, preparar y cuidar a bovinos, ovinos, y caprinos a través de la Cordillera, de tal manera que arriar significa “mover al ganado de un lugar a otro en búsqueda de alimento”, en palabras del presidente de la Agrupación de Arrieros y Crianceros Galope de Antuco (FSP, 2021, p. 21). Los primeros en realizar esta labor dentro del territorio cordillerano fue el pueblo pehuenche, quien transportaba animales, productos y mercancías entre ambos lados de Los Andes, atravesando así el “país de los araucanos” mediante el sendero de los Pehuenches o Boquete de Antuco, el cual se dirigía desde Antuco hasta el lago Laja y bajaba al río Trunbuleo para llegar al Valle del río Laja (Bengoa, 2000).

De esta manera, a través de los siglos el arreaje ha resultado en una práctica fruto del sincretismo entre diferentes grupos culturales, como europeos, criollos y pehuenches; de ahí que han surgido múltiples iniciativas que buscan preservar estas tradiciones a nivel comunal y país.

Hoy en día los arrieros/as se ubican principalmente en las localidades de Villa Peluca, Los Canelos, Alto Antuco y Abanico realizando esta práctica como principal sustento, y a la vez, compartiendo el oficio con otras labores faeneras con el objetivo de complementar la económica familiar. Resultan ser crianceros y crianceras de ganado a pequeña escala, quienes cuentan con una cantidad promedio de 60 animales cada uno, los cuales son movidos por la comuna (FSP, 2021).

De acuerdo con la información recopilada por el Programa Servicio País Antuco, las veraneadas resultan ser uno de los hitos más importantes para la replicación de las prácticas arrieras, puesto que durante esta época los arrieros y arrieras se organizan para mover los animales en masa hacia la cordillera, proceso que comienza en diciembre y dura entre tres a cuatro meses, y que ha experimentado cambios y dificultades con el pasar debido a las transformaciones sociales, tecnológicas y culturales, como la incorporación de vehículos a la actividad (camiones, camionetas, etc.), la restricción a ciertas áreas producto de las normativas legales (reservas, parques y predios) o la ejecución de las veraneadas en familias (antiguamente en solitario o con otros arrieros/as), responsabilizándose así por el cuidado de animales de habitantes de Antuco que pagan por el servicio.

En tal contexto, el municipio junto a la mesa de turismo local y la empresa Colbún, en el año 2018 erigieron un monumento en honor al arriero, el que se encuentra ubicado en el Centro de Acogida al Visitante, y con el cual se busca reconocerlo como parte fundamental de la identidad local, poniendo en valor sus tradiciones e identidad. A su vez, durante el mismo la junta de vecinos de Abanico comienza a realizar la “Fiesta del Arriero”, efectuándose en diciembre junto al inicio de las veraneadas con el objetivo de visibilizar las prácticas arrieras a turistas y la comunidad interesada

Posteriormente, con el objetivo de salvaguardar las prácticas locales enfocadas al arreo y la crianza de animales, en el 2019 se realizó una solicitud al Concejo de Monumentos Nacionales, con el apoyo de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para declarar como patrimonio inmaterial al arriero/a, la cual, aún está a la espera de resolverse (Salazar, 2021).

Hoy en día las prácticas arrieras y crianceras mantienen una gran importancia para la comunidad antucana, formando parte de su identidad y sus tradiciones, lo cual ha llevado al desarrollo de múltiples actividades como desfiles, carreras a la chilena, y también el ingreso de una nueva solicitud de protección del patrimonio cultural inmaterial en el año 2022.

### **3.3.3 Festividades y Actividades culturales típicas**

Respecto a las festividades y actividades culturales típicas que se celebran en Antuco existen varias jornadas que conmemoran una diversidad de hitos. En el siguiente cuadro, se resumen todas aquellas de mayor importancia y trascendencia para la comuna.

Tabla 31: Festividades y Fiestas costumbristas

| Sector              | Nombre Evento                            | Ubicación   | Fecha estimada de realización | Ente a cargo                         | Contacto                     | Correo electrónico                | Teléfono  | Tipo de financiamiento  |
|---------------------|--|---|-------------------------------|--------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------|---|
| <b>Abanico</b>      | “Fiesta del Arriero”                     | Parque Abanico.                                   | 8 de diciembre.               | Junta de vecinos Abanico y Municipio | Eliana Jara.                 | fresiahuenchumanh@gmail.com       | 973033808 | -Subvención municipal<br>-Cuotas solidarias.                    |
| <b>Abanico</b>      | “Fiesta costumbrista Yo viví en Abanico” | Parque Abanico.                                   | Febrero                       | Junta de vecinos Abanico             | Eliana Jara.                 | fresiahuenchumanh@gmail.com       | 973033808 | -Subvención municipal<br>-Colaboración de ENEL.                 |
| <b>Abanico</b>      | “Fiesta de la montaña”                   | Casa de la cultura y junta de vecinos de Abanico. | Agosto                        | Junta de vecino Abanico              | Eliana Jara.                 | fresiahuenchumanh@gmail.com       | 973033808 | -Particular   |
| <b>Canelo</b>       | Fiesta costumbrista “El Renacer”         | “Escuela volcán Antuco E99”                       | 15 de Enero                   | Junta de vecinos N° 144 Canelo       | Violeta vega.                | violetavegar@gmail.com            | -         | -Gobierno regional<br>-Subvención municipal.                    |
| <b>Peluca</b>       | “Fiesta del estofado”                    | Escuela Básica de Villa Peluca.                   | Julio.                        | Junta de vecino Peluca N° 003        | Marisol del Carmen Riquelme. | No cuenta con correo electrónico. | 96880382  | -Subvención municipal<br>-Subvención del gobierno regional.     |
| <b>Antuco</b>       | “Trilla Yegua Suelta”                    | Recinto Club de Huasos                            | Febrero del 5 al 12           | Club De Huasos                       | Luis Muñoz.                  | luismunoz1564@live.com            | 997750517 | -Recursos de la institución<br>-Proyecto Cultural<br>-Municipal |
| <b>Antuco</b>       | “Fiesta Costumbrista de Antuco”          | “Estadio Municipal”                               | Febrero                       | Agrupación Cámara de Comercio        |                              | camaradecomercio.antuco@gmail.com | 983872947 | -Subvención municipal.<br>-Fondos FNDR                          |
| <b>Alto Antuco.</b> | “Fiesta de la tortilla”                  | Cede Junta de vecinos Alto Antuco.                | Enero                         | Junta de vecinos Alto Antuco         | Francisco Rivera.            | No cuenta con correo electrónico. | 993471586 | -Subvención Municipal.<br>-Particular                           |
| <b>Mirrihue</b>     | “Fiesta de la cereza, Mirrihue”          | Escuela Olga Ríos de Pinochet                     | Enero                         | Junta de vecinos Mirrihue bajo       | Viviana Venegas.             | vivi_venegas@hotmail.com          | 957302721 | -Fondos FNDR<br>-Subvención Municipal.                          |

Tabla 32: Actividades culturales tradicionales o típicas

| Sector | Nombre Evento   | Ubicación                                      | Fecha estimada de realización | Ente a cargo                                       | Contacto                                 | Correo electrónico                | Teléfono   | Tipo de financiamiento                     |
|--------|---|--|-------------------------------|--|--|-----------------------------------|------------|--|
| Antuco | “Campeonato Nacional de cueca juvenil, Mártires de Antuco”. | Estadio Municipal.                             | Mediados de Febrero.          | “Club vientos de mi tierra”                        | Irene Valenzuela.                        | ire.vale.sa@gmail.com             | 968061341  | Fondos FNDR 2% de Cultura                  |
| Antuco | Cruz de Mayo.   | -Estadio Municipal.<br>-Plaza de armas         | 3 de mayo.                    | No se identifica ente a cargo en forma permanente. | -  | No cuenta con correo electrónico. | -          | Comunitario                                |
| Antuco | Cabalgata   | Inicia en Antuco, hacia Sector de Alto Antuco. | Principios de Octubre.        | “Club de huasos”                                   | Luis Muñoz                               | luismunoz1564@live.com            |            | Recursos municipales.                      |
| Antuco | Campeonato de Rayuela.                                      | Cancha de Rayuela.                             | Septiembre.                   | “Club de Rayuela Antuco”                           | Celso Sanhueza y María Salazar.          | No cuenta con correo electrónico. | 974286785  | Particular.                                |
| Antuco | Festival Agua y Sol Antuco.                                 | Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz. Arturo Prat 105    | Fines de Enero.               | DIDECO   | Rodrigo Aguilera.                        | secdideco@municipalidadantuco.cl  | 43 2633215 | Subvención Municipal                       |
| Antuco | “Festival de la voz, “Antuco canta al pie de la montaña”    | Gimnasio Colegio enseñanza Básica.             | Fines de Noviembre.           | Jefa de UTP  | Magdalena Riquelme                       | liceodrvictorriosruiz@gmail.com   | 2621024    | -Fondos IACE<br>-Fondos FNDR 2% de cultura |
| Antuco | Primer concurso “El sabor de Antuco”.                       | Plaza de armas de Antuco.                      | Septiembre.                   | Municipalidad Antuco.                              | DIDECO                                   | fps@municipalidadantuco.cl        | 43 2633215 | Fondos FNDR 2% de cultura                  |
| Antuco | Evento “Cultura al Pie de la Montaña”.                      | Sede Junta de Vecinos Villa Peluca             | Diciembre.                    | Junta de Vecinos Villa Peluca.                     | Directiva Junta de Vecinos Villa Peluca. | No cuenta con correo electrónico. | 43 2633215 | Fondos FNDR 2% de cultura                  |

➤ **Fiesta del Arriero**

Festividad celebrada en el sector de Abanico y Antuco durante la época estival, consiste en una celebración al aire libre para toda la comunidad y turistas interesados, la cual se enfoca en el reconocimiento y puesta en valor de los arrieros.

En el evento se realizan actividades como el esquinazo, música folclórica en vivo y danza local, además de comercializar productos artesanales, gastronomía local y realizar juegos populares.

➤ **Feria costumbrista “Yo vivo en Abanico”**

Actividad de esparcimiento enfocada a la comunidad antucana y ex residentes del sector de Abanico y Rayenco, la cual tiene por objetivo preservar costumbres y visitar lugares típicos de la zona. Se realiza en el sector de Abanico donde se efectúa un circuito guiado y autorizado por ENEL para el acceso a las dependencias de las centrales hidroeléctricas del sector.

El evento incluye música local, puestos de artesanía y gastronomía, juegos populares y danza.

➤ **Fiesta de la Montaña**

Celebrada durante el mes de agosto en el sector de Abanico, la fiesta se enfoca al rescate cultural de antigüedades de la zona como herramientas de trabajo, utensilios de cocina, etc., buscando poner en valor la vida en la montaña y promover las raíces locales. Lo anterior se acompaña de música folclórica en vivo, puestos de artesanía, gastronómica y juegos populares.

➤ **Fiesta Costumbrista “El Renacer de Canelo”**

Fiesta costumbrista del sector de Canelo realizada durante el verano, la cual tiene por finalidad fomentar la cultura local y potenciar las raíces del sector a través de la gastronomía, tradiciones y diversas prácticas.

➤ **Fiesta del Estofado**

Esta festividad es celebrada durante el invierno en el sector de Villa Peluca con el objetivo de degustar el Estofado típico de la zona, además de promocionar la gastronomía y artesanía de la comuna, para ello, se realiza un festival con música en vivo, espectáculos, danza y premios.

➤ **Festival de la Voz “Antuco canta al pie de la montaña”**

La actividad es celebrada a comienzos de la época estival en el gimnasio del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz y que comprende la participación de alumnos/as de planteles municipales de toda la provincia, quienes exponen sus dotes musicales en voz e instrumentos.

➤ **Festival Agua y Sol**

El festival es realizado durante el verano en el Estadio Municipal de la comuna con el propósito de estimular las habilidades artísticas en el ámbito de la música para todas las personas interesadas a nivel nacional e internacional, destacando con un atractivo evento capaz de atraer turistas de diferentes lugares.

➤ **Fiestas costumbristas, campeonatos y celebraciones religiosas**

Es importante mencionar que dentro de la comuna también se realizan otras actividades de suma importancia para la comunidad que, no obstante, se realizan en diferentes localidades de nuestro país como la celebración de la “Cruz de Mayo”, como también la “Trilla a Yegua Suelta”.

Además, en Antuco se realizan múltiples campeonatos, evento y ferias costumbristas al año, entre ellas, el “Campeonato de Rayuela”, “Campeonato Nacional de Cueca Juvenil”, el concurso “El Sabor de Antuco”, la “Fiesta Costumbrista de Antuco”, la “Fiesta de la Tortilla”, la “Fiesta de la Cereza”, entre varios otros, celebraciones que se ven relacionadas con las costumbres y la gastronomía típica del sector.

**3.3.4 Catastro de artistas, artesanos(as), cultores(as) y gestores(as)**

Durante el proceso de elaboración del presente Plan Municipal de Cultura, se realizó una actualización de todos los actores del territorio vinculados al quehacer cultural de la comuna, tanto personas naturales como agrupaciones y organizaciones. Por lo que, en los siguientes cuadros se mostrarán todas aquellas que hasta el momento de la ejecución del presente documento se encontraban vigentes.

Asimismo, en la sección “Anexos” en el punto 11.1 se incorporó un levantamiento de información realizado el año 2021 y que se titula “Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco” donde sale una pequeña reseña de su labor. Este fue desarrollado por María José Issi, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y buscó levantar información territorial sobre los diferentes actores locales que desarrollan actividades enfocadas al área artística y cultural. Posteriormente, se expondrá una tabla con todos los recintos públicos de la comuna que son utilizados para la realización de actividades artísticas culturales, deportivas y recreativas.

Tabla 33: Artistas locales; Artesanos, manualistas y escultores

| Sector          | Tipo de Artesanía                                  | Nombre                         | Edad | Dirección  | Correo Electrónico                  | Teléfono               | Financiamiento               |
|-----------------|--|--------------------------------|------|--|-------------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Abanico         | Manualista en Vellón                               | Fresia Huenchuman              | 45   | Calle Principal Nº 24                                | fresiahuenchumanh@gmail.com         | 986871604              | Particular                   |
| Antuco          | Manualista   | Berta Salazar                  | 67   | Los Carreras Nº 181                                  | -                                   | 971011055              | Particular FOSIS             |
| Antuco          | Manualista   | Sandra Mellado                 | 59   | Sargento Aldea #260                                  | Sandra.mellado.b@gmail.com          | 975444484              | Particular                   |
| Antuco          | Manualista   | Rosa Rodríguez.                | 38   | Villa los Quillayes,<br>Pasaje Los Canelos<br>Nº 118 | rodriguez.ros2017@gmail.com         | 966048779              | Particular                   |
| Abanico         | Artesana y manualista a crochet, vellón y macramé. | Teresa del Carme Escobar       | 57   | Calle Cipreses S/N<br>Central Abanico.               | teresaescobargatica@gmail.com       | 986447043              | Particular                   |
| Abanico         | Artesano en madera.                                | Jose Castillo Escobar          | 67   | Calle Sausalito, S/N<br>Abanico                      | jose.castillochapita@gmail.com      | 953811384              | Particular                   |
| Abanico         | Manualista y artesana en madera.                   | María del Carmen Sandoval      | 46   | Calle Abanico S/N                                    | marysandovalmolina@gmail.com        | 972794872              | Particular FOSIS PRODESAL    |
| Abanico         | Talabartería.                                      | Alex Rodrigo Salamanca Retamal | 46   | Calle Abanico S/N.                                   | alex.rodrigo.salamancar74@gmail.com | 972794872              | Particular                   |
| Abanico         | Artesano en madera y fotógrafo                     | Luis Alfredo Muñoz Quezada     | 34   | Ruta K45 Km79  | plantinusn@gmail.com<br>Rocacafe.cl | 998606205              | Proyectos de Enel Particular |
| Abanico         | Artesano en madera                                 | Miguel Ángel Friz Sanhueza     | 31   | Pasaje Los Molles Casa Nº3                           | miguel.friz2009@gmail.com           | 984066143              | Particular                   |
| Abanico         | Artesano En Madera                                 | Cristopher Guajardo Navarro    | 35   | Central Abanico, calle principal Nº017               | cristhoper.andino@gmail.com         | 989083763<br>956578932 | Particular                   |
| Villa las Rosas | Cestería en fibras naturales (Pita)                | Claudio Pinilla                | 40   | Villa las Rosas S/N                                  | claupinillas@hotmail.com            | 991974408              | Particular INDAP COLBUN      |
| Villa las Rosas | Manualista y artesana                              | Susana Godoy                   | 58   | Villa las Rosas S/N                                  | susan_gody@hotmail.com.ar           | 968152516              | Particular                   |
| Villa las Rosas | Artesana   | Johana Formandoy               | 39   | Callejón Los Aromos S/N                              | jformandoy81@gmail.com              | 989810855              | Particular PRODESAL          |
| Villa Las Rosas | Artesana en madera, con                            | Angélica Ramos Sandoval        | 39   | Pasaje los Aromos S/N,<br>Villa las Rosas            | Angelicaramossandoval@gmail.com     | 966121210              | Particular FOSIS PRODESAL    |

|                 |                                |                             |    |   |                                  |           |                                |
|-----------------|--------------------------------|-----------------------------|----|---|----------------------------------|-----------|--------------------------------|
|                 | aplicación en piedra volcánica |                             |    |   |                                  |           |                                |
| <b>Antuco</b>   | Manualista y artesana          | Mónica Inostroza            | 40 | Santa Rosa S/N.                               | monicainostroza7669@gmail.com    | 962529561 | Particular                     |
| <b>Antuco</b>   | Artesana y manualista          | Mirian del Carmen Mellado   | 63 | Los Carreras esquina Almagro S/N.             | miriam.mellado@hotmail.com       | 990106943 | Particular                     |
| <b>Antuco</b>   | Manualista tejedora            | Yanet Astete                | 57 | Sargento Aldea N° 380                         | tejidosdelanayanet@gmail.com     | 992824074 | Particular                     |
| <b>Antuco</b>   | Manualista en vellón           | Margarita Naupa.            | 33 | Bernardo O'Higgins N°652.                     | maigomargarita@hotmail.com       | 949865757 | Mujer Mapuche FOSIS Particular |
| <b>Antuco</b>   | Manualista                     | Rosa Rodríguez.             | 38 | Villa los Quillayes Pasaje Los Canelos N° 118 | rodriguez.ros2017@gmail.com      | 966048779 | FOSIS Emergencia. Particular   |
| <b>Antuco</b>   | Artesana                       | Ana Inés Rodríguez Jara     | 56 | Ambrosio O'Higgins interior                   | ani.rodrijara@hotmail.com        | 979230861 | Particular                     |
| <b>Antuco</b>   | Artesana y manualista          | Rosa Salazar                | 70 | Colon N°381                                   | rosasalazararevalo769@gmail.com  | 948515489 | Particular                     |
| <b>Antuco</b>   | Artesana en madera             | Yanet Beltrán               | 53 | Villa los Ríos, Pasaje Trubunleo N°502        | leontinayanetbeltran18@gmail.com | 977273936 | Particular FOSIS PRODESAL      |
| <b>Antuco</b>   | Artesanía en madera            | Patricio Cid Guajardo       | 51 | 10 de Diciembre #317                          | cidpatricio217@gmail.com         | 971978311 | Particular                     |
| <b>Mirrihue</b> | Artesano en madera             | Godofredo Enrique Inostroza | 65 | Mirrihue alto                                 | -                                | 979064570 | FOSIS                          |

**Tabla 34: Artistas Locales; Cantautores, cantantes, músicos e instrumentistas**

| Sector        | Tipo de Arte                        | Nombre              | Edad | Dirección               | Correo Electrónico       | Teléfono  | Financiamiento |
|---------------|-------------------------------------|---------------------|------|-------------------------|--------------------------|-----------|----------------|
| <b>Antuco</b> | Tecladista                          | Danilo de La Parra. | 32   | Maipú S/N.              | danuriodrums@hotmail.com | 953912819 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Baterista y compositor              | Danilo Gallardo     | 26   | Baquadano N°207.        | d.gallardo515@gmail.com  | 968600503 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Compositora, guitarrista y cantante | Romina Flores Jara  | 23   | Pasaje Libertad N° 171. | romina.fjara16@gmail.com | 974352425 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cantautor y Compositor              | Aldo Martínez       | 32   | Av. Costanera S/N.      | aldmartinez15@gmail.com  | 989583020 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cantante                            | Víctor Jara         | 39   | Jose de Manso S/N.      | gory3234@outlook.com     | 997639658 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cantante Pop                        | Miguel Garcés       | 46   | Sargento Aldea N° 18    | mckgasces16@gmail.com    | 945365528 | Particular     |

|               |                   |                 |    |   |                         |           |            |
|---------------|-------------------|-----------------|----|---|-------------------------|-----------|------------|
| <b>Antuco</b> | Músico            | Marcelo Flores  | 31 | Hijuela el Laurel B2                            | marceloflores@gmail.com | 963251092 | Particular |
| <b>Antuco</b> | Cantante Ranchera | Jaqueline Gómez | 56 | Héroes de la Concepción, pasaje Libertad N° 187 | vonni_gomez@hotmail.com | 979133219 | Particular |

**Tabla 35: Artistas locales; Poetas, actrices, actores, fotógrafos, otras líneas.**

| Sector                  | Tipo de Arte                   | Nombre                    | Edad | Dirección                                    | Correo Electrónico                  | Teléfono       | Financiamiento               |
|-------------------------|--------------------------------|---------------------------|------|--|-------------------------------------|----------------|------------------------------|
| <b>Abanico</b>          | Fotógrafo audiovisual          | Luis Alfredo Muñoz        | 34   | Ruta K45 Km79.                               | plantinusn@gmail.com<br>Rocacafe.cl | 998606205      | Particular<br>Proyectos ENEL |
| <b>Antuco</b>           | Pintora                        | Carina Del Carmen Mellado | 63   | 10 de Diciembre N°461.                       | carymelladoj@gmail.com              | 999078416      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Escritora                      | Grace Mellado             | 51   | Sargento Aldea S/N.                          | gracem37@hotmail.com                | 988683296      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Pintor Internacional           | Fernando Tejada           | 68   | Colon N°86                                   | Fernando.von.antuco@hotmail.de      | 0049-69-434011 | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Actriz y Dramaturga            | Valentina Tejada          | 57   | Colón N° 86                                  | tejedag@gmail.com                   | 963903428      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Guía Fotográfica y Referencial | Aníbal Gómez              | 28   | Enrique Sanfuentes N°361                     | argomezfuentes@gmail.com            | 990308155      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Retratador y artesano          | Carlos Águila             | 27   | Arturo Prat N°935                            | caguilav93@gmail.com                | 964659915      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Dibujante, pintor y modelista  | Omar Mellado              | 35   | Villa Los Ríos, pasaje Río Quillailebu N°304 | omar.mellado.2017@gmail.com         | 920666466      | Particular                   |
| <b>Antuco</b>           | Fotógrafo                      | Patrick Poncett           | 30   | Sargento Aldea S/N°                          | patrickponcett76@gmail.com          | 941201332      | Particular                   |
| <b>Coihueco Antuco.</b> | Artista Visual y Dramaturgo    | Jair Monsalve Parra       | 45   | Coihueco Alto, Casa Roble S/N                | jair.parramonsalve@gmail.com        | 93956254       | Particular                   |

**Tabla 36: Bandas musicales**

| Sector        | Tipo de arte             | Nombre/ Institución          | Dirección            | Contacto                               | Edad | Correo Electrónico          | Teléfono  | Financiamiento |
|---------------|--------------------------|------------------------------|----------------------|--|------|-----------------------------|-----------|----------------|
| <b>Antuco</b> | Banda de Pop Rock        | “Rojo Mar”                   | Hijuela el Laurel B2 | Marcelo Flores.<br>Joaquín Valdebenito | 31   | marcelofloresjara@gmail.com | 963251092 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cumbia tropical ranchera | “Antu cumbia”                | Maipú S/N            | Danilo de la Parra.                    | 32   | danuriodrums@hotmail.com    | 953912819 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cumbia tropical          | “ Grupo Amantes”             | Santa Rosa N° 165    | Pavel Ulloa.                           | 26   | pavel-25xpl@hotmail.com     | 982343249 | Particular     |
| <b>Antuco</b> | Cumbia Ranchera          | “Los Luceros de la Frontera” | 10 de diciembre S/N  | Juan Salvador Reyes.                   | 35   | Torbellino.r@hotmail.es     | -         | Particular     |

Tabla 37: Instituciones Culturales

| Sector         | Tipo de arte                              | Nombre/ Institución   | Dirección                | Contacto                 | Edad | Correo Electrónico                | Teléfono  | Financiamiento  |
|----------------|---|---|--------------------------|--------------------------|------|-----------------------------------|-----------|---|
| <b>Abanico</b> | Grupo Originario de Antuco.               | “Nehuentue – che”   | Calle Principal N°24.    | Fresia Huenchuman.       | 45   | fresiahuenchumanh@gmail.com       | 986871604 | Particular<br>Servicio de Salud Los ángeles.  |
| <b>Antuco</b>  | Club de Folclor y Danza Latino Americana. | “Club de cueca Vientos de mi Tierra”.   | Arturo Prat N°679.       | Irene Valenzuela.        | 57   | ire.vale.sa@gmail.com             | 968061341 | Subvención Municipal, Fondos de Cultura, Fondo Presidente de la República, Fondo social de la presidencia |
| <b>Antuco</b>  | Club de Rayuela.                          | “Club de Rayuela El Sauce de Antuco”  | La peña S/N.             | Celso Sanhueza           | 72   | -                                 | 974286785 | Particular<br>Sistema de cuotas   |
| <b>Antuco</b>  | Club de Huasos.                           | “ Club de Huasos Antuco”  | Jose de Manso N° 119.    | Luis Muñoz.              | 57   | luismunoz1564@live.com            | 997750517 | Particular  |
| <b>Antuco</b>  | Agrupación de Danza.                      | “Grupo de Danza INTI YAKU”  | Av. costanera S/N.       | Marcela Contreras.       | 60   | marcela1124@live.cl               | 958789729 | Particular  |
| <b>Antuco</b>  | Agrupación de Artesanos y Manualitas.     | Agrupación de artesanos y Manualitas, “Creando entre Montañas y Ríos de Antuco” | Santa Rosa N° 12 Antuco. | Mónica Inostroza.        | 40   | monicainostroza7669@gmail.com     | 962529561 | Particular<br>Sistema de cuotas   |
| <b>Antuco</b>  | Centro de Madres.                         | Centro de madres Antuco   | Colon N°381.             | Lorenza Salazar Arevalos | 70   | rosasalazararevalo769@gmail.com   | 948515489 | Particular  |
| <b>Antuco</b>  | Institución                               | “Red de fomento productivo Cultural y turismo”                                  | Jose de Manso N° 119.    | Jessenia Torres          | 44   | jessebet@otclock.com              | 995422884 | Particular<br>Sistema de cuotas<br>Subvención Municipal   |
| <b>Antuco</b>  | Institución                               | “Cámara de turismo, cultura y comercio de Antuco”                               | Pasaje Libertad N°175.   | -                        | -    | camaradecomercio.antuco@gmail.com | 983872947 | FNDR<br>Sistema de Cuotas   |
| <b>Antuco</b>  | Institución                               | “Artes de cordillera, Antuco”   | Almagro N°1 Antuco       | Carla Zegpi              | 45   | carlazegpi@gmail.com              | 977058725 | Particular<br>Subvención Municipal  |

|               |                                  |                  |                    |               |                          |           |                              |
|---------------|----------------------------------|------------------|--------------------|---------------|--------------------------|-----------|------------------------------|
| <b>Antuco</b> | Danzas Folclóricas y tradicional | Los de Relonche" | Arturo Prat N° 945 | Rosalin Rivas | reloncheantuco@gmail.com | 987694999 | Particular Sistema de cuotas |
|---------------|----------------------------------|------------------|--------------------|---------------|--------------------------|-----------|------------------------------|

**Tabla 38: Recintos públicos utilizados para la realización de actividades artísticas, culturales, deportivas y recreativas**

| Nombre del recinto                                       | Tipo de recinto  | Dirección                                   |
|--|--|---|
| Memorial Soldados Caídos.                                | Parque conmemorativo.  | Parque Nacional Laguna del Laja.            |
| Parque Abanico.  | Parque / Deportivo.  | Calle Principal Abanico.                    |
| Casa de la Cultura Abanico                               | Casa Cultural.   | Calle Principal Abanico.                    |
| Multicancha Techada Abanico.                             | Multicancha / Deportivo.   | Los Cipreses, Abanico.                      |
| Escuela Volcán Antuco, Villa Canelo.                     | Escuela / Educación Formativa.                                       | Q- 45, Villa Los Canelos.                   |
| Multicancha Villa Los Canelos.                           | Multicancha / Deportivo.   | Población, Villa el Ral, Villa Los Canelos. |
| Cancha Villa Peluca.                                     | Cancha / Deportivo.  | Villa Peluca.                               |
| Sitio Junto a Cancha de Fútbol.                          | Comunitario/ Sede social.  | Villa Peluca.                               |
| Escuela Cerro Pilque, Villa Peluca.                      | Escuela / Educación Formativa.                                       | Villa Peluca.                               |
| Estadio Villa Las Rosas.                                 | Estadio / Deportivo.   | Villa las Rosas.                            |
| Multicancha Villa Los Ríos.                              | Deportivo.   | Jose Manso de Velasco, Villa Los Ríos.      |
| Multicancha Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Media. | Multicancha Deportivo.   | Jose Manso de Velasco, Antuco Urbano        |
| Multicancha Villa Jardín.                                | Multicancha / Deportivo.   | Las Hortensias, Villa Jardín.               |
| Estadio Municipal, Antuco.                               | Deportivo, Pista Atlética, Multicancha Techada, Camarines y Quincho. | Q- 45 Antuco Urbano.                        |
| Gimnasio Municipal, Antuco.                              | Deportivo/ Cultural.   | Arturo Prat, Antuco Urbano.                 |
| Gimnasio Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, Enseñanza Básica.   | Educacional / Formativa.   | Arturo Prat, Antuco Urbano.                 |
| Plaza De Armas Antuco.                                   | Espacio Libre / Cultural.  | Los Carreras Antuco Urbano.                 |
| Centro De Acogida Al Visitante.                          | Espacio Público/ Cultural.   | Los Carreras Antuco Urbano.                 |
| Sede Social, Alto Antuco.                                | Sede Social/ Cultural.   | Camino Vecinal.                             |
| Escuela Olga Ríos de Pinochet, Mirrihue.                 | Escuela / Educación Formativa.                                       | Q- 45, Mirrihue.                            |
| Multicancha techada, Villa El Esfuerzo, Mirrihue.        | Multicancha / Deportivo.   | Población villa el Esfuerzo, Mirrihue.      |

## 4. METODOLOGÍA PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

### 4.1 Marco Metodológico

El enfoque metodológico para el presente “Plan Municipal de Cultura” (PMC) se sustentó principalmente en el ejercicio y en la apertura de instancias de Participación Ciudadana para todos los miembros de la comunidad de Antuco. Dicho ejercicio supone incorporar sectores de la población que históricamente han estado excluidos de estos espacios por diferentes motivos. Por lo que, el proceso de participación sustantivo de los diferentes actores de la comunidad permitirá asegurar, a partir del diagnóstico, la construcción de un Plan de Acción que representen el pensamiento y aspiraciones de los diferentes actores y miembros de la comunidad, enmarcándose bajo los principios de la sostenibilidad.

Para la elaboración del presente documento participaron tres tipos de actores, los cuales cumplen un rol fundamental para conducir el proceso, tanto en el desarrollo del diagnóstico como también en la planificación estratégica. A continuación, se describe la composición y características de cada uno de ellos.

- El **Actor Técnico** está compuesto por los diversos funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura, tales como jefes o directores de departamentos y programas, así como también por profesionales que hayan sido designados, cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). En este caso, le corresponde a la Encargada de Cultura Municipal incluir a representantes de otras reparticiones municipales.
- El **Actor Político**, conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura.
- El **Actor Social**, conformado por la comunidad en general, las organizaciones sociales formales e informales artístico-culturales, por los trabajadores y trabajadoras de alguna de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el MINCAP, todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural y por el sector educativo.

La propuesta metodológica es abordada desde un enfoque sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, género, medio ambientales y socio culturales, entre otros. De manera que, la metodología encuentra su fundamento en los principios del desarrollo territorial, entendiendo a cada territorio como un sistema complejo donde se agrupan una red de variables y de relaciones sociales que el Plan en cuestión debe de considerar, partiendo de un contexto provincial y regional.

Un elemento importante que se incorpora en la metodología es la Planificación Estratégica, herramienta de gestión que permitirá apoyar la toma de decisiones de las instituciones del territorio en torno al quehacer cultural y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social-cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados.

Por último, también se usará metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del ex CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” del Ministerio de Planificación y Cooperación; la “Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal” de la SUBDERE – CEPAL;

los “Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales” de la SUBDERE, entre otros.

Por lo tanto, el PMC de Antuco corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de la comuna de Antuco. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural.

#### 4.2 Técnicas utilizadas

A continuación, se presentan las diferentes técnicas para la construcción de datos que fueron utilizadas por el equipo profesional de la consultora Social Memory durante el proceso de elaboración de la línea base cultural para el documento Plan Municipal de Cultura de Antuco 2023-2026. Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensado con la contraparte técnica.

Para el proceso de producción y/o recolección de información mediante fuentes primarias, se utilizó principalmente los encuentros de co-diseño participativo, técnica que fue diseñada en función del perfil de los participantes que fueron convocados a dichas instancias. Este proceso fue fundamental para la elaboración de este Plan, ya que se alinea con las estrategias del Programa Red Cultura puesto que pone en valor el diálogo y la participación de la ciudadanía activa, además de relevar los valores de la democracia.

Por otro lado, se implementaron entrevistas en profundidad con diferentes actores claves del territorio, tanto del área institucional como comunitaria, quienes debido a su importancia para el desarrollo cultural de la comuna proporcionaron información relevante. Además, durante todo el proceso se dispuso de una encuesta on-line a través de la plataforma web Surveymoney, con el propósito de complementar la información recabada con las técnicas antes mencionadas, así como también para promover la participación de aquellos miembros de la ciudadanía que no pudieron asistir a los encuentros de co-diseño participativo.

A continuación, se describe brevemente las diferentes instancias y técnicas que fueron implementadas durante el proceso de construcción de la línea base cultural de la comuna de Antuco. En tanto, en el apartado que lleva por nombre “*RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO*”, se encuentra detallado el número total de personas que participó en el proceso según cada una de las técnicas antes mencionadas, mostrando además datos desagregados de la participación según sector/localidad en la que estas fueron realizadas.

##### 4.2.1 Mesas Técnicas

Durante el proceso de elaboración del documento “Plan Municipal de Cultura, Antuco 2023-2026, se realizaron 07 reuniones con los miembros de la Mesa Técnica, quienes orientaron a la consultora sobre diferentes aspectos del trabajo territorial, además de revisar y retroalimentar el documento durante sus diferentes etapas. Una de estas instancias, contempló la realización de una mesa de trabajo para la definición conjunta de la misión y visión que debe seguir el PMC.

La Mesa técnica estuvo compuesta por las siguientes personas:

Tabla 39: Miembros Mesa técnica PMC Antuco

| Miembro          | Institución             |
|------------------|-------------------------|
| Kevin Schumacher | Municipalidad de Antuco |
| Sandra Osorio    | Municipalidad de Antuco |
| Rodrigo Aguilera | Municipalidad de Antuco |
| Eduardo Ramírez  | Municipalidad de Antuco |
| Fabián Isla      | Municipalidad de Antuco |
| Yanett Panes     | Municipalidad de Antuco |

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| Marcos Sarmiento  | Municipalidad de Antuco             |
| Elba Issi         | Municipalidad de Antuco             |
| José Berríos      | Municipalidad de Antuco             |
| Elisa del Pino    | Municipalidad de Antuco             |
| Javier Sepúlveda  | Club de Arrieros Galopes de Antuco  |
| Margarita Naupa   | Grupo Creando entre Montañas y Ríos |
| Mónica Inostroza  | Grupo Creando entre Montañas y Ríos |
| Fresia Huenchimán | Asociación Indígena Nehuentueche    |
| Daisy Retamal     | Programa Red Cultura, MINCAP        |
| Yasmina Alvear    | Programa Red Cultura, MINCAP        |

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a Actas de Asistencia a Mesas técnicas.

#### 4.2.2 Encuentros de co-diseño participativo

Los encuentros de co-diseño participativo se realizaron en las siguientes localidades de la comuna: Villa Los Canelos, Villa Peluca, Mirrihue Bajo, Mirrihue Alto, Antuco, Villa Las Rosas, Abanico y Alto Antuco, instancia donde asistieron diversos grupos y organizaciones que son parte del quehacer social y cultural, además de miembros de la sociedad civil. En total se realizaron 09 encuentros de co-diseño participativo.

La convocatoria para los encuentros fue de carácter abierta, es decir, se hizo un llamado a toda la ciudadanía interesada para que participe en estas instancias. Para ello, se utilizaron las redes sociales municipales, llamados telefónicos y contacto directo con actores claves del territorio para que contribuyan a difundir las actividades.

#### 4.2.3 Descripción Proceso encuentros de Co diseño participativo

##### 4.2.3.1 Espacio Abierto: Definición de Identidad

El Espacio Abierto es un proceso emergente que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad, entre otros) a construir y organizar su propia agenda en torno a un tema central que a todos convoca e interesa.

En el presente caso, el diálogo se inició a través de las preguntas detonantes; ¿Qué es cultura? y ¿Cuál es la identidad de Antuco?, orientando de forma natural la conversación de los participantes según sus propios intereses. Así, en función de los temas más abordados, es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades y temáticas más relevantes para las personas.

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de palabras” donde midió la frecuencia de cada una de las palabras que fueron mencionadas durante el proceso, definiendo de este modo cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, aquellas que obtuvieron un mayor número de repeticiones se muestran de mayor tamaño en la nube respecto de aquellas que fueron mencionadas una menor cantidad de veces. Este proceso permite develar aquellos rasgos o características que son relevantes para la propia comunidad, pudiendo así identificar y construir la identidad cultural de la comuna desde la perspectiva de sus propios habitantes.

Para concluir esta fase, la consultora elaboró un apartado que resume los principales hallazgos, interpretando las nubes de palabras a partir de la información recabada durante todo el proceso.

#### 4.2.3.2 Matriz FODA

El FODA fue una de las herramientas de análisis utilizada durante el proceso de diagnóstico. Este, que pertenece al mundo de la planificación estratégica, permitió hacer un análisis general de la situación artística, cultural y patrimonial de la comuna, tanto de la gestión como de su desarrollo en general, abordando aspectos internos del sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos, tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio.

La matriz que se trabajó con los participantes durante todo el proceso tuvo las siguientes preguntas orientadoras.

Tabla 40: Ejemplo tabla FODA

| <b>FORTALEZAS</b>  | <b>AMENAZAS</b>  |
|--|--|
| ¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Antuco en el ámbito de la Cultura?<br>¿Qué cosas son positivas?  | ¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Antuco en el ámbito de la Cultura?<br>¿Qué nos está afectando?         |
| <b>OPORTUNIDADES</b>   | <b>DEBILIDADES</b>   |
| ¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene Antuco en el ámbito de la Cultura?<br>¿Qué se podría mejorar o fortalecer? | ¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Antuco en el ámbito de la Cultura?<br>¿Qué es negativo actualmente? |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Para la sistematización de esta actividad, todos los FODA fueron registrados en papelógrafos por la moderadora de los encuentros, plasmando las ideas entregadas por las personas participantes. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permitió clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron en los encuentros.

#### 4.2.3.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta herramienta permitió construir propuestas de intervención en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad a las iniciativas sugeridas. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad.

Estas acciones o actividades sugen de los procesos anteriores, por lo que buscan dar respuesta a la situación basal identificada respecto del contexto artístico, cultural y patrimonial en que se encuentra actualmente la comuna de Antuco. En la siguiente tabla, se observan las preguntas planteadas a los participantes:

Tabla 41: Matriz Reflexiva

| <b>¿QUÉ HACER?</b>                 | <b>¿POR QUÉ?</b>                      | <b>¿CUÁNDO?</b>   |
|------------------------------------|---------------------------------------|---|
| Acciones o actividades a ejecutar. | Objetivo(s) de la acción o actividad. | El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios. |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Para la sistematización de esta actividad, la moderadora procedió a transcribir en tiempo real cada una de las matrices reflexivas plasmando las ideas de los participantes en el momento en que se desarrollaba cada encuentro. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos a través de la

aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permitió clarificar las principales Acciones e iniciativas que surgieron de los encuentros.

#### 4.2.4 Entrevistas de Actores Claves

Con la finalidad de conocer las necesidades, expectativas y problemáticas en el ámbito cultural de la comuna de Antuco, se realizaron 5 entrevistas semiestructuradas a diferentes actores estratégicos de importancia en el área cultural, tanto del área institucional como de la sociedad civil. Esta lista se encuentra detallada en el apartado “Resultados del Diagnóstico”, donde en primero lugar se hace una caracterización del todo el trabajo territorial realizado.

Posteriormente, en el punto referente a su desarrollo, se encuentra la sistematización de las principales ideas fuerzas, así como también el análisis integrado de todas las narrativas de los participantes.

A continuación, se puede observar en detalle la descripción de cada uno de los entrevistados/as:

**Tabla 42: Aplicación de Entrevista**

| Nombre           | Cargo – Ocupación                        | Fecha    | Plataforma     |
|------------------|--|----------|----------------|
| Felipe Rodríguez | Psicólogo Liceo Dr. Dr. Víctor Ríos Ruiz | 09/08/22 | Zoom           |
| Valentina Tejada | Actriz, dramaturga y guionista           | 09/08/22 | Zoom           |
| Romina Flores    | Compositora, guitarrista y cantante      | 10/08/22 | Zoom           |
| Grace Mellado    | Escritora                                | 26/08/22 | Zoom           |
| Claudio Panes    | Secretario Municipal                     | 10/08/22 | Vía Telefónica |

Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

#### 4.2.5 Encuesta de Cultura Comunal Online

Se basa en la aplicación de una encuesta diseñada para ser respondida de manera online, considerando una muestra de al menos 384 personas con un margen de error de un 5% y un 95% de confianza, esto con la finalidad de asegurar una suficiente representatividad de la opinión pública comunal.

Si bien se piensa realizar la invitación a responder el cuestionario a la mayor cantidad de personas de la comuna, es necesario resaltar que las eventualidades que puedan surgir en el terreno van a depender del contexto, la motivación e interés de las personas a contestar. Por lo mismo, se tiene como opción la impresión de cierta cantidad de encuestas que estarán a disposición de las y los participantes en cada uno de los encuentros realizados.

El cuestionario en línea se programará en la plataforma que SOCIAL MEMORY tiene destinada para ello, la cual, podrá ser sociabilizada entre las personas participantes de los diagnósticos a través de un correo electrónico o vía enlace en todas las plataformas que disponga la municipalidad para el contacto con la población comunal.

#### 4.2.6 Procesos complementarios

Durante el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura para la comuna, el municipio llevó a cabo un proceso que consistió en la actualización del catastro de los actores vinculados al quehacer cultural, las organizaciones culturales comunitarias y organizaciones sociales y comunitarias del territorio. Además, implementó un proceso de entrevistas con actores claves del territorio con el propósito de recopilar la historia y la cultura de la comuna.



Estos insumos fueron puestos a disposición de la consultora para retroalimentar la información que fue construida durante el proceso de diagnóstico y que sirvió para orientar el plan de acción para la ejecución y puesta en marcha de la matriz de proyectos.

## 5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

### 5.1 Resumen del proceso

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos tras la implementación de las diferentes técnicas para la construcción de datos descritas en el punto anterior. Para ello, a modo de comprender el trabajo territorial que se realizó y los niveles de participación, se presenta la siguiente información.

Durante el proceso de elaboración del diagnóstico participaron en total 304 personas que forman parte de la comunidad, tanto de la sociedad civil como del área institucional. Su distribución según la técnica que fue utilizada puede observarse en el siguiente cuadro resumen.

**Tabla 43: Resumen Participantes Proceso PMC**

| Actividad                                | Fecha             | Participantes |
|--|-------------------|---------------|
| Entrevistas                              | Julio-Agosto 2022 | 05            |
| Encuentros de Co Diseño Presencial       | Julio-Agosto 2022 | 69            |
| Consulta Ciudadana Online                | Julio-Agosto 2022 | 165           |
| Consulta Ciudadana aplicación presencial | Julio-Agosto 2022 | 45            |
| Buzón ciudadano                          | Julio-Agosto 2022 | 20            |
| <b>Participantes Total</b>               |                   | <b>304</b>    |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Respecto a los encuentros de co-diseño participativo, instancias fundamentales para la elaboración del presente documento, es posible observar en el siguiente cuadro el número de participantes según la modalidad en que se efectuó la actividad, el lugar donde se realizó y/o el foco que tuvo la convocatoria.

**Tabla 44: N° de participantes según localidad**

| Modalidad    | Fecha      | Localidad         | Foco                 | N° de Asistentes |
|--------------|------------|-------------------|----------------------|------------------|
| Presencial   | 4-07-2022  | Villa Los Canelos | Comunidad            | 5                |
| Presencial   | 5-07-2022  | Villa Peluca      | Comunidad            | 9                |
| Presencial   | 08-07-2022 | Mirrihue Bajo     | Comunidad            | 1                |
| Presencial   | 11-07-2022 | Mirrihue Alto     | Comunidad            | 6                |
| Presencial   | 15-07-2022 | Antuco            | Comunidad            | 14               |
| Presencial   | 04-08-2022 | Villa Las Rosas   | Comunidad            | 0                |
| Presencial   | 04-08-2022 | Abanico           | Comunidad            | 11               |
| Presencial   | 05-08-2022 | Antuco            | Jóvenes <sup>4</sup> | 21               |
| Presencial   | 05-08-2022 | Alto Antuco       | Comunidad            | 2                |
| <b>TOTAL</b> |            |                   |                      | <b>69</b>        |

Fuente: Elaboración propia, Social Memory 2022.

Es importante señalar que para las actividades de co-diseño participativo donde solo asistió una persona, específicamente en el sector de Mirrihue Bajo, se debieron hacer ajustes a la metodología propuesta. Esta consistió en tomar elementos contextuales del co-diseño y profundizarlos los elementos emergentes de su relato, similar a una entrevistas de carácter abierta. La información construida sirvió para profundizar en

<sup>4</sup> La actividad focalizada en jóvenes se realizó en el Establecimiento Educacional Liceo Dr. Victor Ríos Ruiz de la comuna de Antuco.



Fuente: Elaboración propia Social Memory 2022.

A partir de la siguiente figura es posible advertir que gran parte de los participantes asocia el concepto de cultura con las palabras “gastronomía” o “comidas típicas”, cuya actividad se encuentra vinculada a determinadas prácticas alimenticias que forma parte de la vida cotidiana de una comunidad en particular, ya sea por los productos que se utilizan o por las técnicas de preparación y el modo en que se consumen los alimentos, entre otros. Ciertos elementos que forman parte de esta categoría fueron mencionados con mayor precisión en la siguiente actividad, correspondiente a la nube de palabras sobre elementos identitarios de la comuna de Antuco.

Por otra parte, se encuentran las palabras “conocimientos”, “creencias”, “tradición” y “costumbres”, las cuales obtuvieron una frecuencia similar. Estas se encuentran íntimamente relacionadas debido a que le otorgan a las personas un modo particular de entender el mundo, dotándolo de sentido. Las dos primeras hacen referencia a un conjunto de saberes que son aprendidos y que se aplican en la vida cotidiana, por lo que, la cultura consiste en la integración de todos esos saberes y creencias. En tanto, las otras consisten en un conjunto de elementos y características que son comunes a un grupo social y que son adquiridos a través de procesos de socialización, determinando ciertas prácticas y formas de comportamiento. Si bien en su comprensión semántica estos últimos terminos se diferencian, dentro de las narrativas de los propios participantes fueron utilizados como sinónimos.

Posteriormente, los participantes vincularon el concepto de cultura con diferentes manifestaciones artísticas, tales como la “música”, el “arte” y la “danza”, además de las diversas “artesanías” que son elaboradas por los propios artesanos de la zona. Por otro lado, también hicieron mención al “patrimonio”, haciendo referencia a diferentes formas en como se encuentran presentes dentro del territorio comunal. Sobre este último elemento, los participantes los identificaron con mayor exactitud en la siguiente actividad.

Finalmente, se pueden identificar como relevantes las palabras “religión” y “vestimenta”. La primera consiste en un sistema simbólico y de valores que configura el modo en que las personas comprenden la forma de ser y estar en el mundo. En tanto, la segunda hace referencia a la indumentaria que caracteriza la identidad cultural de un territorio, así como también al soporte material de la memoria ancestral de un grupo de personas.

En menor medida se mencionaron otras palabras, como “historia”, “naturaleza” y “turismo”.

### 5.2.3 Espacio abierto: Elementos identitarios

En el segundo ejercicio los participantes profundizaron en los elementos que caracterizan identitariamente a la comuna de Antuco, ideas que al igual que en el punto anterior, fueron representadas a través de una nube de conceptos.

De manera que, los elementos que surgieron durante la implementación de esta dinámica permitirán identificar la personalidad cultural de un determinado grupo social, considerando que las culturas son sistemas complejos en los que intervienen en múltiples factores que interactúan simultáneamente.



### 5.2.4 Matriz FODA

A través de la técnica de análisis FODA se les solicitó a los participantes que identificaran los aspectos positivos y negativos sobre el desarrollo cultural en la comuna de Antuco. Esta actividad se efectuó con el propósito de promover procesos reflexivos y hacer conscientes a los vecinos y vecinas de los elementos que se encuentran presentes en el territorio comunal, reconociendo cuales son los puntos que se deben reforzar en un futuro próximo, además de aquellos factores externos que inciden sobre el desarrollo y la gestión cultural a nivel comunal.

A continuación, en la siguiente matriz consolidada, se presentan todos los resultados que fueron obtenidos en las distintas localidades y/o foco con el que se realizó esta actividad. No obstante, en la sección de ANEXOS se encuentran cada una de las matrices desagregadas según localidad o foco con que se realizó la actividad.

Tabla 45: Consolidado FODA

| FORTALEZAS  |  | AMENAZAS  |  |
|---|--|---|--|
| ¿Qué cosas son positivas?   |  | ¿Qué nos está afectando?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Existe potencial para el desarrollo cultural en la comuna.</li> <li>❖ Entorno natural privilegiado que caracteriza al territorio comunal.</li> <li>❖ Diversas fiestas costumbristas y festividades que se celebran en la comuna.</li> <li>❖ Red de artesanos/as locales.</li> <li>❖ Productos endémicos que son utilizados con diversos fines (gastronómicos y artesanales). Sobre este punto se hace referencia también a la presencia de varios productores locales.</li> <li>❖ Preocupación de la Unidad Municipal de Cultura por la promoción del desarrollo cultural en el territorio.</li> <li>❖ Realización de actividades deportivas.</li> <li>❖ Presencia de grupos folclóricos.</li> <li>❖ Existe una variada infraestructura en la comuna que puede usarse con propósitos artísticos y culturales.</li> <li>❖ Características positivas que se identifican en los habitantes de la comuna.</li> <li>❖ Los habitantes de la comuna se caracterizan por ser emprendedores.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aislamiento geográfico de varias localidades de la comuna.</li> <li>❖ Problemas de conectividad entre localidades y otras comunas de la región.</li> <li>❖ Horario y frecuencia de los buses intercomunales.</li> <li>❖ Falta de financiamiento para la gestión y desarrollo cultural en la comuna.</li> <li>❖ Falta de compromiso municipal por el desarrollo artístico, cultural y patrimonial en la comuna.</li> <li>❖ Falta fortalecer la Unidad Municipal de cultura.</li> <li>❖ Condiciones climáticas de la zona.</li> <li>❖ Pandemia Covid-19 y frecuencia de las actividades artísticas y culturales.</li> <li>❖ Existencia de micro vertederos en la comuna.</li> <li>❖ Turistas y malas prácticas con el cuidado del medioambiente.</li> <li>❖ Vehículos transitan a alta velocidad.</li> <li>❖ Perros callejeros en la comuna.</li> <li>❖ Falta de infraestructura turística</li> <li>❖ Proceso de aculturación y pérdida de las tradiciones y la historia local.</li> </ul> |  |
| OPORTUNIDADES   |  | DEBILIDADES   |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?  |  | ¿Qué es negativo actualmente?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La comuna tiene un gran potencial para el desarrollo turístico.</li> <li>❖ Dentro de este ámbito, se señala que aún falta potenciar los diferentes productos gastronómicos de la zona.</li> </ul>  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ En términos generales, se señala que existe una baja participación de la comunidad en actividades artísticas y culturales.</li> <li>❖ Excesiva burocracia municipal.</li> <li>❖ Faltan líderes en el área de turismo.</li> </ul>   |  |

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mejorar los niveles de organización de las diferentes agrupaciones y organizaciones presentes en el territorio.</li> <li>❖ No hay una visión que promueva el resguardo del medioambiente en la ciudadanía.</li> <li>❖ Capacitaciones de las organizaciones sociales del territorio, considerando las características de sus habitantes.</li> <li>❖ Aprovechar los diferentes espacios e infraestructura para la realización de actividades artísticas y culturales en la comuna.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Excesivo individualismo entre los diferentes artesanos/as que hay en la comuna.</li> <li>❖ Falta infraestructura cultural para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.</li> <li>❖ Centralización de actividades.</li> <li>❖ Falta establecer espacios para los diferentes segmentos sociales, especialmente jóvenes.</li> <li>❖ Falta mejorar la difusión de las actividades artísticas y culturales por parte del municipio.</li> <li>❖ Tomas ilegales del espacio público por parte de miembros de la comunidad.</li> <li>❖ Exceso de basura y basurales en la comuna, producto de los malos hábitos de sus habitantes.</li> <li>❖ No existen señaléticas en la comuna que identifiquen los diferentes espacios de interés turístico.</li> </ul> |
|--|--|

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.5 Análisis FODA

A partir de lo mencionado por quienes asistieron a los encuentros de co-diseño participativo, se pudo identificar una serie de fortalezas en diferentes ámbitos vinculados al desarrollo artístico, cultural y patrimonial, los cuales contribuyen a poner en valor y relevar diferentes elementos identitarios de la comuna de Antuco.

En términos generales, la mayoría de los participantes reconoció como uno de los aspectos positivos las características ambientales y geográficas del territorio comunal, lo cual contribuye a la promoción de otras actividades que se encuentran íntimamente relacionadas, como es el desarrollo turístico de la zona. Este último, también fue señalado como una oportunidad, debido al gran potencial que tiene para seguir desarrollándose. Por otra parte, también hicieron mención de las diferentes festividades y fiestas costumbristas que se realizan en la comuna, las cuales contribuyen a visibilizar y reforzar las particularidades identitarias de los diferentes sectores o localidades de la comuna.

De igual forma, las personas señalaron las diferentes preparaciones y productos que conforman la gastronomía típica de la zona, aspectos que se encuentran en concordancia con lo que estos mismos manifestaron en el proceso de construcción de la nube de palabras referentes a los elementos culturales e identitarios de la comuna. Sobre esta idea, se pone de manifiesto los diversos productos locales y endémicos que se dan en el territorio y que son utilizados para la elaboración de los platos típicos.

Otro aspecto positivo al cuál se hizo mención, son los diversos artesanos, escultores y manualistas que existen en la comuna, quienes en su mayoría manufacturan sus artículos partir de productos naturales y/o procesados que se dan en la zona, tales como la madera, el vellón, la pita, la piedra volcánica y la lana de oveja, entre otros. En menor medida, se hizo referencia a otros actores vinculados al quehacer cultural, como son los músicos, instrumentistas, fotógrafos, agrupaciones folclóricas y de danza.

Un aspecto sumamente relevante es la existencia de infraestructura comunitaria en diferentes sectores y localidades de Antuco, donde los participantes relevaron principalmente el uso de las juntas de vecinos y/o

sedes sociales. Si bien estas no corresponden formalmente a infraestructura de tipo cultural, pueden ser utilizadas con este propósito, pudiendo implementarse diferentes actividades artísticas y culturales. Estos espacios pueden contribuir a la descentralización y cohesión del grupo social, además de dar respuestas a problemáticas vinculadas a la conectividad y transporte, fenómenos que fueron identificados como negativos y que amenazan la gestión y el desarrollo cultural en la comuna.

Asimismo, se mencionó que la disposición de estos espacios es sumamente relevante dadas las características ambientales de la comuna, sobre todo en épocas de otoño e invierno, que se caracteriza por lluvias y un frío intenso. No obstante, se pudo advertir en el sentimiento de los participantes que solo es una solución momentánea, ya que urgen la necesidad de contar con infraestructura cultural en los diferentes sectores y/o localidades de la comuna, como lo es un centro cultural o una casa de la cultura.

Otra de las fortalezas mencionada, son las cualidades sociales de la comunidad antucana, la cual se caracterizaría por ser cohesionada en determinados contextos coyunturales. Este aspecto es fundamental al momento de construir proyectos comunes, ya que necesariamente involucra un diálogo entre los diferentes segmentos de la sociedad, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas presentes en el territorio. Por otra parte, también se puso en valor la cualidad emprendedora que tienen los habitantes, lo cual tiende a favorecer la creación de proyectos sostenibles y el trabajo colaborativo con otros programas y beneficios del Estado.

Finalmente, los participantes mencionaron la gestión que ha venido realizando el municipio y la unidad de cultura, destacando principalmente la realización de diferentes talleres y actividades deportivas, siendo estas últimas las preferidas de los jóvenes.

En cuanto a las debilidades, parte de la comunidad señaló que la ciudadanía participa poco de las actividades artísticas y culturales que se realizan en la comuna, debido a la poca motivación y al desinterés que tienen por asistir a este tipo de instancias. No obstante, durante el trabajo territorial se fueron vislumbrando otros factores, por lo que se puede inferir que existen también otras condicionantes, como son el aislamiento geográfico, la falta de conectividad y el desconocimiento de los intereses culturales de la propia ciudadanía, lo cual impide focalizar iniciativas que respondan a sus necesidades particulares.

Sobre la gestión municipal, se mencionó que existe una excesiva burocracia en procesos y actividades donde participan activamente la comunidad y los diferentes agentes culturales vinculados al quehacer cultural de la comuna. En otro ámbito, gran parte de los asistentes señalaron que existen deficiencias con la difusión de las actividades artísticas y culturales que se realizan en la comuna, lo cual se debe a que no se consideran ciertos aspectos propios del territorio, como son los problemas de conectividad de los sectores rurales y los niveles de alfabetización digital de diferentes segmentos sociales, considerando que habitualmente gran parte de las iniciativas se difunden a través de diferentes redes sociales.

En el ámbito sociocomunitario, se mencionó que uno de los aspectos negativos son los bajos niveles de asociatividad que existen entre los diferentes organizaciones y actores culturales de la comuna, lo cual impide generar un trabajo colaborativo, sostenido en el tiempo y que propenda a visibilizar y promover las diferentes expresiones artísticas, culturales y patrimoniales, considerando que gran parte del ecosistema cultural orgánicamente propende a relevar las costumbres y las tradiciones propias de Antuco.

Por otro lado, se pudo advertir en algunas narrativas la falta de líderes en organizaciones que se encuentran vinculadas al desarrollo turístico, lo cual impide generar proyectos colaborativos que tiendan a mejorar las condiciones para su desarrollo, considerando sus potencialidades debido a las características geográficas y ambientales del territorio, aspectos que fueron altamente valorados y señalados como una de las principales fortalezas de la comuna.

Otro de los aspectos altamente mencionados, es la falta de infraestructura cultural en diferentes sectores de la comuna de Antuco. Si bien se mencionó como una de las fortalezas la existencia de otro tipo de infraestructura, tales como juntas de vecinos y sedes comunitarias que puede llegar a cumplir con estos propósitos, no poseen el equipamiento adecuado para la implementación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

A partir de lo mencionado anteriormente, se debe comprender la distinción que hay entre infraestructura cultural e infraestructura para el uso cultural. La primera fue construida exclusivamente para cumplir con estos propósitos, por el contrario, a la segunda se le da esta connotación debido a diferentes factores, como puede ser la inexistencia o insuficiencia de aquellos espacios.

Finalmente, parte de las personas señaló que en la comuna no existen señaléticas que permitan visibilizar e identificar diferentes puntos y espacios de interés turístico y patrimonial, considerando las características y potencialidades que tiene el territorio en estos mismos ámbitos. Este factor es sumamente relevante, considerando los intereses de la comunidad y la proyección que tienen de Antuco para su desarrollo.

En cuanto a las amenazas, los participantes mencionaron como uno de los principales factores al aislamiento geográfico que hay respecto de otras comunas y entre las mismas localidades de Antuco. Este fenómeno ha conllevado una serie de consecuencias, como es la vulnerabilidad social, el déficit de infraestructura y servicios sociales, y la conectividad, entre otros. Sobre esto último, se señaló que el horario y frecuencia del transporte público es limitado, incidiendo directamente en los niveles de participación en las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, debido a que dificultan la movilidad de los ciudadanos/as hacia las diferentes actividades que se realizan en la comuna.

Otro aspecto sumamente importante para la gestión y el desarrollo cultural a nivel territorial son los recursos, principalmente de índole financieros, los cuales según se manifiesta los participantes no son suficientes para la comuna. Esto ha conllevado a la falta de programación y promoción de actividades artísticas y culturales de forma permanente en los diferentes sectores, así como también su diversificación.

Sobre aquellos antecedentes, también se mencionó la necesidad de fortalecer la unidad municipal de cultura a través del incremento de recursos económicos y capital humano, con el propósito de mejorar el trabajo a nivel territorial y la capacidad de gestión con proyectos que promuevan el desarrollo artístico, cultural y patrimonial de forma sostenible.

Un fenómeno particular y característico de las sociedades contemporáneas que se pudo inferir a partir de los discursos de los participantes, son los procesos de aculturación. Estos hacen referencia a la pérdida u olvido de las tradiciones y costumbres locales por razgos culturales que son externos, generando transformaciones o cambios. Estas dinámicas están sujetas a las relaciones de poder que se establezcan, ya sea a nivel grupal o individual.

Como se ha mencionado anteriormente, el turismo se ha proyectado como una actividad fundamental para el desarrollo de la comuna. No obstante, según señalan los participantes, no existe infraestructura que contribuya a este ámbito, afectando negativamente su promoción. Otro aspecto que se encuentra íntimamente relacionado a lo mencionado anteriormente, es el rastro que dejan las personas que visitan la comuna, quienes dejan residuos y basura en los espacios a los que concurren y en la vía pública.

En menor medida, los participantes señalan otros aspectos, como son: los perros vagos que transitan en diferentes localidades de la comuna, transformándose en una amenaza; los efectos de la droga y alcohol sobre la sensación de seguridad de la comunidad; y los efectos del Covid-19 sobre la frecuencia de las actividades

artísticas y culturales que se desarrollaban, las cuales debido a las restricciones sanitarias debieron suspenderse.

Sobre las oportunidades, parte importante de los participantes señaló que Antuco tiene las características para establecerse como una comuna turística. Para ello, es necesario potenciar diferentes elementos, como es la gastronomía típica, las festividades, las tradiciones locales y el trabajo de los artesanos y artistas locales, además de visibilizar las características ambientales y geográficas de la zona. Por lo que, además se debe instaurar una visión que promueva el cuidado y resguardo de los ecosistemas y el medioambiente.

### 5.2.6 Matriz Reflexiva

A partir de las actividades realizadas, surgieron una serie de iniciativas planteadas por la comunidad de Antuco, las cuales se pueden apreciar a continuación. Estas están sistematizadas a partir de diferentes ejes estratégicos que fueron identificados anteriormente. En tanto, en el punto de ANEXOS, se pueden encontrar todas las propuestas desagregadas por sector donde se implementó cada uno de los procesos de co-diseño participativo.

#### 5.2.6.1 Gestión institucional

Tabla 46: Matriz reflexiva gestión institucional

| Nombre de la propuesta                     | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?  | ¿Con quiénes?  |
|--|--|--|--|
| Plan de difusión de actividades culturales | Implementar un Plan de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realicen en la comuna. | Focalizar estratégicamente la difusión de las actividades que se realicen en la comuna con el propósito de llegar a todos los segmentos sociales e incrementar la participación de las diferentes instancias artísticas, culturales y patrimoniales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Oficina de Comunicaciones</li> </ul>                 |
| Mesa de Cultura comunal                    | Crear una mesa de trabajo con miembros de la ciudadanía y actores culturales del territorio comunal.                                   | Promover la participación ciudadana, el trabajo colaborativo y espacios para la toma de decisiones en materia de desarrollo cultural.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>                                 |
| Oficina de Cultura                         | Incrementar el número de profesionales y capacitaciones para el personal de la Oficina Municipal de Cultura de Antuco.                 | Fortalecer la Unidad Municipal de Cultura con el propósito de mejorar su gestión en el territorio comunal.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>                                    |
| Mayor presencia de Concejales              | Mayor trabajo territorial de los concejales de la comuna de Antuco.  | Para conocer la realidad artística, cultural y patrimonial de la comuna, con el propósito de promover su desarrollo.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Concejales de la comuna</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> </ul> |
| Financiamiento                             | Incrementar el financiamiento para el área municipal de cultura.   | Mejorar la gestión municipal y promover el desarrollo de diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna de Antuco.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>           |
| Fondo concursable Municipal                | Crear un Fondo concursable municipal para organizaciones comunitarias culturales de la comuna.   | Promover el desarrollo de actividades artísticas y culturales en la comuna de Antuco.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>           |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.6.2 Focalización de actividades culturales

Tabla 47: Matriz reflexiva actividades culturales

| Nombre de la propuesta               | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?   |
|--------------------------------------|---|---|---|
| Trekking Cultural                    | Realizar jornadas de trekking cultural con la comunidad.  | Visibilizar y poner en valor diferentes sectores de interés patrimonial en la comuna.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad                                |
| Talleres artísticos-culturales       | Realizar diferentes actividades artísticas y culturales en la comuna de Antuco.                               | Promover diferentes expresiones artísticas y culturales en la ciudadanía.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad                                |
| Talleres para adulto mayor           | Implementar talleres artísticos y culturales con la comunidad adulto mayor que reside en la comuna de Antuco. | Promover diferentes expresiones artísticas y culturales en la comunidad adulto mayor, propiciando su integración dentro de la agenda cultural.                | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ SENAMA                                   |
| Exposiciones de arte                 | Realizar exposiciones de arte en la comuna.   | Promover el arte como forma de manifestación artística-cultural y vincularla con la comunidad.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad                                |
| Teatro para niños/a                  | Realizar talleres de teatro para los niños y niñas que residen en la comuna.                                  | Promover el teatro como manifestación artística-cultural.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Niños y niñas                            |
| Formación de audiencias              | Elaborar un programa para la formación de audiencias en Antuco.   | Para que la comunidad y el público interesado acceda e interaccione con las disciplinas, creaciones artísticas y diferentes actividades artístico-culturales. | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Departamentos Municipales<br>❖ Comunidad |
| Ciclos de Cine                       | Realizar ciclos de cine   | Promover espacios de recreación, además del cine como manifestación artística-cultural.   | ❖ Unidad de cultura<br>❖ Comunidad                                |
| Taller de teatro comunidad           | Realizar talleres de teatro con miembros de la comunidad.   | Promover el teatro como manifestación artística-cultural.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad                                |
| Talleres para niños, niñas y jóvenes | Implementar diferentes actividades artísticas-culturales con niños, niñas y jóvenes que residen en la comuna. | Promover diferentes expresiones artísticas en niños, niñas y jóvenes de la comuna.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DAEM                                     |
| Talleres de costura                  | Realizar talleres de costura en la comuna de Antuco.  | Entregar herramientas a miembros de la comunidad con el propósito de  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad                                |

| Nombre de la propuesta  | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?   |
|---|---|---|---|
| Actividades deportivas en niños, niñas y jóvenes                      | Realizar diversas actividades deportivas en la comuna.  | Promover la realización de actividades deportivas y recreativas en los niños, niñas y jóvenes.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ NNA</li> </ul>  |
| Actividades deportivas  | Realizar diversas actividades deportivas en la comuna.  | Promover la realización de actividades deportivas y recreativas en la comunidad   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>  |
| Trabajo con establecimientos educacionales                            | Implementar proyectos artísticos y culturales en establecimientos educativos de la comuna.                              | Para fomentar el desarrollo de actividades artísticas y culturales en niños, niñas y jóvenes de la comuna.                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>  |
| Taller de Cine  | Realizar Talleres de cine para la comunidad de Antuco.  | Promover el Cine como manifestación artística y cultural en los habitantes de la comuna.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul>  |
| Talleres jóvenes  | Implementar Talleres de diferentes expresiones artísticas para los jóvenes que habitan en la comuna.                    | Focalizar las actividades según los intereses de los jóvenes, pudiendo de este modo generar instancias donde haya mayor participación de ellos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Jóvenes de la comuna</li> </ul>   |
| Diversificación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales | Realizar diversas actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna de Antuco.                            | Promover la inclusión en las actividades artísticas y culturales de los diferentes segmentos sociales.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>   |
| Talleres escolares  | Implementar diferentes talleres artísticos, culturales y deportivos en los establecimientos educacionales de la comuna. | Promover el desarrollo artístico, cultural y deportivo en los establecimientos educacionales de la comuna, formando hábitos en los estudiantes. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Estudiantes</li> </ul>  |
| Talleres de actividad física y deportivos                             | Realizar talleres de actividad física y de diferentes ramas deportivas en la comuna de Antuco.                          | Promover el autocuidado y el bienestar de los miembros de la comunidad y en establecimientos educacionales de Antuco.                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ DAEM</li> <li>❖ Comunidad</li> <li>❖ Estudiantes</li> </ul> |
| Cicletadas culturales   | Realizar cicletadas culturales en la comuna de Antuco.  | Conocer, visibilizar y poner en valor diferentes espacios y elementos patrimoniales de la comuna de Antuco.                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de cultura</li> </ul>   |
| Taller de telar   | Realizar talleres de telar con la comunidad de Antuco.  | Poner en valor el telar como manifestación artística y cultural de la comuna de Antuco.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>   |

| Nombre de la propuesta     | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?                      |
|----------------------------|--|---|------------------------------------|
| Gimnasia para adulto mayor | Realizar actividades deportivas para los adultos mayores que habitan en la comuna de Antuco. | Promover actividades que beneficien la salud del adulto mayor, como también espacios para su recreación.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad |
| Baile para jóvenes         | Realizar taller de baile para los jóvenes.   | Promover actividades que promuevan el desarrollo artístico y cultural, como también espacios para su recreación   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad |
| Taller de Fotografía       | Realizar talleres de fotografía a los habitantes de la comuna de Antuco.                     | Promover el desarrollo artístico y recreativo en los habitantes de la comuna de Antuco, entregándoles herramientas a partir de la fotografía, considerando la belleza del entorno natural del territorio. | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.6.3 Centralización

Tabla 48: Matriz reflexiva centralización

| Nombre de la propuesta                | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?  | ¿Con quiénes?   |
|---------------------------------------|---|--|---|
| Promoción de festividades             | Desarrollar fiestas/festividades otorgándoles un enfoque desde la identidad local.                  | Potenciar las tradiciones locales, promoviendo el trabajo artístico local e impactar de forma positiva sobre la economía y turismo local.                                  | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura   |
| Ferias Culturales                     | Desarrollar y/o visibilizar ferias culturales en las diferentes localidades de la comuna de Antuco. | Visibilizar las tradiciones de cada una de las localidades y de la comuna de Antuco en general, potenciando su identidad particular.                                       | ❖ Unidad de Cultura   |
| Ferias Costumbristas                  | Realizar ferias costumbristas en la comuna de Antuco.   | Visibilizar las tradiciones de cada una de las localidades de la comuna, fortaleciendo la identidad y promoviendo espacios para el desarrollo económico de sus habitantes. | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura<br>❖ Artesanos<br>❖ Productores locales |
| Apoyo Fiestas costumbristas           | Apoyar la gestión para el desarrollo de fiestas costumbristas                                       | Gestionar un mayor número de actividades con sello local.  | ❖ Unidad de Cultura   |
| Descentralizar actividades culturales | Realizar actividades artísticas, culturales y patrimoniales en                                      | Promover a descentralización y el acceso de toda la ciudadanía a diferentes  | ❖ Unidad de Cultura   |

diferentes localidades de la comuna de Antuco. actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

#### 5.2.6.4 Infraestructura

Tabla 49: Matriz reflexiva infraestructura cultural

| Nombre de la propuesta   | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?   |
|--------------------------|---|---|---|
| Casa de la Cultura       | Crear/Construir una Casa de la Cultura para la comuna de Antuco.  | Promover espacios comunitarios para la expresión de diferentes manifestaciones artísticas, culturales y patrimoniales.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Dirección de Obras Municipales</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>      |
| Mercado de artesanos     | Construir y/o adecuar infraestructura para poner a disposición de los artesanos de la comuna.             | Crear un espacio para la producción y visibilización de los trabajos realizados por los artesanos de la comuna, contribuyendo a su cohesión como también a la consolidación de un espacio para su desarrollo económico. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ SECPLAN</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ Artesanos/as</li> </ul> |
| Cancha de tenis          | Construir una cancha de tenis   | Promover el tenis como actividad deportiva en la comuna   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>   |
| Cine y teatro            | Disponer de una infraestructura para la exhibición de películas y obras de teatro en la comuna de Antuco. | Promover el cine y el teatro en la comunidad como manifestaciones artísticas en la comuna de Antuco.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> </ul>                                     |
| Mejoramiento espacios    | Mejorar espacios de esparcimiento y recreación de la comunidad.   | Establecer espacios de encuentro de la comunidad, donde se puedan realizar diferentes actividades, promoviendo a su vez la cohesión de sus miembros.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>   |
| Infraestructura cultural | Construir infraestructura de uso cultural en la comuna de Antuco.   | Crear espacios para el desarrollo y promoción de actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ GORE</li> </ul>  |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.6.5 Patrimonio e identidad

Tabla 50: Matriz reflexiva patrimonio e identidad

| Nombre de la propuesta                    | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?  | ¿Con quiénes?                              |
|---|--|--|--|
| Libro sobre la historia de Antuco         | Crear un libro que rescate la historia local.  | Rescatar y difundir la historia de la comuna de Antuco, con el propósito de promover la identidad en sus habitantes.   | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura            |
| Mateadas vecinales sobre historia comunal | Realizar encuentros con la comunidad donde sean las propias personas las que compartan historias de la comuna. | Rescatar y poner en valor las diferentes historias de la comuna contada por los propios actores.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad         |
| Ruta Histórica                            | Crear una ruta histórica en la comuna de Antuco.   | Promover y poner en valor diferentes elementos que forman parte del patrimonio de la comuna.   | ❖ Unidad de Cultura                        |
| Infografías                               | Disponer infografías en diferentes sectores de interés patrimonial en la comuna.                               | Visibilizar los diferentes sectores de interés patrimonial en la comuna.   | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura            |
| Turismo Cultural                          | Implementar ruta turística patrimonial en la comuna de Antuco.   | Visibilizar y poner en valor los espacios tradicionales y patrimoniales de la comuna.  | ❖ Unidad de Cultura.                       |
| Rescate de juegos tradicionales           | Promover la realización de actividades sobre juegos tradicionales  | Rescatar y poner en valor los juegos tradicionales que forman parte de la historia de los habitantes de la comuna.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad         |
| Rescate del patrimonio e historia         | Implementar iniciativas que propendan a rescatar el patrimonio cultural de la comuna de Antuco.                | Preservar y visibilizar el patrimonio cultural de Antuco, poniendo en valor la historia dentro de la comuna como parte de la identidad local.                | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura            |
| Ruta de la Artesanía                      | Implementar una ruta turística de los diferentes artesanos que habitan en la comuna de Antuco.                 | Visibilizar y poner en valor el trabajo de los artesanos de la comuna, promoviendo a su vez el desarrollo económico de estos.                                | ❖ Unidad de Cultura.<br>❖ Artesanos/as     |
| Libro de artesanos y manualistas          | Crear un libro sobre los trabajos de artesanos y manualistas locales   | Poner en valor y visibilizar el trabajo realizado por los artesanos/as y manualistas locales.  | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura            |
| Desarrollo turístico                      | Realizar acciones que propendan a promover el desarrollo turístico.  | Visibilizar diferentes elementos de interés turístico en la comuna de Antuco, con el propósito de promover su desarrollo y fomentar el desarrollo económico. | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Unidad de Turismo |

| Nombre de la propuesta                              | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?  | ¿Con quiénes?                          |
|---|--|--|--|
| Difusión espacios y elementos de interés turísticos | Crear mecanismos para la difusión de los diferentes espacios y elementos de interés turísticos que hay en la comuna. | Visibilizar diferentes espacios y elementos de interés turísticos que hay en la comuna.  | ❖ Unidad de Cultura                    |
| Espacios turísticos                                 | Identificar diferentes espacios o elementos patrimoniales en la comuna de Antuco.                                    | Promover el turismo en la comuna de Antuco a través de la visibilización de diferentes espacios naturales y patrimoniales.         | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO        |
| Recorridos guiados                                  | Realizar caminatas y recorridos guiados por diferentes espacios que formen parte del patrimonio de la comuna.        | Promover y visibilizar el patrimonio de la comuna de Antuco.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO        |
| Señaléticas atractivas naturales                    | Disponer señaléticas en espacios de atractivo natural  | Visibilizar diferentes espacios en la comuna que forman parte de sus atractivos naturales.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO        |
| Publicitar Antuco                                   | Disponer o mejorar las plataformas donde se muestra la comuna de Antuco,   | Visibilizar los atractivos patrimoniales que posee la comuna de Antuco.  | ❖ Unidad de cultura<br>❖ Municipalidad |
| Festivales y ferias costumbristas                   | Potenciar los festivales y ferias costumbristas que se realizan en la comuna de Antuco.                              | Promover y visibilizar diferentes elementos que forman parte de la cultura local.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad     |
| Intercambio cultural entre comunas                  | Disponer de espacios para actividades de intercambio cultural entre las diferentes comunas del país.                 | Visibilizar y poner en valor diferentes elementos que forman parte de la cultura de Antuco, además de reconocer otras expresiones. | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO        |
| Señaléticas atractivas patrimoniales                | Disponer señaléticas en espacios patrimoniales   | Visibilizar diferentes espacios en la comuna que forman parte de su patrimonio.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO        |
| Recuperación y preservación del patrimonio          | Generar proyectos para la recuperación y preservación del patrimonio material e inmaterial de la comuna de Antuco.   | Preservar el patrimonio material e inmaterial de la comuna de Antuco.  | ❖ Unidad de Cultura                    |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.6.6 Formación y capacitación

Tabla 51: Matriz reflexiva formación y capacitación

| Nombre de la propuesta                | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?   |
|---------------------------------------|---|---|---|
| Fondos concursables                   | Capacitar y entregar herramientas a la comunidad y organizaciones de la sociedad civil sobre fondos concursables.   | Incentivar la autonomía y autogestión de los propios actores culturales en la creación de proyectos sostenibles.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO<br>❖ Comunidad                              |
| Formación de líderes                  | Realizar capacitaciones a líderes de organizaciones sociales de la comuna de Antuco.  | Fortalecer a las organizaciones sociales de la comuna.  | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Comunidad  |
| Formación en Formulación de Proyectos | Realizar capacitaciones a miembros de las organizaciones y personas claves de la sociedad civil que estén interesadas en la formulación de proyectos sociales y culturales. | Otorgar autonomía a las organizaciones y actores culturales del territorio en materia de postulación de proyectos, además de fomentar el desarrollo cultural. | ❖ DIDECO<br>❖ Unidad de Cultura<br>❖ Organizaciones sociales<br>❖ Comunidad |
| Capacitación de artesanos             | Realizar capacitaciones a los artesanos de la comuna en diferentes ámbitos  | Visibilizar el trabajo que realizan, con el propósito de promoverlo y obtener mayores beneficios de él.   | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ DIDECO   |
| Capacitaciones a emprendedores        | Realizar capacitaciones a emprendedores de la comuna  | Promover, visibilizar y fortalecer su trabajo con el propósito de obtener mayores beneficios.   | ❖ DIDECO<br>❖ Emprendedores locales   |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.2.6.7 Sociocultural

Tabla 52: Matriz reflexiva sociocultural

| Nombre de la propuesta     | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?                             |
|----------------------------|--|---|---|
| Potenciar artistas locales | Crear diferentes iniciativas que contribuyan a potenciar el trabajo que realizan los artistas locales. | Promover y visibilizar el trabajo que realizan los artistas locales de la comuna. | ❖ Unidad de Cultura<br>❖ Artistas locales |

| Nombre de la propuesta                       | ¿Qué hacer?  | ¿Por qué?  | ¿Con quiénes?  |
|--|--|--|--|
| Catastro organizaciones sociales             | Realizar y mantener actualizado permanentemente el catastro de organizaciones sociales de la comuna. | Caracterizar y visibilizar a las organizaciones sociales de la comuna de Antuco, permitiendo la comunicación con estas.                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ Organizaciones sociales</li> </ul> |
| Apoyo organizaciones sociales                | Implementar diferentes iniciativas de desarrollo con las organizaciones sociales de la comuna.       | Potenciar el trabajo que realizan las organizaciones sociales de la comuna.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>                                    |
| Reconocimiento a los artesanos y manualistas | Reconocer el trabajo que realizan los artesanos y manualistas de la comuna.                          | Visibilizar y poner en valor el trabajo que realizan los artesanos y manualistas de la comuna.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>                                    |
| Monitores locales                            | Que las actividades realizadas en la comuna sean impartidas por monitores locales.                   | Otorgar un sello local a todas las actividades artísticas y culturales que se realicen en la comuna de Antuco.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>  |
| Cooperativa de Servicios Artesanales         | Crear una Cooperativa de Servicios artesanales en la comuna.   | Promover el trabajo colaborativo y fomentar las operaciones comerciales entre los artesanos/as locales.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Unidad de Cultura</li> </ul>                                    |
| Fortalecimiento de las organizaciones        | Realizar diferentes actividades con las organizaciones locales.                                      | Fortalecer y promover la cohesión de los miembros de las agrupaciones y organizaciones locales, además de entregar herramientas para su fortalecimiento. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Organizaciones</li> </ul>          |
| Educación ambiental                          | Realizar talleres sobre educación ambiental  | Promover el cuidado del medioambiente en miembros de la comunidad de Antuco.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ DAEM</li> </ul>                    |

| Nombre de la propuesta         | ¿Qué hacer?   | ¿Por qué?   | ¿Con quiénes?  |
|--------------------------------|---|---|--|
| Movilización hacia actividades | Poner a disposición de los participantes de diferentes actividades transporte.  | Promover la participación de la ciudadanía en las diferentes actividades artísticas y culturales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Unidad de Cultura</li> <li>❖ DIDECO</li> <li>❖ Municipalidad</li> </ul>       |
| Plan de Emergencia             | Desarrollar un plan de emergencia ante eventuales desastres naturales en la comuna de Antuco.   | Establecer una cultura de la prevención en la comuna de Antuco con el propósito de resguardar     | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Gobierno Regional</li> <li>❖ ONEMI</li> </ul>        |
| Seguridad comunal              | Aumentar el resguardo y seguridad en la comuna de Antuco, junto con implementar un sistema comunitario que permita un monitoreo permanente. | Promover un entorno seguro en la comuna de Antuco para todos sus habitantes.                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Municipalidad</li> <li>❖ Carabineros de Chile</li> <li>❖ Comunidad</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 5.3 Diagnóstico Mesa Técnica

Con el propósito de conocer la visión de los actores del área institucional, se realizó una actividad de diagnóstico con los miembros de la Mesa técnica, donde se trabajaron temas referentes a la gestión cultural a nivel municipal, los alcances, su impacto y la proyección a futuro. Estas ideas han quedado sistematizadas en la siguiente tabla:

**Tabla 53: Resultados Mesa Técnica**

| Eje temático  | Desarrollo   |
|---|--|
| <p><b>Importancia del desarrollo cultural municipal</b></p>                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos generales, los miembros de la Mesa técnica señalan que el desarrollo cultural se vincula con la identidad de un pueblo, reconociendo la calidad de su gente.</li> <li>• De manera que, su importancia contribuye a la recuperación de la cultura local, las tradiciones y costumbres, promoviendo la conformación de lazos entre sus propios miembros.</li> <li>• No obstante, en Antuco se visibiliza dos problemáticas. Por una parte, la falta de diálogo, donde cada actor se encuentra trabajando de forma independiente. Por el otro, la excesiva centralización de las actividades en el área urbana, lo cual conlleva un sentimiento de exclusión por parte de las localidades periféricas.</li> <li>• Otro punto importante que se señaló es la pérdida de patrimonios debido a la falta de cohesión y trabajo colaborativo entre todos los actores del territorio comunal.</li> <li>• Finalmente, se señala que es necesario conocer las necesidades de la comuna para poder crear iniciativas que propendan al desarrollo cultural.</li> </ul>   |
| <p><b>Acciones necesarias para una buena gestión cultural institucional</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el ámbito institucional es fundamental tener consolidado un Departamento o una Unidad de cultura. No obstante, actualmente el municipio solo dispone de una persona, que es la Encargada de Cultura. Bajo este marco de referencia se señala que al área no se le ha dado la importancia necesaria para efectuar un trabajo que permita el desarrollo cultural en el territorio.</li> <li>• Por otra parte, se requiere aumentar los recursos financieros para la promoción del desarrollo cultural en la comuna, los cuales hasta el momento son insuficientes.</li> <li>• En el ámbito comunitario, es fundamental capacitar a las personas en diferentes áreas culturales y patrimoniales.</li> <li>• Se deben crear espacios de diálogo entre la municipalidad y la comunidad.</li> <li>• Construir un trabajo orientado a consolidar la relación entre cultura y turismo. Para ello, el área de Turismo debe integrarse en el Plan Municipal de Cultura y formar parte de la Unidad de Cultura.</li> <li>• Los concejales de la comuna deben involucrarse en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Cultura y en los diálogos que se implementen con la comunidad.</li> <li>• Se requieren nuevos espacios culturales.</li> <li>• Falta construir una Biblioteca Municipal y sala de artes escénicas.</li> </ul> |

| Eje temático   | Desarrollo  |
|--|---|
| <p><b>Principales obstáculos en la gestión del desarrollo cultural</b></p>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• En primera instancia, se señala la falta de financiamiento para llevar a cabo procesos que promuevan la gestión cultural dentro del territorio comunal.</li> <li>• Por otro lado, no existen suficientes voluntades políticas para realizar cambios que contribuyan al desarrollo cultural.</li> <li>• En este mismo ámbito, falta el apoyo de las autoridades locales.</li> <li>• Falta mayor interés en participar de instancias culturales, tanto de dirigentes como también de la comunidad en general.</li> <li>• Aislamiento geográfico.</li> <li>• No existen espacios para la expresión y manifestación de los jóvenes.</li> </ul>   |
| <p><b>Principales desafíos para</b></p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe incentivar a la comunidad para participar en diferentes actividades e instancias artísticas, culturales y patrimoniales.</li> <li>• Crear instancias de diálogo entre la municipalidad y la comunidad.</li> <li>• Generar y propiciar espacios para la participación de jóvenes.</li> <li>• Mejorar la difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna.</li> </ul>   |
| <p><b>Visualización de la gestión cultural municipal en los próximos años.</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementando acciones que promuevan el rescate de la identidad cultural de la comuna.</li> <li>• Generando acciones, como por ejemplo talleres, que promuevan hábitos en los niños, niñas y jóvenes.</li> <li>• Rescatando la historia local a través de los propios habitantes de la comuna, especialmente de los adultos mayores (mateadas culturales).</li> <li>• Vinculando diferentes elementos culturales con el ámbito turístico (por ejemplo: creando infografías en diferentes espacios de relevancia cultural).</li> <li>• Difundir la que están haciendo las organizaciones en el ámbito cultural.</li> <li>• Innovación en términos de festividades, utilizando estrategias no convencionales.</li> <li>• Generando instancias de participación de la comunidad orientadas a su fortalecimiento y cohesión. Para ello, se mencionan diferentes actividades, tales como: Talleres para líderes y gestores culturales, fondos municipales de cultura, intervenciones en establecimientos educacionales y mejorando la difusión de las actividades.</li> <li>• Generando espacios y adecuándolos para la realización de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

#### 5.4 Resultados entrevistas en profundidad

Para completar el diagnóstico levantado a través de las instancias de co-diseño junto a la comunidad, se desarrollaron 5 entrevistas a actores relevantes del territorio, vinculados a la creación, gestión, y promoción del ámbito artístico, cultural y patrimonial en Antuco.

En tal sentido, se entrevistó a personas del área social-comunitaria, entendiéndose como figuras de la sociedad civil con cierta relevancia local: y a actores del área institucional, es decir, funcionarios municipales de la comuna.

A continuación, se detalla el nombre, organización u ocupación en la cual participa cada una de las personas entrevistadas:

#### Área Institucional

Para complementar los hallazgos obtenidos con la comunidad, pero desde la perspectiva institucional se entrevistó a dos funcionarios municipales; en primera instancia se agendó una entrevista con el Secretario Municipal Claudio Panes, quien nos entregó información sumamente relevante respecto al territorio y la gestión cultural que en él se desarrolla.

A continuación, se presentan los resultados ordenados según cada temática planteada:

**Tabla 54: Resultados entrevistas a actores institucionales**

| Temática   | Desarrollo   |
|--|--|
| Programas y actividades orientadas al mundo cultural | Sobre los programas orientados al ámbito artístico-cultural en Antuco, el entrevistado señala no manejar antecedentes en la materia, puesto que no es su área de trabajo dentro del municipio.   |
| Festividades, celebraciones y ritos locales          | Respecto a las festividades desarrolladas en la comuna, se mencionan diferentes eventos capaces de alcanzar una gran convocatoria por parte de la comunidad de Antuco, como también de turistas provenientes de comunas vecinas, entre ellas se reconoce: la fiesta de la cereza, la fiesta de la tortilla, la fiesta del estofado, la fiesta de la montaña, las cuales se orientan principalmente hacia el reconocimiento de la gastronomía y las tradiciones locales; mientras que desde un enfoque artístico-cultural se puede encontrar el Festival Agua y Sol que tiene por finalidad estimular la creación y el desarrollo artístico musical nacional e internacional. |
| Lugares y sitios de interés                          | Algunos de los lugares y sitios de interés reconocidos en la comuna son: <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Parque Nacional Laguna Laja</b> debido a su relevancia natural.</li> <li>• <b>Fuerte Ballenar</b>, ruinas históricas que datan de hace siglos en la comuna.</li> <li>• <b>Puente Colgante</b> en Alto Antuco.</li> <li>• <b>Laguna de Mirrihue</b>.</li> <li>• <b>Los pilones</b>, hitos patrimoniales distribuidos en diferentes puntos de la comuna.</li> <li>• <b>Cementerio</b> antiguo abandonado.</li> </ul>  |
| Difusión de actividades, iniciativas e información   | Respecto a los canales de comunicación empleados para la difusión de actividades, se menciona el uso principal de la radio, seguido de las redes sociales como Facebook e Instagram, y en menor medida el empleo de afiches y avisos impresos en ciertos puntos estratégicos.  |

| Temática                 | Desarrollo   |
|--------------------------|--|
| Rol de la municipalidad  | Sobre el rol de la municipalidad, se menciona que es <b>la encargada (hoy y a futuro) de entregar la subvención correspondiente a cada organización que desarrolle alguna actividad artístico-cultural</b> , facilitando recursos financieros y capital humano para los eventos.   |
| Infraestructura cultural | <p>En cuanto a la infraestructura de uso público y carácter cultural se señala que <b>no existe nada enfocado netamente a la cultura y el arte</b> salvo de la biblioteca municipal, la cual se inserta dentro de un establecimiento de educación media; en este sentido, se menciona la existencia de un proyecto en carpeta para la construcción de una biblioteca comunal.</p> <p>Existen otros espacios como el gimnasio y el centro comunitario, no obstante, no cumplen con las características adecuadas para efectuar presentaciones y exposiciones.</p>   |
| Identidad cultural       | Respecto a la identidad cultural, esta es relacionada a la figura del arriero; no obstante, se reconoce que dentro de Antuco no se han generado mecanismos orientados a recuperar elementos locales, como tampoco, se ha desarrollado alguna práctica de forma extensiva por la comunidad y que sirva como fuente de identificación, salvo el pasado industrial de mediados del siglo pasado que llevó a la construcción de las centrales hidroeléctricas, hito relevante a considerar.  |
| Diversidad cultural      | Al consultar sobre la diversidad cultural, se señala que dentro de Antuco no existe diversidad cultural.   |
| Problemáticas culturales | <p>En cuanto a las problemáticas identificadas en el ámbito cultural, se señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades y festivales locales no son capaces de cumplir con las expectativas de visitantes y de los habitantes de Antuco, lo cual ha causado un desencanto en esta materia.</li> <li>• No existe la infraestructura necesaria para realizar actividades, presentaciones y eventos dentro de la comuna como una casa de la cultura, un centro cultural o un museo.</li> <li>• No se ha desarrollado una planificación anual capaz de programar actividades de forma mensual y que detalle el sistema de financiamiento para concretarlas.</li> <li>• No existe un presupuesto destinado únicamente al desarrollo artístico-cultural de Antuco.</li> </ul>  |
| Propuestas e iniciativas | <p>Como propuesta a implementar en Antuco en futuro próximo, se menciona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Es necesario fortalecer el área cultural a través de la construcción de un museo, un centro cultural, una casa de la cultura o una biblioteca en el territorio comunal.</li> <li>• Se debe destinar parte del presupuesto municipal al área cultural, lo cual permitiría fortalecer la gestión en esta materia al entregar recursos económicos, humanos y técnicos para el desarrollo de actividades.</li> <li>• Recopilar la historia local de la comuna con el objetivo de visibilizar su identidad y el pasado de Antuco.</li> <li>• Capacitar al personal de la unidad de cultura, entregándoles las herramientas necesarias para planificar una oferta cultural pertinente, que comprenda actividades para diferentes disciplinas y áreas de interés para la comunidad.</li> <li>• Trabajar en conjunto con la provincia de Neuquén (Argentina) desarrollando actividades, iniciativas, y convenios enfocados al intercambio cultural, al desarrollo turístico y la creación.</li> </ul> |

| Temática                | Desarrollo   |
|-------------------------|--|
| Expectativas culturales | En cuanto a las expectativas culturales para Antuco, se espera que la comuna logre posicionarse como un sitio de interés turístico, cultural, artístico y patrimonial, con una infraestructura adecuada que brinde múltiples actividades para todas y todos los habitantes del territorio, con una planificación cultural elaborada en conjunto con las organizaciones, la unidad de cultura y la comunidad local. |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

De acuerdo con la información recabada en la entrevista al área municipal de Antuco, existen ciertas ideas relevantes a considerar en las cuales se coincide -en parte- con lo señalado por la comunidad. En primer lugar, resulta sumamente relevante la construcción de un espacio que sea dedicado exclusivamente al desarrollo cultural, puesto que, en la comuna no hay lugar que presente estas características; por lo mismo, para el personal municipal es importante comenzar con gestiones que se encaminen a la construcción de un edificio que sea de fácil acceso para toda la comunidad, y de esta forma solventar la falta de infraestructura que manifiestan los artistas y gestores locales.

A la par de lo anterior, es importante que la unidad de cultura desarrolle una programación con una oferta que cambie mensualmente, esto con el objetivo de fomentar el interés y la recreación local para los habitantes de Antuco; además de tener una mayor organización respecto a las actividades desarrolladas en la comuna, para ello, es necesario capacitar al personal de la unidad entregando las herramientas necesarias para planificar los proyectos, iniciativas y actividades culturales, siendo pertinente a los interés y el territorio comunal, de tal manera que exista la mayor convocatoria posible.

Asimismo, se menciona la falta de medidas y esfuerzos orientados en resaltar la identidad cultural de Antuco, perdiéndose ciertos referentes identitarios de importancia para la comunidad o pasando a segundo plano como la naturaleza, la figura del arriero o los sitios de importancia patrimonial; por lo mismo, urge desarrollar iniciativas que se enfoquen en la restauración y puesta en valor de estos elementos, formando alianzas estratégicas con actores privados en la búsqueda de construir una identidad acorde al territorio. En este sentido, se plantea como un punto de inicio la construcción de un museo que se encargue de conservar colecciones naturales y antropológicas, además de investigar sobre el pasado de la comuna y enseñar sobre ello a la comunidad.

Por otro lado, se hace hincapié en la importancia de los eventos y festividades masivas para la comuna, siendo capaces de contribuir en el desarrollo artístico, cultural y turístico de Antuco, al situar a la ciudad y sus localidades como un punto atractivo para los turistas; por ello, es importante seguir trabajando en esta arista y vinculándola a la creación artística del territorio, sirviendo de instancia para la promoción de los artistas locales (músicos, artesanos, pintores, etc.).

En tal sentido, es relevante que la unidad de cultura establezca redes de trabajo con otros municipios, instituciones y organismos de la región y el país, con el objetivo de formar alianzas estratégicas que promuevan el desarrollo cultural, turístico y artístico de Antuco, para ello, se sugiere contactarse con otros municipios de la región, con programas nacionales como biblioredes e incluso con departamentos de poblados argentinos cercanos, todo ello, con la finalidad de situar a Antuco como un punto de interés turístico, cultural y artístico dentro de la región.

#### **Área Sociedad Civil**

Para conocer el estado en el ámbito artístico-cultural desde la perspectiva ciudadana, se entrevistó a diferentes actores vinculados a la creación y gestión en el territorio. Entre ellos, encontramos al psicólogo del Liceo Dr. Víctor Ríos Ruiz, quien ha gestionado diversas actividades vinculadas al cine y la música para toda la comunidad; a la actriz, guionista y dramaturga Valentina Tejeda quien es originaria de la comuna; a la creadora

musical Romina Flores quien forma parte del grupo Rojo Mar; y a la escritora local Grace Mellado, quien se dedica a la creación literaria de cuentos y narraciones históricas del territorio.

Tabla 55: Resultado entrevistas actores de la sociedad civil

| Temática   | Desarrollo   |
|--|--|
| Programas y actividades orientadas al mundo cultural | <p>Respecto a los programas y actividades enfocadas al área cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una parte de las personas entrevistadas señala que en Antuco no se desarrollan programas o actividades artístico-culturales de forma regular, de modo que se percibe a la comuna como un lugar con una oferta cultural muy limitada, y con poca recreación para sus habitantes. Lo anterior, obedece a que la cultura nunca ha sido un eje prioritario para el actor político del territorio, lo cual ha llevado a que no exista apoyo hacia creadores locales, una baja por formación de audiencias, por ende, poco interés y motivación de la comunidad en participar.</li> <li>• Por otro lado, se menciona que el municipio ha hecho demasiado hincapié en expresiones musicales vinculadas a la ranchera y el reggaetón, dejando de lado otros géneros, disciplinas y temáticas que a juicio de las personas entrevistadas puede tener una mayor incidencia sobre el ámbito educativo, cultural y artístico de la comunidad de Antuco. Lo anterior, ha llevado que las festividades, celebraciones y eventos costumbristas sean el foco del área cultural de Antuco, actividades hacia las cuales se ha orientado la gestión, los esfuerzos políticos y gran parte del presupuesto.</li> <li>• Es importante agregar, que se reconocen actividades y programas orientados a la sostenibilidad y el medioambiente que ha desarrollado el municipio, las cuales han alcanzado una buena recepción por parte de la comunidad, y que han sido capaz de vincularla con el territorio, no obstante, no son del interés de todos los grupos etarios.</li> <li>• Desde las organizaciones comunitarias y actores relevantes del territorio, se han gestionado actividades enfocadas al cine, realizándose exposiciones de cintas, películas, y cortos; además de otros proyectos artístico-culturales en la comuna, pero que han fracasado al no contar con un apoyo municipal (recursos económicos y financieros).</li> <li>• Algunas de las actividades que las personas entrevistadas recuerdan haber visto en la comuna son los ciclos de cine, las exposiciones fotográficas, los festivales de música y banda, y las actividades orientadas a celebraciones anuales como el día del niño, día del padre, cruz de mayo, etc. no obstante, todos reconocen que existe un problema en su difusión lo cual ha impedido la buena recepción por la comunidad.</li> </ul> |
| Festividades, celebraciones y ritos locales          | <p>En cuanto a las festividades y celebraciones importantes en Antuco se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Festival Agua y Sol</b>, espacio abierto a la comunidad regional orientado a la presentación y competencia de artistas vinculados a la música.</li> <li>• <b>Fiesta del Arriero</b>, festividad enfocada a la puesta en valor de la figura del arriero, a la cual le faltan recursos y difusión para ser reconocida por toda la comunidad.</li> <li>• <b>Fiestas costumbristas y artesanales de Antuco</b>, orientadas al comercio y fomento de prácticas, costumbres y tradiciones locales en los sectores de Mirrihue, Peluca, entre otros.</li> <li>• <b>Fiesta de la Montaña.</b></li> <li>• <b>Aniversario de la comuna.</b></li> </ul>   |

| Temática  | Desarrollo   |
|---|--|
| Lugares de importancia simbólica, cultural, patrimonial | <p>Algunos de los lugares de importancia para la comunidad antucana son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Centro de Acogida al Visitante</b>, espacio dedicado a la creación y venta de artesanías.</li> <li>• <b>Fuerte Ballenar</b>, sitio de importancia patrimonial ubicado en terreno particular, lo cual dificulta su acceso, promoción y puesta en valor.</li> <li>• <b>Poblado Rayenco</b>, espacio abandonado emplazado en un lugar privado con acceso restringido.</li> <li>• <b>Plaza de Armas de Antuco</b>, espacio céntrico de la comuna, motor de la vida social-cultural de la comuna.</li> <li>• <b>Cordillera de Los Andes</b>, hito natural de gran importancia identitaria para los habitantes de Antuco.</li> <li>• <b>El cementerio viejo</b>, espacio de gran importancia histórica que se encuentra descuidado a día de hoy.</li> <li>• <b>Fachadas de casas patrimoniales</b> se consideran como un elemento relevante, aunque no se le ha entregado el foco necesario, ya que muchas de ellas se han derrumbado.</li> <li>• <b>Pilones</b>, fuentes de agua que existen desde hace siglos en la comuna, y son importantes para sus habitantes.</li> </ul> |
| Difusión de actividades, iniciativas e información      | <p>Para la difusión de las iniciativas, actividades e información por parte de la municipalidad, las personas entrevistadas señalan que las redes sociales (como Facebook e Instagram) son la principal fuente de acceso a la información comunal, además de los radios locales que sirven para la población de sectores rurales y de mayor edad que no saben hacer uso de las nuevas tecnologías.</p>   |
| Rol de la municipalidad                                 | <p>Sobre el rol de la municipalidad, se desprenden diferentes perspectivas según cada persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por un lado, se cree que <b>el municipio debe encargarse de entregar una oferta cultural variada</b>, con actividades orientadas a múltiples disciplinas; <b>difundiendo, coordinando y gestionando actividades</b> junto a los artistas locales.</li> <li>• El rol del municipio debe ser <b>dirigir, orientar y organizar el área cultural</b>, realizando eventos culturales de calidad acordes a la realidad comunal, invitando a actores del territorio y <b>apoyándolos en el desarrollo de actividades</b>.</li> <li>• El rol del municipio es <b>ser el principal promotor de las artes, la culturas y los patrimonios, entregando los recursos</b> (económicos, humanos y organizativos) a los gestores, artistas y creadores locales, fomentando el desarrollo cultural de la comuna.</li> </ul>   |
| Desarrollo cultural                                     | <p>En cuanto al desarrollo cultural en Antuco, la mayor parte de las opiniones mencionan que en la comuna no se ha propiciado una efectiva promoción de las artes, las culturas y los patrimonios por parte de la municipalidad ni por organizaciones comunitarias, puesto que ambas vendrían a actuar como actores pasivos frente a las necesidades de la comunidad y sus actores relevantes.</p>   |
| Infraestructura de uso cultural (actual o potencial)    | <p>Sobre la infraestructura que posee un uso cultural (o potencial), las personas entrevistadas reconocen los siguientes espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gimnasio municipal</b>, espacio donde se desarrollan principalmente actividades deportivas, y de forma ocasional algunas actividades culturales. Es útil para el desarrollo de eventos masivos, no obstante, no cuenta con la acústica e implementación necesaria para ello.</li> <li>• <b>Estadio</b>, al igual que el gimnasio, es un espacio enfocado al desarrollo deportivo, aunque de manera ocasional se gestionan actividades culturales de convocatoria masiva.</li> </ul>   |

| Temática                                    | Desarrollo  |
|---|---|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Centro de Acogida al Visitante</b>, lugar dedicado a la visibilización y comercio de la artesanía desarrollada en la comuna, posee una importancia y uso más bien turístico que cultural.</li> <li>• <b>Biblioteca Municipal</b>, se encuentra acoplada a un establecimiento educativo, lo cual dificulta su acceso a la comunidad en general producto de los horarios, el lugar y el matiz que posee al estar inserta dentro de un liceo.</li> <li>• <b>Sedes municipales</b>, revisten de gran importancia al ser espacios utilizados por los habitantes de las diferentes localidades, tienen el potencial para ser lugares de creación y organización artística.</li> </ul>   |
| Identidad cultural                          | <p>Respecto a la identidad cultural de la Antuco se desprenden dos perspectivas, mencionando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el territorio comunal no existe una identidad cultural como tal, al no contar con elementos y referentes identitarios de importancia para la comunidad; no obstante, se reconoce los esfuerzos por vincular a Antuco con símbolos como los arrieros y la naturaleza del sector, los cuales, se cree que no han logrado trascender y permear a la comunidad. En este sentido, para algunos artistas locales, la Cordillera si es considerada como un símbolo identitario, esto debido a la cercanía y relación que ha existido con ella y que ha influido en las obras y creaciones del territorio.</li> <li>• Desde otra perspectiva se menciona que la comuna no cuenta con una identidad como tal, al recuperarse ciertos elementos como la Cordillera la historia local, la tragedia de Antuco y los arrieros con fines netamente comerciales y turísticos, lo cual impide una apropiación de ellos por la comunidad.</li> </ul> |
| Identidad e historial local en la educación | <p>Al consultar sobre iniciativas enfocadas a la enseñanza y aprendizaje de la historia e identidad de Antuco, todas las personas entrevistadas señalan que en la comuna no se han desarrollado mecanismos que tengan por fin promocionar y fomentar estos aspectos, tanto en la comunidad como en la educación formal.</p>   |
| Diversidad cultural                         | <p>En cuanto a la diversidad cultural en Antuco, se desprenden dos perspectivas; por un lado, se encuentran quienes señalan que en la comuna existe diversidad cultural y se expresa en la gran variedad de manifestaciones culturales que persisten en el territorio, además de las múltiples disciplinas practicadas por artistas (escritura, pintura, artesanía, música, etc.); y por otro, quienes mencionan que en Antuco existe poca diversidad cultural al no existir un espacio dedicado exclusivamente a la creación y el desarrollo artístico, además del poco apoyo y visibilización a los gestores, artistas y creadores locales.</p>   |
| Problemáticas culturales                    | <p>Se reconocen como problemáticas en materia cultural, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe un edificio enfocado netamente a la promoción y desarrollo cultural de la comuna, como un centro cultural, casa de la cultura o teatro que posea una infraestructura acorde a las necesidades de artistas, organizaciones y gestores para ensayar y presentar actividades, dificultando la creación local.</li> <li>• La biblioteca municipal se emplaza dentro de un establecimiento educacional, lo cual, dificulta el acceso, disponibilidad, asistencia y apropiación del espacio por parte de la comunidad general.</li> <li>• No se han coordinado esfuerzos con la finalidad de proteger y restaurar los sitios, espacios e inmuebles de carácter histórico-patrimonial en la cual, perdiéndose parte de la identidad local, y que muchos de ellos se emplacen sobre espacio privado.</li> </ul>   |

| Temática | Desarrollo  |
|----------|---|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No se han realizado esfuerzos por rescatar elementos históricos, identitarios y patrimoniales de Antuco a través de la memoria oral y escrita, o poniendo en valor ciertas creaciones locales como, por ejemplo, el himno de Antuco, llevando a que la comuna no cuente con elementos identitarios de importancia para todos sus habitantes.</li> <li>• En la comuna existe muy poca oferta recreativa de carácter artístico-cultural que se encuentre enfocada a niñas, niños y adolescentes, lo cual ha dificultado formar audiencias en el territorio comunal. Asimismo, no se realizan talleres que fomenten la creación artística ni que entreguen herramientas y nuevas capacidades a los habitantes locales, además, que todos los pocos talleres y cursos son realizados en horario laboral o de jornada educacional.</li> <li>• No existe una red u organización que articule a todas y todos los artistas, gestores, y creadores locales.</li> <li>• No hay redes de trabajo con otras instituciones u organizaciones de la región (universidades, iglesias, organizaciones culturales, ONG, etc.)</li> <li>• Existe un gran número de artistas dentro de la comuna, no obstante, no se le entregan los recursos ni el espacio necesario para ensayar, crear y presentar actividades culturales en Antuco, además de no ser valorados debido a la nula formación de audiencias que se ha desarrollado en el territorio.</li> <li>• La difusión de las actividades artístico-culturales en la comuna no es la ideal, puesto que existen dificultades para llegar a todo el territorio y a todos sus habitantes.</li> <li>• Falta mayor gestión por parte de la municipalidad en fomentar el desarrollo artístico-cultural en la comuna, existiendo errores de coordinación entre área cultural de la municipalidad y artistas al momento de desarrollar actividades; que no exista una planificación de las actividades culturales de carácter mensual, con una oferta cultural diversa; que se destinen recursos hacia áreas que muchas veces no resultan prioritarias en temática cultural, entorpeciendo el logro de actividades y que no se le entreguen implementos básicos a artistas y creadores; lo cual ha resultado en que no existan iniciativas que perduren en el tiempo ni se visibilicen artistas locales.</li> <li>• Falta capacitación al equipo dedicado al área de cultura de la comuna, quien no cuenta con las competencias necesarias para apoyar en el desarrollo de proyectos y postulación de fondos concursables, resultando en que muchos proyectos queden inconclusos por falta de recursos económicos, humanos y técnicos.</li> <li>• El foco cultural de la comuna se ha centrado en géneros musicales como la ranchera y el reggaetón, dejando de lado otras expresiones artísticas y culturales, no potenciándose la creación local, ni formándose audiencias en el territorio.</li> <li>• Existe un despilfarro de recursos que se destinan a celebraciones y festivales que no forman audiencias, tienen una vigencia limitada y no proponen una visión a largo plazo para Antuco.</li> <li>• Existe un importante número de personas analfabetas en la comuna, las cuales, no se les incorpora de ninguna forma al desarrollo artístico, educacional y cultural del país.</li> <li>• El concepto de cultura ha sido reducido a ciertos elementos costumbristas, no siendo una prioridad trabajar y comprenderlo de forma holística por parte del actor político, quienes han manifestado de forma explícita su nulo interés en el área, lo cual repercute en la gestión y el gasto público.</li> </ul> |

| Temática                 | Desarrollo   |
|--------------------------|--|
|                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comuna tiene un foco excesivo en el turismo y el comercio, que ha llevado a dejar de lado áreas muy importantes sobre las cuales trabajar, al hacer hincapié en actividades para potenciales turistas y no para habitantes del territorio.</li> </ul>  |
| Propuestas e iniciativas | <p>Entre las iniciativas y propuestas a considerar dentro del Plan Municipal de Cultura se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formar una corporación cultural en la comuna.</li> <li>• Elaborar una cartelera cultural de carácter permanente, que comprenda una oferta variada renovándose mes a mes.</li> <li>• Construir un centro cultural, casa de la cultura o un teatro para el desarrollo de actividades y eventos.</li> <li>• Establecer una red de trabajo entre los diferentes artistas, actores y gestores de la comuna.</li> <li>• Elaborar un plan de difusión que comprenda la visibilización de las actividades, artistas e iniciativas que se desarrollan en la comuna.</li> <li>• Articular redes de trabajo entre artistas, gestores y actores relevantes de comunas vecinas, con el fin de intercambiar actividades y exposiciones de la región.</li> <li>• Formar alianzas entre organizaciones locales, programas regionales y empresas del territorio (bibliotecas, unidad de cultura, biblioredes, red cultura, etc.) con la finalidad de desarrollar una mayor oferta cultural en la comuna.</li> <li>• Desarrollar mecanismos enfocados a la formación de audiencias en el territorio comunal, capacitando a docentes y profesores, encargados de establecimientos educacionales, todo ello con una perspectiva basada en el desarrollo artístico-cultural y que promueva el interés en las artes y la cultura.</li> <li>• Realizar talleres enfocados a diferentes grupos de edad (niños, niñas, adolescentes; jóvenes; adultos; adultos mayores).</li> <li>• Realizar talleres de fotografía, pintura y artes plásticas.</li> <li>• Realizar encuentros de teatro y pasacalles.</li> <li>• Realizar actividades musicales con cantantes líricos, orquestas, sinfónicas, etc.</li> <li>• Entregar mayores herramientas, recursos y apoyo a los gestores, artistas y creadores de la comuna (equipamiento, logística, recursos, etc.)</li> <li>• Rescatar y potenciar el patrimonio identitario de la comuna como costumbres, prácticas, sitios, espacios y edificaciones.</li> <li>• Capacitar al personal municipal de la comuna en gestión cultural, con la finalidad de obtener herramientas y destrezas para la difusión, organización y promoción de actividades artístico-culturales.</li> <li>• Desarrollar mecanismos que tengan por objetivo educar a la población en el ámbito artístico, cultural y patrimonial de la comuna.</li> <li>• Contar con una oferta artística-cultural permanente que comprenda a todas las disciplinas del arte, vinculándose con actores de otras comunas y regiones.</li> <li>• Adquirir equipo (amplificación, escenario, tarimas, instrumentos, etc.) por parte de la municipalidad con el objetivo de contar con los recursos técnicos necesarios para desarrollar actividades dentro de Antuco.</li> </ul> |
| Expectativas culturales  | <p>En cuanto a las expectativas culturales para la comuna de Antuco, se espera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alcanzar un reconocimiento de los artistas locales, visibilizando y poniendo en valor sus creaciones, valorando su labor y entregando apoyo necesario en este ámbito.</li> </ul>  |

| Temática | Desarrollo  |
|----------|---|
|          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser reconocida como una comuna cultural, con una oferta cultural diversa y de acceso para todos los habitantes, en articulación con la municipalidad, las empresas y la comunidad.</li> <li>• Se espera que la comuna logre poner en valor ciertas ideas, expresiones, prácticas y lugares del territorio, con el municipio como gestor para el desarrollo de actividades, presentaciones y exposiciones a través de la entrega de espacios, recursos y difusión.</li> </ul> |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Desde la perspectiva civil se desprenden opiniones y experiencias muy parecidas entre todas las personas entrevistadas, quienes, a grandes rasgos manifiestan una visión crítica sobre la labor realizada por el municipio con el objetivo de fomentar el desarrollo cultural en la comuna, puesto que creen, que no se ha logrado implementar mecanismos efectivos que fomenten la creación y la participación local.

En tal sentido, resulta sumamente importante para la comunidad contar con un espacio y/o infraestructura que sea dedicada de forma exclusiva a actividades artístico-culturales, entendiéndose como un centro cultural, casa de la cultura o un teatro. Este lugar tendrá por objetivo ser el punto de encuentro para artistas, gestores y la comunidad local, a través de la presentación, exposición y desarrollo de actividades pertinentes a la realidad de Antuco; contribuyendo a la creación, producción y puesta en escena de obras locales (pinturas, música, fotografía, etc.); y así fomentar la pertenencia e identidad de los habitantes de Antuco.

Es necesario que este lugar cuente con el equipamiento necesario para la correcta ejecución de las actividades y presentaciones, como una buena acústica, amplificación, salas y personal, además de contar con una arquitectura acorde a la realidad territorial, de tal forma que sea un punto atractivo para vecinos, vecinas, turistas, y actores relevantes de otras zonas.

A la par de lo anterior, la comunidad también reconoce la importancia de contar con un espacio exclusivo para el fomento del libro y la lectura, puesto que la biblioteca pública que existe hoy en día se emplaza sobre un recinto educacional, lo cual supone brechas de acceso y una dificultad para apropiarse del espacio por parte de la comunidad antucana; por lo mismo, es necesario construir una biblioteca pública de fácil acceso para todos los habitantes de Antuco, con un catálogo diverso y en un lugar céntrico, de tal forma que facilite e invite a participar a todos los grupos de edad que viven la comuna.

Uno de los ejes prioritarios a mejorar en Antuco es la oferta cultural y el número de actividades desarrolladas, puesto que no existe una programación permanente que comprenda las diferentes disciplinas artísticas de acuerdo con las personas entrevistadas, por ello, resulta necesario elaborar una cartelera mensual que comprenda la participación de artistas, gestores y la comunidad local, y con ello, visibilizar a los creadores locales, formar audiencias y entregar una oferta recreativa a los habitantes de Antuco. En este sentido, se reconocen y valoran los esfuerzos por parte del municipio, quien ha gestionado múltiples actividades a lo largo de los últimos años; no obstante, es necesario seguir avanzando hacia una mayor oferta cultural que comprenda otras dimensiones, temáticas y públicos, a través de la entrega de talleres, cursos y capacitaciones; además de la realización de exposiciones, obras de teatro, presentaciones, entre otros, todo ello con la finalidad de contribuir al desarrollo humano de sus habitantes, promover la creación artística y formar personas integrales en la comuna.

Es importante que el municipio asuma el rol de gestor del área cultural, promoviendo el desarrollo de las artes, las culturas y los patrimonios a través de la entrega de recursos económicos, humanos y técnicos, facilitando el desarrollo de actividades y proyectos vinculados al área cultural. Para ello, se deben establecer diferentes líneas de trabajo; por un lado, es necesario capacitar al personal de la unidad de cultura con conocimientos actualizados en materia de gestión cultural, y así mejorar la difusión, coordinación y organización de actividades en la comuna; además de adquirir conocimientos en planificación y articulación de redes de trabajo con otras instituciones, lo cual se espera resulte en un programa que contemple una oferta

cultural variada y permanente en colaboración con otros municipios, organizaciones comunitarias, artistas y empresas locales.

Por otro lado, es necesario desarrollar un plan de formación de audiencias que proyecte a mediano y largo plazo las estrategias necesarias para involucrar e incentivar el interés de la comunidad en el área artístico-cultural, enfocándose a diferentes públicos, pero haciendo hincapié en niños, niñas y adolescentes, quienes tienen mayor potencial de desarrollar un interés por esta temática. En tal sentido, se contempla formar redes de trabajo junto al departamento de educación, y a partir de ello, capacitar a docentes y al personal de educación con mecanismos orientados a promover el interés en la cultura y el desarrollo artístico.

De la misma manera, es necesario que el municipio ejecute proyectos orientados a rescatar y poner en valor elementos históricos, patrimoniales e identitarios de la comuna, enfocándose en la recopilación y visibilización del pasado local a toda la comunidad, además de poner foco en la restauración, conservación y salvaguardo de sitios, fuertes y espacios patrimoniales. De esta forma, se espera contribuir al desarrollo identitario y a una mayor conciencia sobre el potencial que posee Antuco en materia cultural para el país.

Por lo mismo, resulta vital que el municipio destine parte de sus recursos y esfuerzos a la ejecución de todas estas demandas, priorizando aquellas actividades que fomenten la creación local, formen audiencias, y eduquen a la comunidad, de tal forma, que exista una comprensión de la noción de cultura mucho más holística, que la comprenda como una manifestación humana en toda su totalidad y no como hitos anuales; haciendo hincapié en el desarrollo humano y cultural de la población de Antuco.

De esta manera, se espera que el Plan Municipal de Cultura logre situar a Antuco como una comuna cultural, con una oferta diversa y con un apoyo directo a los artistas locales; con un municipio encargado de la gestión y promoción de todas las instancias que apunten al desarrollo artístico-cultural del territorio, actuando como un ente activo en todo este proceso.

## 5.5 Entrevistas abiertas

Con el propósito de profundizar y relevar ciertos aspectos vinculados a la historia cultural de la comuna, es que el municipio realizó 6 entrevistas abiertas a diferentes actores claves de la comuna. Estos relatos serán expuestos a continuación.

Tabla 56: Entrevista N°1

| Entrevistado  | Don Alfonso Rodríguez |
|---|-----------------------|
| <p>En la entrevista con don Alfonso nos cuenta que llegó a Antuco en el año 1954. Siendo un muchacho dejó su casa para buscar trabajo. Un joven lleno de sueños y con muchas ganas de trabajar. Nos comenta que en un comienzo las cosas no fueron fáciles, como era menor de edad le costó encontrar trabajo, pero a medida que se fue dando a conocer le dieron una oportunidad de trabajar. Fue así como don León Hueiqui le pidió que le ayudara en labores cotidianas para esa época.</p> <p>Después le dieron la oportunidad de trabajar como arriero, donde nos cuenta que aprendió mucho sobre el oficio, pero también aprendió sobre el rigor, el esfuerzo y las penas que debe pasar el arriero. Nos cuenta que en una oportunidad andaban con ochocientos animales y en plena cordillera los sorprendió una tormenta donde no podían ver las orejas de sus caballos. En ese tiempo no contaban con ropa para alta montaña, es así como solo vestían un pantalón de tela, algo de ropa de lana y una chaqueta para abrigarse del frío de la cordillera. La nieve que se les pegaba en los pantalones, rápidamente se convertía en hielo y cada cierto tiempo tenían que romper el hielo y sacudir sus pantalones. No tenían donde refugiarse y tomaron la decisión de hacer un círculo con los arrieros, cada uno sobre sus monturas. Lo único que tenían para cubrirse eran sus mantas. Rogaron para soportar ese viento helado y cada cual se abrigó con el calor de su caballo. Al terminar la tormenta nos cuenta don Alfonso que la nieve les cubría completamente, y gracias a Dios todos pudieron seguir con su trabajo de arriero.</p> <p>Mientras nos cuenta la historia don Alfonso, podemos ver la emoción en su rostro. Nosotros solo podemos imaginar lo que él vivió en carne propia.</p> <p>En el relato de don Alfonso nos cuenta y nombra lugares que para muchos deben ser desconocidos, nos hace imaginar cómo era la cordillera en esos años. Nos dice que la laguna del Laja era muy grande en comparación a lo que es ahora. En sus ojos se puede ver la nostalgia de recordar esos años.</p> <p>Después se dedicó a la plantación de pinos y a trabajar como Garzón. Nos cuenta que en una oportunidad pudo atender al Presidente de la época, Don Carlos Ibáñez Del Campo.</p> <p>Vamos a hacer un paréntesis para poner atención en algunos datos que nos entregó. Nos dice don Alfonso que cuando él era pequeño se podía vivir del trigo y de las siembras en los campos. Nos cuenta que en la actual plaza de armas de Antuco existía una cancha de fútbol donde se juntaba con los amigos para jugar sus “pichangas”. Don Alfonso se ríe y nos dice que todavía tiene marcas de esos recordados partidos de fútbol. También nos cuenta que en esos años se celebraba la Fiesta de la Primavera, donde podía ver los carros alegóricos y compartir con sus amistades.</p> |                       |

Tabla 57: Entrevista N°2

| Entrevistado   | Margarita Naupa |
|--|-----------------|
| <p>La agrupación Nuhuentue Che lleva más de 20 años funcionando, su actual presidenta es la señora Fresia Huenchuman. La agrupación cuenta con 20 socios de distintas familias y cuentan con una Ruca en Villa Los Cane los.</p> |                 |

La señora Margarita nos cuenta que su padre, Don Segundo Naupa llegó a Antuco aproximadamente en el año 1970. Don Segundo vivía en el sector de Trapa Trapa.

En la conversación con la señora Margarita nos cuenta que su padre y sus familiares vivían de manera rudimentaria, por lo que quisieron buscar otros lugares para mejorar su manera de vivir. Fue así como se trasladaron hacia el norte por la cordillera de los Andes hasta llegar al sector de Antuco. En un comienzo vivían en pequeñas cabañas cubiertas con tablas donde se podía ver hacia afuera por las rendijas que quedaban entre las tablas. La señora Margarita destaca que su padre calzaba ojotas en invierno y verano. Con el tiempo las nuevas generaciones de Pehuenches han podido estudiar y realizar otros oficios y trabajos, lo que les ha permitido mejorar su estilo de vida donde muchos cuentan con casa y un trabajo que les permite vivir de manera tranquila. Su principal actividad económica la desarrollaron con la crianza de chivos y para su alimentación recolectaban frutos silvestres.

Usualmente comían Locro, Catutos y Piñones.

Una de las actividades que les destaca son las Veranadas, donde se movilizaba toda la familia junto a sus animales de crianza y mascotas. Para esto construían rucas y vivían ahí durante toda la temporada de engorda de los animales.

El Pehuenche que vive en la localidad de Antuco es un pueblo que respeta sus tradiciones, comenzando por el respeto de su Lonco. Les gusta reunirse en familia para compartir un mate y conversar junto al fogón.

Para su alimentación usan la carne de chivo, el trigo y los piñones, donde no puede faltar el ají.

Como pueblo mantienen la costumbre de practicar el Traftquintu, que es una actividad que consiste en realizar intercambios de bienes y conocimientos entre personas y comunidades, especialmente de productos como semillas, frutas, artesanías, animales y alimentos.

La entrevista con la señora Margarita termina con la reflexión de la importancia de cuidar y proteger a los pueblos originarios junto con sus tradiciones y costumbres.

**Tabla 58: Entrevista N°3**

| Entrevistado  | Rut Maureira |
|---|--------------|
| <p>La señora Rut Maureira es nacida y criada en la comuna de Antuco. Específicamente en la localidad de Abanico. La señora Rut nos cuenta que cuando era niña podía salir a jugar a la calle con sus amigos en mucha tranquilidad. Los vecinos se respetaban y convivían a diario como en los barrios antiguos.</p>                       |              |
| <p>Nos cuenta la señora Rut que antes las personas se saludaban al caminar por las calles, costumbre que con los años se ha perdido.</p>  |              |
| <p>En los años 70 la gran mayoría de vecinos de la señora Rut trabajaban en Rayenco. Fue un tiempo donde llegaron muchas personas de fuera de Antuco y eso hizo que la localidad creciera y se desarrollara.</p>  |              |
| <p>Mientras conversamos con la señora Rut nos cuenta que las nuevas generaciones salieron buenas, son muchachos que estudian y se proyectan en trabajar. Pero como en todas las familias, hay algunos jóvenes que prefieren hacer otras cosas.</p>  |              |
| <p>En relación a las tradiciones de Antuco, nos cuenta que se celebra la fiesta de los Arrieros. Es un oficio que se desarrolla en el lugar desde hace muchos años. La señora Rut nos cuenta que su padre trabajó muchos años como arriero. Nos cuenta lo sacrificado de ese trabajo, nos da detalles de la vida de su padre. También</p> |              |

nos habla sobre la fiesta de la cerveza y la fiesta de las Tortillas. Una de las fiestas que se realizaba era la fiesta de la primavera, pero hace un tiempo que no se realiza.

Durante la entrevista con la señora Rut nos alegra escuchar como ella se expresa de las personas de Antuco. “Son gente buena, unida y si les pasa algo malo todos se unan para ayudar”. También nos cuenta de la unidad que hay entre Bomberos y la comunidad local. Eso es muy importante para el desarrollo de la localidad.

Finalizamos la entrevista agradeciendo el tiempo que nos entregó la señora Rut para conversar con nosotros y hablarnos de sus historias de vida en la localidad de Antuco.

**Tabla 59: Entrevista N°4**

| Entrevistado   |               |
|--|---------------|
| Entrevistado   | Juanita Naupa |
| <p>La señora Juanita nos cuenta que cuando eran pequeños todo era tranquilo, les tocaba ir a la escuela y para eso tenían que caminaban mucho, ella calcula que caminaban diez kilómetros. Caminaban con sus zapatos de goma nos cuenta, los que tenían la oportunidad de tener zapatos. En algunas oportunidades nos cuenta que les ponían unas bolsas en los pies para que no se mojaran. Había días en que el temporal era muy fuerte y no podían ir a la escuela.</p> <p>La señora Juanita nos cuenta que eran familias de esfuerzo, eran personas muy trabajadoras y gracias a Dios nunca les faltó nada. También nos cuenta que ella tiene conocimientos de medicina natural. Le preguntamos rápidamente por algunas enfermedades que son reiterativas para todos y nos responde dándonos el remedio extraído desde las plantas y los árboles silvestres. En ella podemos ver la sabiduría de sus antepasados, son tradiciones y costumbres que pasan de generación en generación.</p> <p>La señora Juanita nos cuenta que le gustaría que se promoviera más su cultura. Antes se podía ver las celebraciones de Guillatúnes y del We Tripantu.</p> <p>La conversación con la señora Juanita es muy entretenida y amena. Hay muchas cosas que aprender de su cultura y de la medicina natural, pero les dejaré la tarea de investigar y de visitar a los grupos nativos de nuestro país. Tal vez podrían visitar nuestra comuna y pasar a saludar a la señora Juanita para escuchar sus historias y estoy seguro que les podrá ayudar si es que necesitan alguna medicina natural.</p> |               |

**Tabla 60: Entrevista N°5**

| Entrevistado  |                        |
|---|------------------------|
| Entrevistado  | Enrique Mellado Alfaro |
| <p>Don Enrique es nacido y criado en la comuna de Antuco. Cuando era pequeño nos cuenta que había pocos habitantes en la localidad. Muchos trabajaban en la hidroeléctrica, lo que ayudaba con el crecimiento de la localidad y el buen pasar de las familias.</p> <p>Don Enrique nos da algunos detalles de la construcción de la central Abanico. Nos dice que fue construida a pala y picota. En ese tiempo no tenían grandes maquinarias para la construcción. A través del relato de don Enrique podemos notar y destacar el esfuerzo y la rudeza de esos años.</p> <p>Nos cuenta que en su juventud había algunas tradiciones que podía disfrutar con sus amigos o en familia. Fiestas como:</p> <p>Carreras a la Chilena donde eran amenizadas por cantores y acompañadas de ricos vinos y un buen plato de asado.</p> |                        |

Fiesta de la primavera; Fiestas que eran organizadas por las juntas de vecinos, donde cada agrupación tenía que preparar un carro alegórico y una comparsa. Una vez listos los carros y las comparsas se realizaba el desfile que podía ser visto por toda la comunidad, obviamente cada persona tenía que apoyar a su agrupación. Una vez terminado el desfile se reunían en la Escuela N° 61 de Antuco para ver al ganador. En todo ese tiempo se realizaban las siguientes actividades: El Baile, remates de cosas domesticas como Tortas, Pollo asado, incluso un baile con la reina. Don Enrique nos cuenta que en los remates había que quedar bien con la comunidad ya que el dinero reunido serviría para fines benéficos. Así que la idea era rematar los productos a un valor muy elevado en relación al precio real. Pero todos sabían que al otro día todo el Pueblo estaría hablando de quienes habían sido los que remataron dichas cosas, incluso nos contaba que lo más importante era saber quién había rematado el baile con la reina.

Capítulo aparte el relato del golpe de estado del año 1973. Don Enrique nos comenta que fue un tiempo de mucho dolor y de silencio en el pueblo, solo trabajaban y volvían a sus casas. No queremos faltar el respeto frente a las personas que vivieron y sufrieron alguna pérdida en esos años, así que dejaremos esa parte de la entrevista guardada en el rincón de los recuerdos.

Un dato que nos parece muy importante es el que tiene que ver con los Pilonos de agua. La historia nos cuenta que los Pilonos (lugar donde brota agua de vertientes) servían a toda la población local, donde se podían acercar para ir a buscar agua y llevarla a sus casas. Solo algunas familias tenían pozo de agua en sus casas.

Durante la entrevista don Enrique nos cuenta que Antuco ha cambiado mucho, las personas han cambiado y como decir lo contrario si hace años solo era un lugar tranquilo donde había siembras y crianzas de animales, donde las casas se podían contar fácilmente y donde en la calle todos se conocían. Hoy las cosas están cambiando, las nuevas generaciones ya no se saludan cuando pasan caminando por las calles, se ha perdido un poco el respeto con los adultos. Tal vez lo peor es que se están perdiendo las tradiciones. Como la tradición de pasar por la calle principal con los animales camino a las Veranadas. (Recuerda a las familias Ortiz y Pinochet) Ahora todo eso se hace en camiones.

Dos Enrique recuerda que cuando él era joven el transporte era a caballo y en carreta. Las familias luchaban por juntar dinero para comprar su yunta de bueyes. La importancia de eso es porque les servía para realizar las labores y trabajos del campo, como sembrar, mover troncos, incluso como transporte.

También recuerda que el primer transporte moderno en Antuco fue la “Micro”. Recorrido que lo hacía la familia Vignolo.

Al terminar la entrevista nos repite y pone énfasis en lo bonito que era poder saludarse en la calle con sus vecinos, en esos tiempos todos se preocupaban por todos. Si alguna persona necesitaba ayuda en su campo, todos se juntaban y trabajaban para ayudar.

Muchas gracias don Enrique por compartir sus historias y vivencias.

**Tabla 61: Entrevista N°6**

| Entrevistado   |               |
|--|---------------|
| <b>Entrevistado</b>  | Juanita Naupa |
| La señora Fresia es la presidenta de la agrupación Nehuentue che. (Gente de esfuerzo)  |               |
| Nos cuenta que cuando era pequeña vivía más al sur. Su familia era de esfuerzo, como muchos de sus antepasados tuvo que luchar por salir adelante. Al preguntarle por la historia de su familia nos cuenta que sus abuelos vivían y vestían según la tradición de su pueblo. Al pasar los años se decide a vivir en Antuco donde se reúne con más personas de su comunidad y nos entrega un dato que es importante. Nos cuenta |               |

que han llegado personas y familias de distintos grupos originarios de nuestro país, como Mapuches, Pehuenches, Huilliches, Lafquenches, incluso nos sorprende que hay un vecino de la comunidad Aimara.

La señora Fresia nos cuenta que en su pueblo se acostumbra que las familias se reúnan con el Lonco para recibir enseñanza, es así como se van pasando las enseñanzas, tradiciones y el lenguaje de generación en generación.

Una de las tradiciones que se acostumbra a hacer es el Guillatún. Que es una ceremonia donde se pide por el clima, las siembras, la cosecha, las enfermedades y para la abundancia de los alimentos. Este rito funciona como conexión con el mundo espiritual para pedir por el bienestar y por la unión de la comunidad.

Al conversar con la señora Fresia nos cuenta de su anhelo de poder compartir sus tradiciones y cultura con las nuevas generaciones, incluso con las personas que no pertenecen a su pueblo.

Estamos muy agradecidos por el tiempo y por la información que compartió la señora Fresia con nosotros.

## 6. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO PLAN MUNICIPAL

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos tras la implementación de la encuesta online de “Caracterización de la situación cultural comunal”, la cual fue difundida a través de los canales institucionales del municipio a todos los habitantes de la comuna Antuco, con el propósito de conocer la realidad en que se sitúa el desarrollo cultural como también para incorporar las demandas y requerimientos de la comunidad.

### 6.1 Metodología

La Carta Metodológica para la implementación del cuestionario, contempla el diseño del estudio, el grupo objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de información.

**Tabla 62: Carta Metodológica**

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Diseño del estudio</b>            | Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.   |
| <b>Grupo Objetivo de la Muestra</b>  | Personas que residen en la comuna de Antuco.   |
| <b>Encuestas totales respondidas</b> | 210  |
| <b>Instrumento de Medición</b>       | Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias. Adicionalmente, la consultora aplicó la encuesta en el día de pago de manera presencial, en conjunto con el activo apoyo de aplicación desde la unidad de cultura de la Municipalidad de Antuco. |
| <b>Fechas de levantamiento</b>       | La encuesta estuvo disponible los meses de junio, julio y agosto de 2022   |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

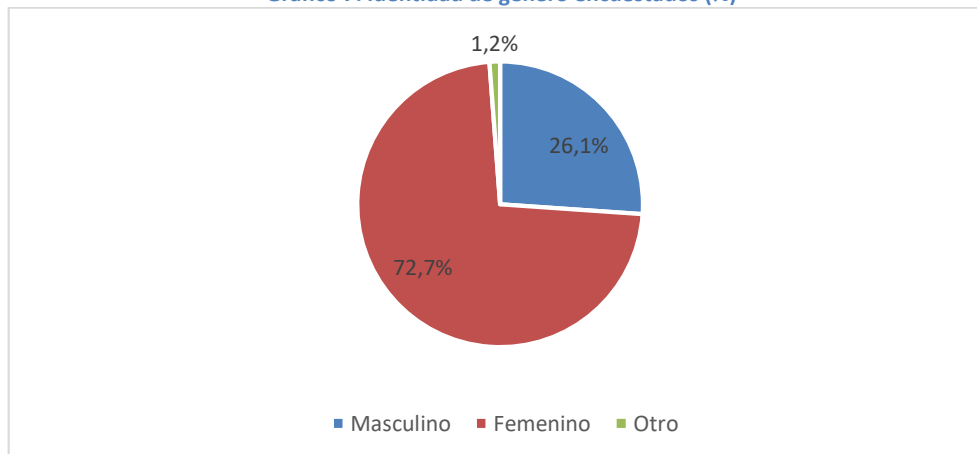
## 6.2 Caracterización de la muestra

A continuación, se exponen los principales resultados de la encuesta diagnóstica, para ello, se realizó una descripción sociodemográfica de la muestra con el objetivo de caracterizar a los participantes de la encuesta.

### 6.2.1 Distribución de la encuesta por género

A partir del siguiente gráfico es posible observar que gran parte de los encuestados, es decir, el 72,7% del total, pertenece al género femenino, por el contrario, el 26,1% lo hace al género masculino. En tanto, el 1,2% de la distribución señaló identificarse con el género binario.

Gráfico 7: Identidad de género encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

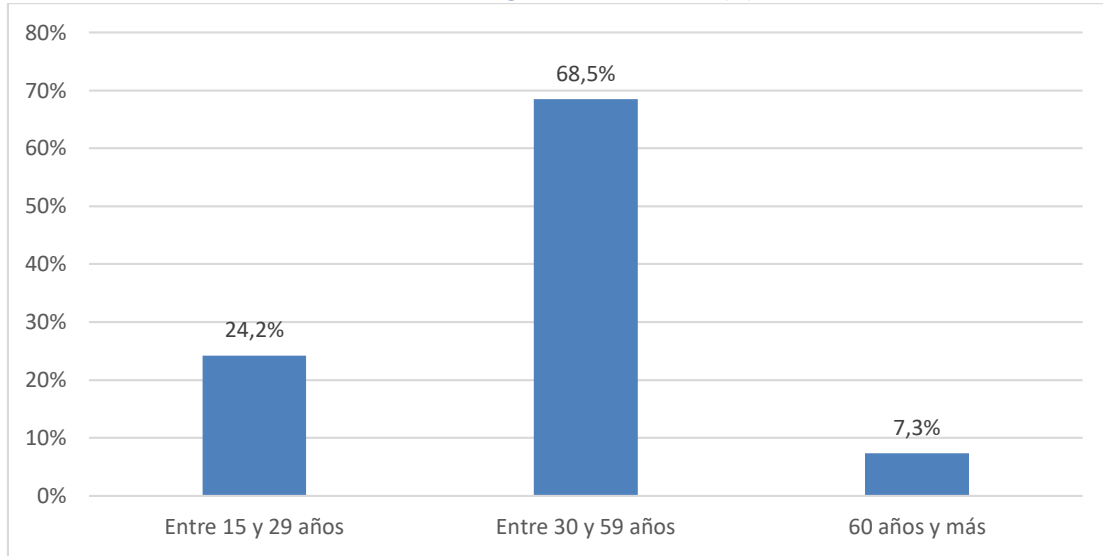
### 6.2.2 Nacionalidad

Respecto a la nacionalidad de las personas que participaron de la encuesta, el 100% de la distribución declaró ser chileno.

### 6.2.3 Edad

La mayor participación de los encuestados se concentró en el segmento que va desde los 30 a 59 años de edad, alcanzando un 68,5% respecto del total, seguidos por aquellos que se encuentran entre los 15 y 29 años, con 24,2%. En tanto, aquellos que declararon poseer 60 o más años, concentraron sólo el 7,3% de la distribución.

Gráfico 8: Rango etario encuestado (%)

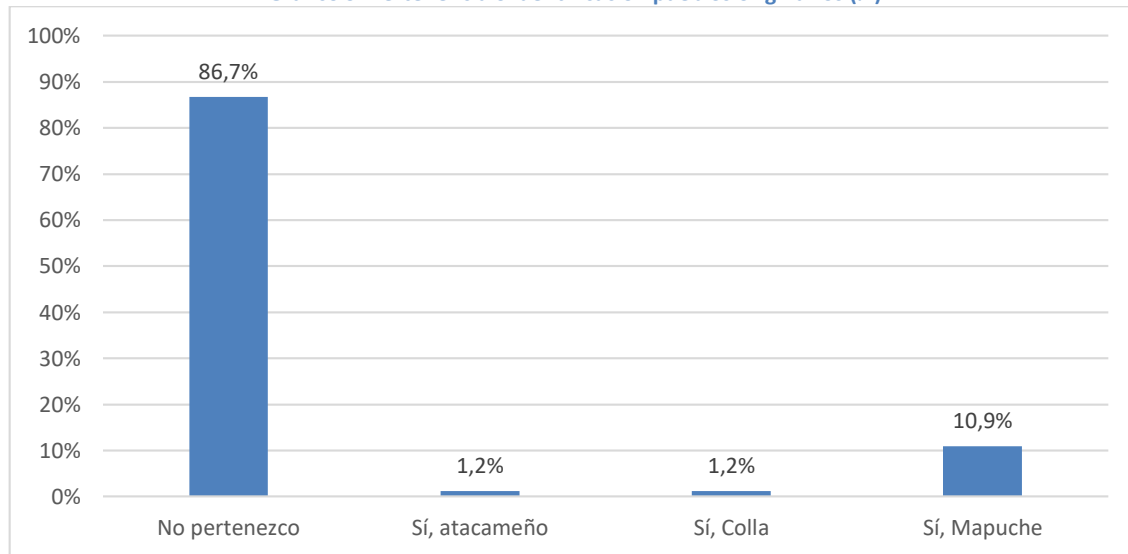


Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

#### 6.2.4 Pertenencia a pueblo originario

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayoría de los encuestados declaró no identificarse con ningún pueblo originario, concentrando el 86,7% del total. Por el contrario, el 13,3% de las personas señaló que pertenece a un pueblo originario, de los cuales el 10,9% lo hizo con el pueblo mapuche y el 1,2% con los atacameños y collas respectivamente.

Gráfico 9: Pertenencia o identificación pueblos originarios (%)

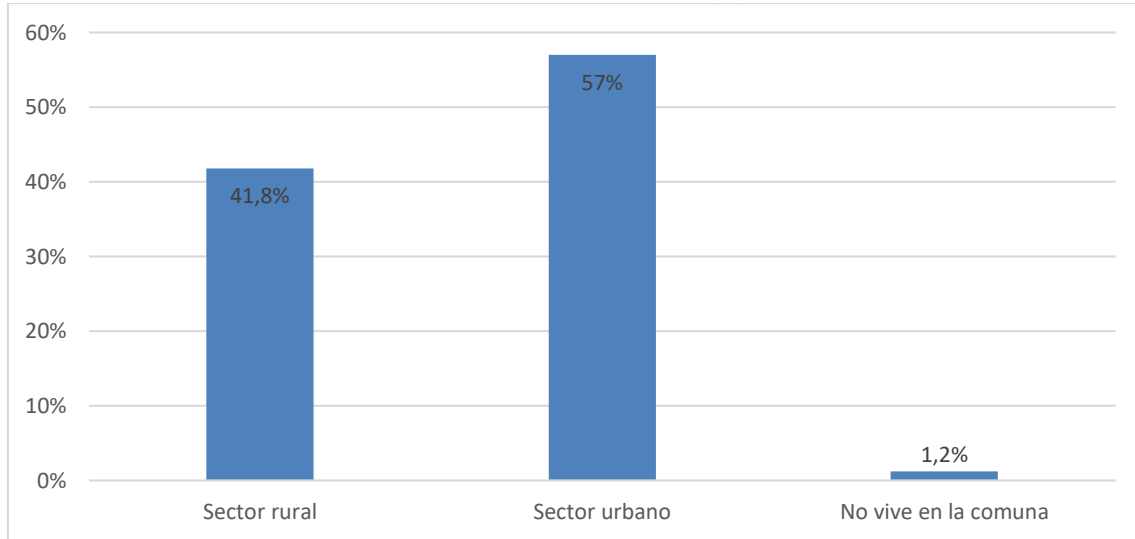


Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

#### 6.2.5 Zona de residencia

El 57% de las personas reside en el área rural de la comuna de Antuco, mientras que el 41,8% señaló hacerlo en el área rural. En tanto, el 1,2% de los encuestados no reside en la comuna.

Gráfico 10: Zona de residencia (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 6.3 Diagnóstico cultural de la comuna de Antuco

#### 6.3.1 Rasgos característicos de la comuna

A partir del siguiente gráfico es posible observar una serie de rasgos culturales que fueron definidos como característicos por parte de los participantes de la comuna. En primer lugar, se encuentra la categoría “paisaje natural”, concentrando el 29,4% del total de la distribución. Dentro de este ámbito, las personas señalaron diferentes elementos, siendo uno de los principales el Volcán Antuco, el Parque nacional Laguna del Laja y la cordillera, además de otros elementos del ecosistema, como es la vida silvestre. Estos elementos fueron vinculados directamente con la actividad turística.

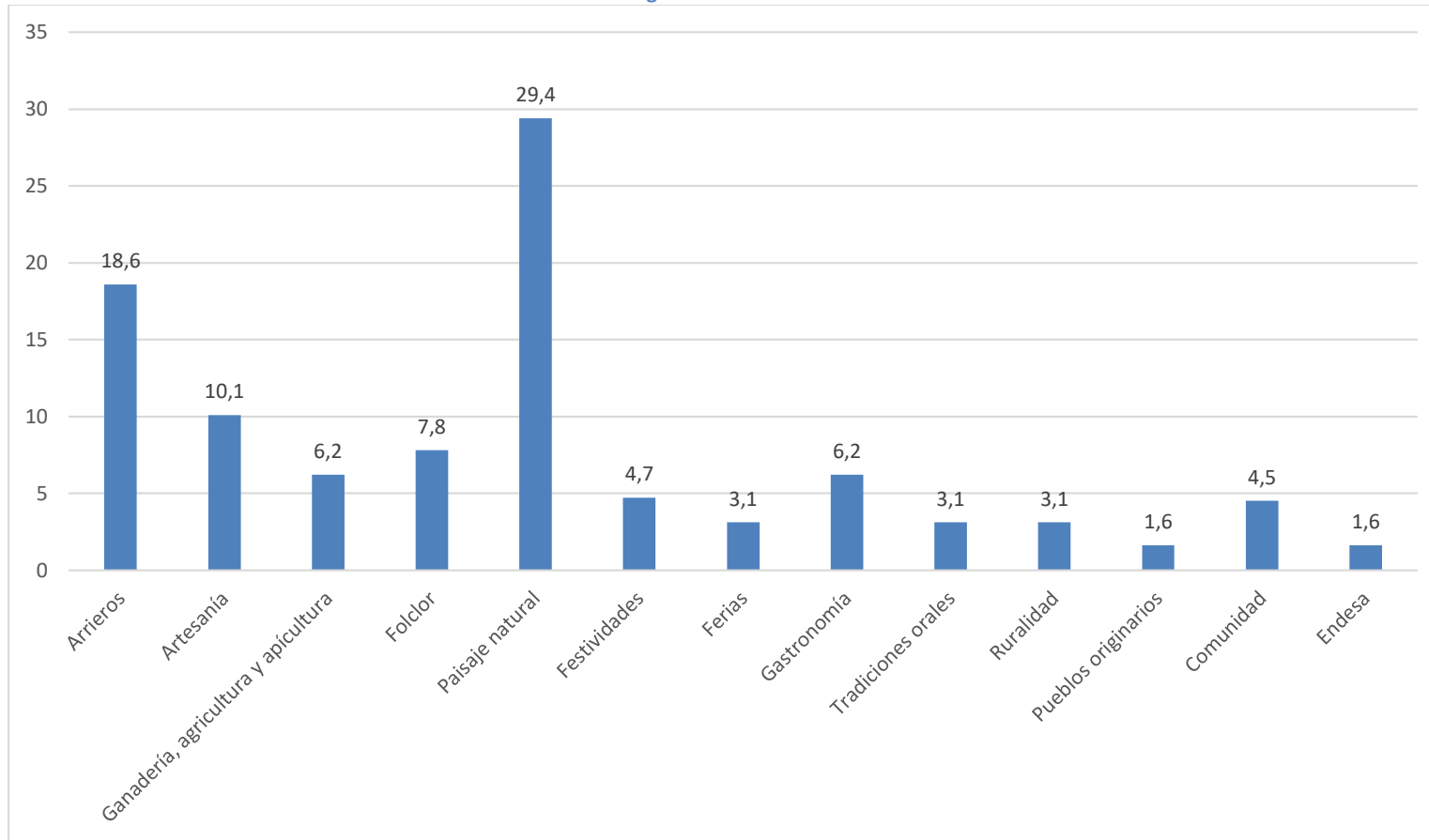
Posteriormente, con una distribución de un 18,6% se hizo mención a los “arrieros” de la zona, personas que se encargaron de llevar animales de una estancia a otra. Sobre estos, se pudo advertir que forman parte de la identidad y memoria colectiva de gran parte de sus habitantes, sobre todos de aquellos que poseen un mayor rango etario.

Otro rasgo cultural que fue identificado por los habitantes son los “artesanos” locales, alcanzando un 10,1% de la distribución total. Estos utilizan diferentes elementos propios de la zona para la elaboración de sus productos, otorgándole ciertas particularidades identitarias. Con un 7,8% del total se encuentra el “folclor”, donde se hizo referencia principalmente a diferentes conjuntos y agrupaciones de cueca.

En menor medida, con una distribución de un 6,2% se encuentra la “ganadería, agricultura y apicultura” y “gastronomía”. La primera hace referencia diferentes actividades económicas y tradicionales vinculadas al rubro de base campesina. Este se relaciona con la categoría “ruralidad”, que también fue mencionada, pero con una distribución menor. En tanto, la segunda refiere a diferentes platos y comidas que son típicas de la zona.

Finalmente, con una distribución similar entre ellos, se encuentran aspectos referentes a fiestas y festividades que se realizan en la comuna, además de características que se identifican en la comunidad, algunas tradiciones orales de la zona y la influencia de la empresa Endesa en el territorio. Estas cifras no fueron estadísticamente significativas dentro de la distribución de los rasgos culturales mencionados por los participantes.

Gráfico 11: Rasgos característicos de la comuna



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 6.3.2 Problemáticas en torno al desarrollo cultural de Antuco

A partir del siguiente gráfico, es posible observar una serie de problemáticas que inciden sobre el desarrollo cultural en el territorio comunal. Según lo mencionado por los participantes, el principal correspondería a la “gestión municipal”, obteniendo un 16,5% del total de la distribución. En esta categoría, identificaron una serie de elementos, tales como la falta de apoyo a las iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales que se desarrollan en la comuna, el poco interés por parte la administración municipal por el desarrollo cultural y la falta de fortalecimiento de la unidad municipal de cultura en sus labores dentro del territorio.

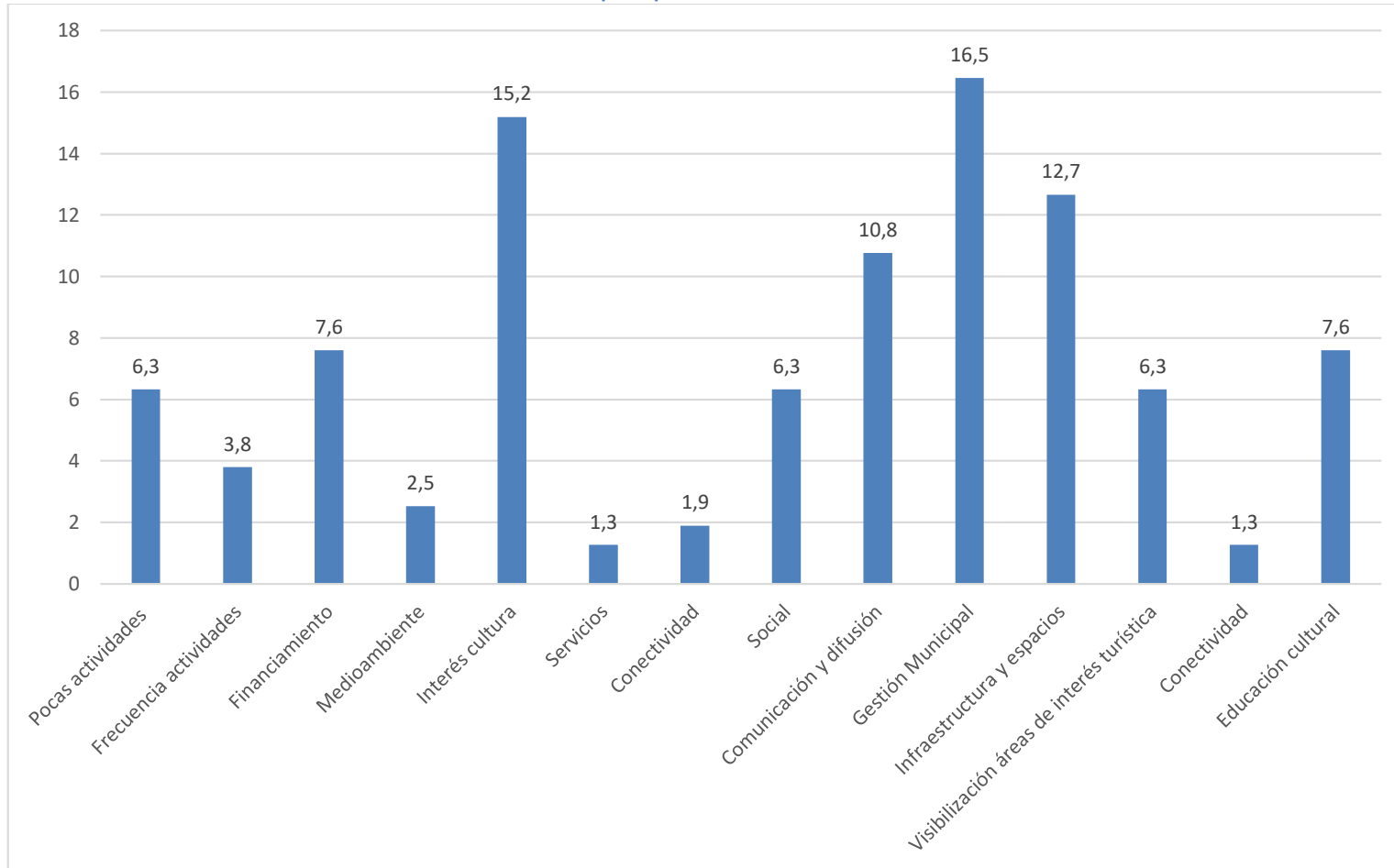
En segundo lugar, el 15,2% de los participantes señaló que hay una “falta de interés” de la ciudadanía por el desarrollo cultural, lo cual ha conllevado a que exista una baja asistencia y participación de estos en las diferentes instancias y actividades que se encuentran relacionadas al desarrollo cultural. Este fenómeno, a su vez se encuentra vinculado con la problemática de “educación cultural” (7,6%), que hace referencia principalmente a la formación de hábitos en las personas en torno diferentes expresiones artísticas y culturales.

Posteriormente, el 12,7% del total de las personas señaló que no existen espacios suficientes e infraestructura adecuada que permita realizar diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales en la comuna. Considerando a su vez, la imposibilidad de realizarlas en espacios de uso público debido a las condiciones climáticas del territorio. Con una distribución de un 10,8% se encuentra la problemática de “comunicación y difusión” de las actividades artísticas y culturales que se realizan en la comuna, donde las personas manifestaron no estar al tanto de ellas, lo cual incide en su participación de dichas instancias.

Con una distribución de un 7,6% para cada categoría, se encuentran las problemáticas sobre “educación cultural” y “financiamiento”. Esta última hace referencia a la falta de recursos económicos que contribuyan a desarrollar y potenciar actividades artísticas y culturales en la comuna, así como también fortalecer, capacitar y entregar herramientas a miembros de organizaciones sociales y comunitarias culturales para gestar proyectos de forma autónoma.

Seguidamente se encuentran las problemáticas que hacen referencia a las “pocas actividades”, lo “social” y la “visibilización de áreas de interés turística”, con una distribución de un 6,3% para cada una de ellas. En la primera las personas manifestaron que las actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan no son suficientes para las necesidades de la ciudadanía. En tanto, en la segunda señalaron principalmente la contaminación basura que se encuentra presente en los espacios públicos, además de la sensación de inseguridad provocada por el auge de la droga y alcohol en la comuna, entre otras.

**Gráfico 12: Principales problemas culturales en la comuna**



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

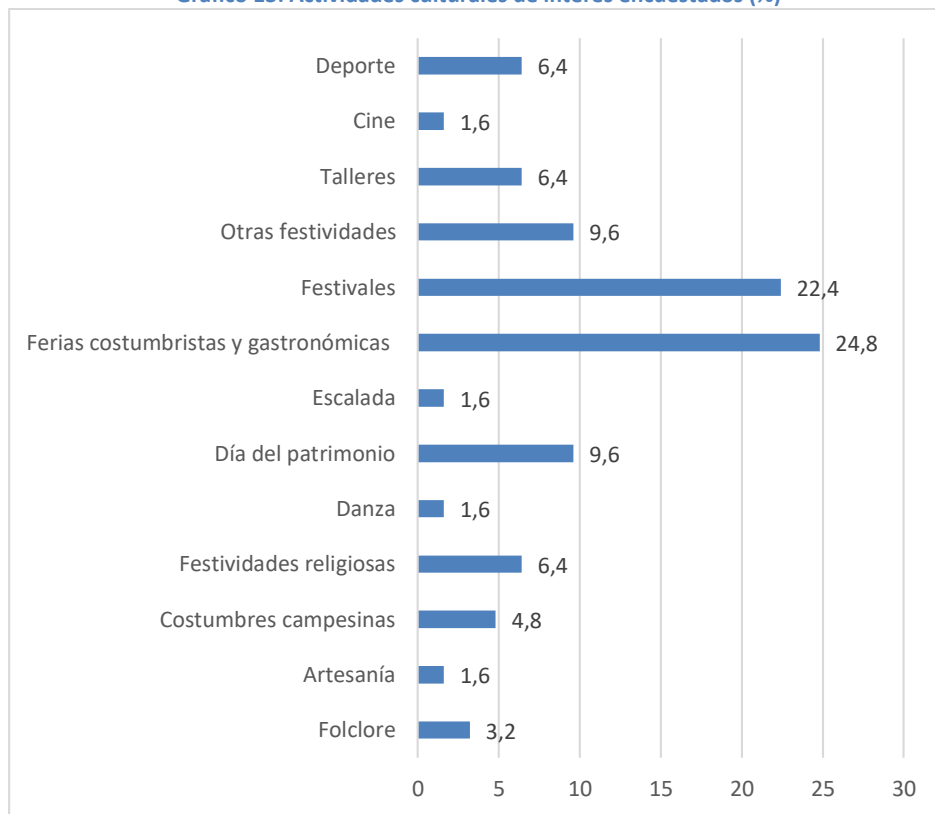
### 6.3.3 Actividades culturales de interés

A partir del siguiente gráfico se pueden observar una serie de actividades culturales que los participantes desean que se realicen e implementen en la comuna. Estas categorías fueron construidas a partir de las diferentes actividades que fueron mencionadas por la propia ciudadanía a partir de una pregunta abierta.

Las principales actividades mencionadas por los participantes se encuentran vinculadas a las categorías “ferias costumbristas y gastronómicas” y “festivales”, con una distribución de 22,8% y 22,4% respectivamente. Las primeras tienen como propósito relevar la identidad y tradiciones de las diferentes localidades de la comuna de Antuco. Respecto de las segundas, la mayor parte mencionó el Festival Agua y Sol, la Fiesta de la Tortilla y el Festival de Antuco, entre otros, espacios relevantes que tienen como propósito promover la cohesión entre los habitantes de la zona.

Posteriormente, se encuentran la categoría de “otras festividades” y “el día del patrimonio”, con una distribución de un 9,6%. En menor medida, los participantes mencionaron al “deporte”, “talleres” y festividades religiosas, con un 6,4% del total cada una de ellas. Finalmente, se encuentran el resto de las categorías, las cuales no tuvieron una frecuencia significativa.

Gráfico 13: Actividades culturales de interés encuestados (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022

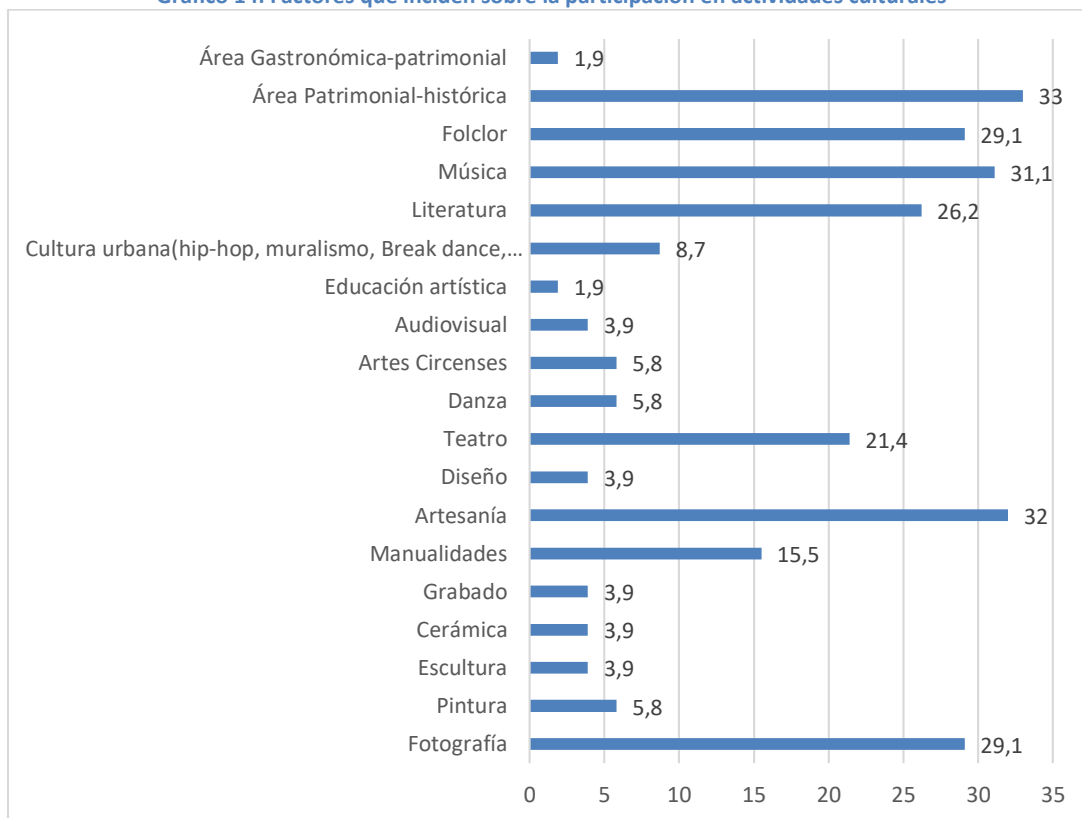
### 6.3.4 Áreas culturales de interés

A partir de diferentes áreas culturales los participantes debieron seleccionar 3 de ellas según su preferencia, las que se implementarían en la comuna de Antuco. Esta distribución puede observarse en el siguiente gráfico.

Respecto a las 2 áreas y/o disciplinas artísticas, culturales y patrimoniales que le gustaría que se realizaran en la comuna, la mayor parte de los encuestados señaló que prefieren aquellas vinculadas al área “patrimonial histórica”, “artesanía” y literatura, con una ponderación de un 33%, 32% y 31,1% respectivamente.

Posteriormente, se encuentran las áreas del “folclor” y “fotografía, con una ponderación de un 29,1%, para cada una de ellas. En menor medida, se encuentran las áreas literatura y teatro, con un 26,2% y 21,4% respectivamente. Finalmente, con una ponderación de 15,5% se encuentra el área de manualidades.

Gráfico 14: Factores que inciden sobre la participación en actividades culturales



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 6.3.5 Acceso a la oferta artística y cultural

En cuanto a los factores que impiden que los habitantes de la comuna asistan y participen de las diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales que se realizan en la comuna, el 38,8% de los encuestados señaló que no lo hace por “falta de información”, seguidos por aquellos que indicaron que no lo hacían por “falta de tiempo”, con un 21,4% de la distribución.

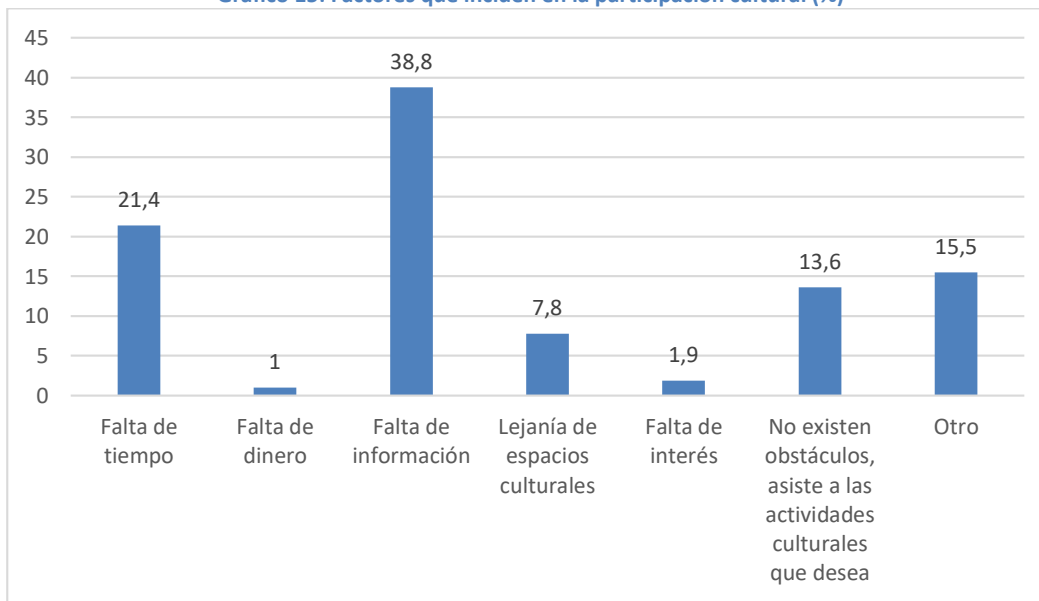
El 15,5% de los participantes señaló dentro de sus motivos a “otros”, haciendo referencia principalmente a la falta de apoyo en el traslado a los sectores donde se realizan dichas actividades, factor que se vincula directamente con la categoría de “lejanía de espacios culturales”. Asimismo, también mencionaron la falta de actividades con una connotación realmente artística, la mala calidad de las actividades y la falta de

diversificación de las actividades. En términos generales, estos factores también incidirían en la falta de interés por participar de estas instancias.

Posteriormente, se encuentran los factores de “lejanía de espacios culturales” y “falta de interés”, con una distribución de un 7,8% y 1,9% respectivamente. En tanto, tan solo el 1% señaló que no asiste por falta de dinero.

En este sentido, es posible advertir que el factor que dice relación con la falta de información se condice con uno de los hallazgos obtenidos a partir de la implementación de procesos de co-diseño participativo, siendo uno de los factores más relevantes en materia de desarrollo cultural en el territorio comunal.

**Gráfico 15: Factores que inciden en la participación cultural (%)**



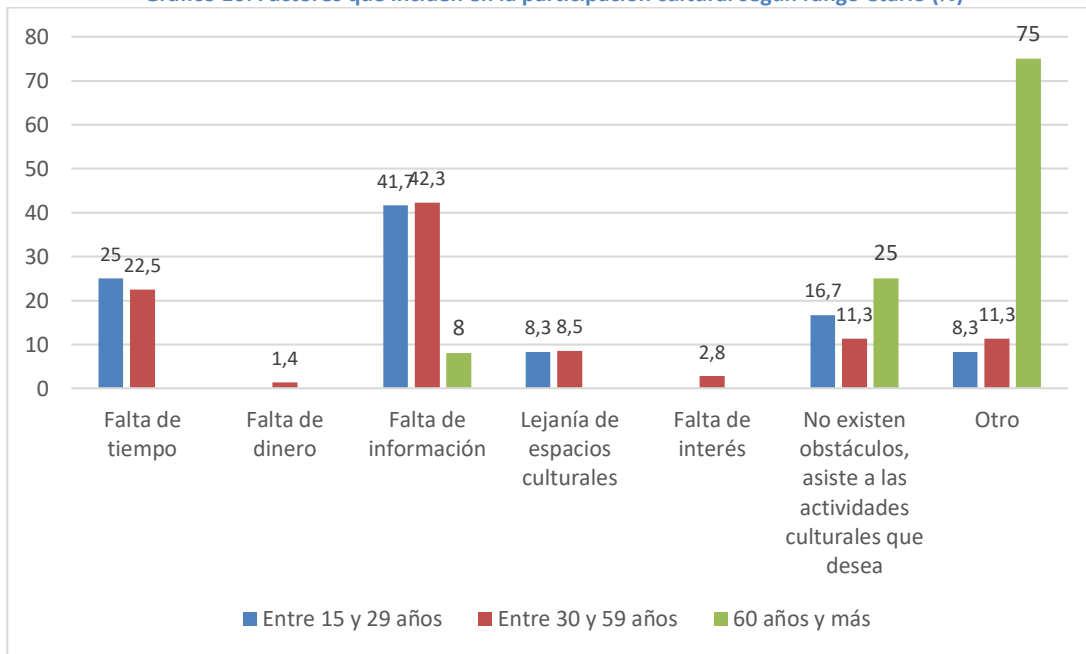
Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de los factores que inciden sobre los niveles de participación cultural de la ciudadanía según su grupo de edad.

Para el rango etario que va desde los 15 a 29 años, el principal factor que incide negativamente en sus niveles de participación cultural es la “falta de información, situación similar que ocurre con aquellos que se encuentran entre los 30 y 59 años de edad. De manera que, al observar ambos gráficos es posible advertir que esta categoría de respuesta es la que tiene mayor incidencia sobre los niveles de participación generales de la ciudadanía.

Respecto a las categorías de respuesta “falta de tiempo” y “lejanía de espacios culturales” se puede observar que la distribución porcentual entre los rangos etarios que van desde los 15 y 29 años y los entre 30 y 59 años es prácticamente similar para cada una de ellas. En tanto, aquellos que tienen 60 años y más mencionaron “otros” como los principales factores, donde se encontrarían la falta de actividades con una connotación realmente artística, la mala calidad de las actividades y la falta de diversificación de estas mismas.

Gráfico 16: Factores que inciden en la participación cultural según rango etario (%)

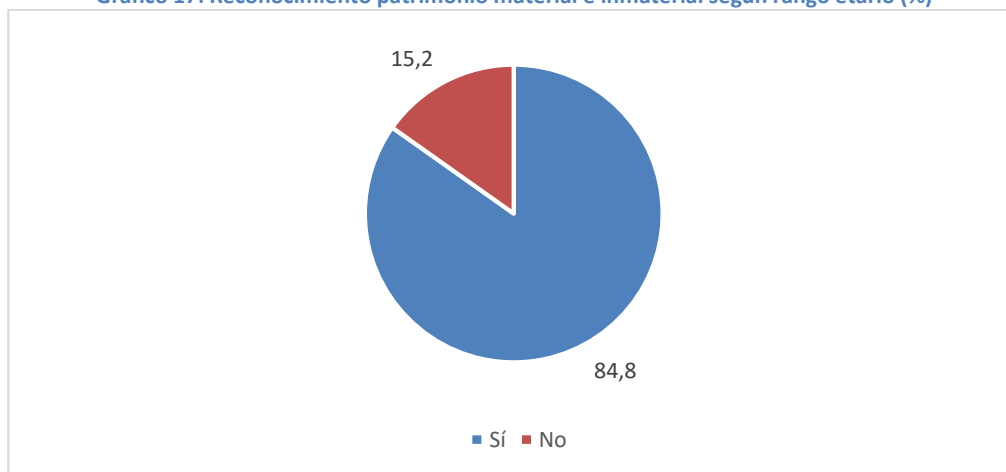


Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 6.3.6 Reconocimiento de patrimonio

Al momento de consultarles a los participantes por el reconocimiento de algún patrimonio material o inmaterial de valor para la comuna de Antuco, la gran mayoría, es decir, el 84,4% dijo que sí. Por el contrario, el 15,2% afirmó que no, observándose una diferencia significativa entre ambos grupos.

Gráfico 17: Reconocimiento patrimonio material e inmaterial según rango etario (%)



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

Dentro de aquellos elementos que fueron reconocidos por la comunidad, se encuentran principalmente la tradición arriera, las características del entorno natural del territorio y la artesanía de sus habitantes. En menor medida, los participantes hicieron mención de la tradición gastronómica de la zona y ciertas festividades.

### 6.3.7 Actores culturales reconocidos

Respecto a actores culturales y/o personas que desarrollen alguna actividad artística, cultural y patrimonial en la comuna, el 81,3% de los participantes señaló reconocer alguno/a. En tanto, el 18,7% señaló no hacerlo. Dentro de los mencionados, se encuentran:

**Tabla 63: Actores culturales reconocidos por la comunidad**

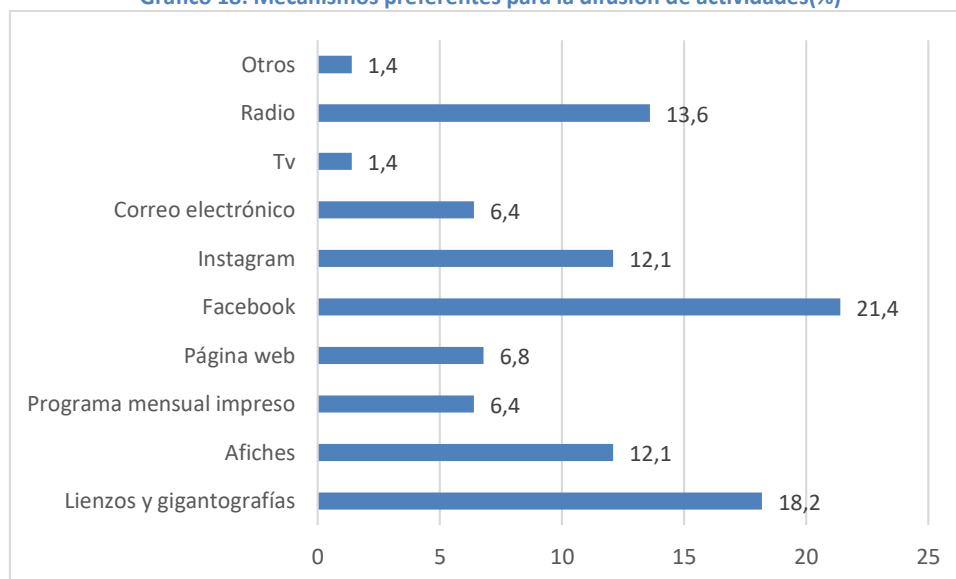
| Nombres mencionados     |                   |                  |
|-------------------------|-------------------|------------------|
| Agrupación de artesanos | Intiyaku          | Los de relonche  |
| Vientos de mi tierra    | Jahir Parra       | Cecilia Jorquera |
| Claudia Pinilla         | Club de cueca     | Antucumbia       |
| Diego Ovalle            | Elita Rivera      | Inés Sandoval    |
| Mirella Sandoval        | Florinia Sandoval | Jorge Fuentes    |
| Iván Hernández          | Fernando Tejeda   | Miriam Gatica    |
| Carlos Águila           | Jardín Secreto    | Kevin Schumacher |
| Luis Muñoz              | Mónica Inostroza  | Javier Sepúlveda |
| Pamela Contreras        |                   |                  |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 6.3.8 Difusión

Como se puede observar en el siguiente gráfico, la mayor parte de los encuestados prefiere enterarse de las actividades a través de redes sociales, siendo Facebook e Instagram los que mayor porcentaje obtuvieron. No obstante, un número significativo también señaló mecanismos tradicionales de información, tales como lienzos y gigantografías, radio y afiches impresos.

**Gráfico 18: Mecanismos preferentes para la difusión de actividades(%)**



Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

## 7. ANÁLISIS GENERAL

Durante el proceso de diagnóstico se pudo identificar varios factores que inciden sobre la gestión y el desarrollo cultural de Antuco. De manera que, en el presente apartado se realizará un análisis integrado de todos los hallazgos que tienen directa relación con la situación artística, cultural y patrimonial actual de la comuna, incorporando las visiones de la ciudadanía y de los actores del área institucional.

Así, para situar contextualmente al lector, se pudo evidenciar desde las narrativas de las personas y mediante los datos estadísticos arrojados por la encuesta diagnóstica que los rasgos más importantes que conforman la identidad cultural de los habitantes de la comuna son: las características geográficas y ambientales del territorio; la flora y fauna; la artesanía local; el folclor y sus diversas expresiones; la gastronomía y productos endémicos; y las historias y tradiciones arrieras. Por lo que, gran parte de las actividades que actualmente se desarrollan y los intereses personales y colectivos de los agentes culturales están orientados a su visibilización. No obstante, en términos basales se pudo identificar una serie de factores que tiene un impacto directo sobre su desarrollo.

Desde el área municipal, se pudo advertir que existe conciencia de la importancia que tiene el desarrollo cultural para la persistencia de la memoria y la recuperación y visibilización de las costumbres y tradiciones de las comunidades locales. Sin embargo, en la actualidad el bajo presupuesto que se destina exclusivamente a la unidad de cultura ha sido un factor determinante para su gestión y, por tanto, promoción de diferentes actividades artísticas, culturales y patrimoniales para el territorio.

Esto ha impedido, por ejemplo, desarrollar una planificación anual con actividades diversas y permanentes en el tiempo, además de actividades que propendan a la formación de audiencias y talleres que fomenten la creación artística, permitiendo involucrar e incentivar el interés de la comunidad por el área artística y cultural, sobre todo con el área de educación municipal.

A partir de lo mencionado anteriormente, se pudo inferir que la unidad de cultura tampoco tiene la capacidad para realizar un trabajo territorial que permita identificar con exactitud los intereses culturales de la ciudadanía, pudiendo de este modo focalizar las actividades según las necesidades particulares de cada uno de los segmentos de la sociedad, especialmente en adultos mayores, niñas, niños y jóvenes, evaluando también el impacto que tienen sobre la comunidad en general.

Dentro de las principales repercusiones que tiene la falta de focalización de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, se encuentra el desinterés que tienen las personas por participar en estas instancias, lo cual conlleva a que exista una baja asistencia. Según se pudo constatar, este fue el segundo rasgo vinculado a las problemáticas de desarrollo cultural en Antuco según la encuesta de caracterización, obteniendo una distribución de un 15,2% de total de participantes. Este fenómeno a su vez se encuentra vinculado con la problemática de educación cultural, que hace referencia a la ya mencionada formación de hábitos en torno a diferentes expresiones artísticas y culturales.

Otro elemento que surge de las narrativas es la falta de actividades que estén orientadas a capacitar y entregar herramientas a los agentes culturales que operan en el territorio, con el propósito de que puedan gestionar su trabajo de forma activa e independiente, pudiendo generar proyectos sostenibles en el tiempo. En este sentido, una de las propuestas está orientada a fortalecer la unidad de cultura y a incrementar los recursos para mejorar su gestión dentro del territorio.

Otro factor que se pudo observar es la falta de asociatividad que existe entre los diferentes actores del territorio, lo cual impide construir proyectos colaborativos y comunes que permitan promover el desarrollo cultural dentro de la comuna. Sobre este punto se identificaron varios hechos. En primer lugar, no existe comunicación permanente entre los departamentos municipales, considerando que estas entidades cumplen

un rol fundamental en la focalización de recursos para la satisfacción de necesidades y el desarrollo económico, social y cultural de sus comunidades. Asimismo, se debe considerar que varias iniciativas vinculadas a la cultura comprometen a diferentes programas y unidades, de los cuales varios agentes son beneficiarios.

Por otro lado, también se pudo advertir que la vinculación entre la municipalidad y los actores culturales no es permanente, sino más bien se da en coyunturas específicas. Este hecho se pudo inferir a partir de lo manifestado en las narrativas de los participantes, quienes mencionaron que no hay redes de trabajo permanente con otras organizaciones e instituciones que se encuentran operando dentro del territorio

Un tema recurrente que emergió en los encuentros de co-diseño y que incide tanto en la participación como visibilización de las actividades que se realizan en la comuna, son los mecanismos utilizados para la difusión de las diferentes instancias artísticas, culturales y patrimoniales que se efectúan. Según se pudo advertir en las narrativas de las personas, se utilizan principalmente las redes sociales para las convocatorias, plataformas que no son totalmente eficaces debido a que no considera factores como la conectividad y alfabetización digital.

Si bien en la encuesta se manifestó que la mayoría de los participantes deseaba informarse a través de la red social Facebook, también se hizo mención a varios mecanismos tradicionales de difusión de la información, siendo los principales los lienzos y gigantografías, la radio y los afiches, entre otros. Dicho de otro modo, las personas manifiestan la necesidad de diversificar los mecanismos de comunicación, considerando los problemas de conectividad digital de las localidades rurales y/o que se encuentran lejanas al área centro urbana de Antuco, además de la incidencia que tiene la alfabetización digital en los diferentes segmentos de la población.

En cuanto a la infraestructura cultural, se pudo identificar en las narrativas de las personas y en el catastro sobre recintos para el uso de actividades culturales, que la comuna no dispone de un espacio céntrico y exclusivo en las diversas localidades, a excepción de Abanico<sup>5</sup>, debiéndose atribuir a otros espacios esta función. Por lo que, se hace fundamental disponer de una infraestructura en la comuna que tenga una orientación exclusiva para aquello y que posea el equipamiento adecuado para la realización de actividades artísticas y culturales para una alta afluencia de público

También es importante equipar técnicamente y adecuar la infraestructura de los espacios que se utilizan para la realización de actividades artísticas y culturales, considerando varios factores que son fundamentales, como por ejemplo: los problemas de conectividad de transporte público, las condiciones climáticas del territorio, la dispersión de la población en diferentes localidades de la comuna y la necesidad de descentralizar las actividades del área centro urbana, posibilitando el acceso a todos los vecinos y vecinas de la comuna, además de contribuir a aumentar niveles de participación de la población a estas instancias.

Finalmente, respecto a la gestión propia del desarrollo cultural de la comuna, se pudo advertir que falta visibilizar y relevar el trabajo de todos los actores vinculados al quehacer artístico, cultural y patrimonial de Antuco, así como también otorgarle un sello local a las actividades que se realicen, pudiendo de este modo poner en valor la identidad cultural de la comuna. Este aspecto es fundamental, considerando los procesos de aculturación propias de las sociedades contemporáneas y la intención de preservar en la memoria todos los saberes y las costumbres de la zona, contribuyendo a la revitalización del territorio en sus dimensiones más íntimas.

Un aspecto sumamente importante que emergió, es la necesidad de potenciar la actividad turística, considerando las características geográficas del territorio y la diversidad de expresiones que forman parte de

---

<sup>5</sup> Casa de la cultura, localidad de Abanico.

él. Sobre este punto, se evidenció la necesidad de mejorar la infraestructura de los espacios públicos, así como también potenciar y visibilizar los servicios que existen en la comuna para albergar en temporada estival a las personas que visiten Antuco. Asimismo, se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer los niveles de asociatividad y disponer de líderes que puedan generar un trabajo colaborativo entre todos los actores vinculados al rubro.

## 8. PRINCIPIOS DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA PARA LA COMUNA DE ANTUCO

En el proceso de definición de los principales procesos de del presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad y la institucionalidad municipal.

De manera que, a partir de toda la información recopilada durante el proceso de diagnóstico, tanto en la fase de co-diseño participativo, entrevistas en profundidad y encuesta de diagnóstico cultural, además del proceso de priorización de iniciativas culturales a desarrollar, es que se elabora la definición de la visión y misión del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Antuco.

### ✓ Visión

Antuco busca consolidar su identidad a través de una infraestructura cultural que posibilite la expresión, promoción y gestión de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, reconociendo sus tradiciones, costumbres e historial local; visibilizando sus patrimonios, y fomentando la participación de toda la ciudadanía, aspirando a ser un referente cultural dentro de la región.

### ✓ Misión

Potenciar el desarrollo cultural de Antuco a través del rescate de costumbre y tradiciones locales, fomentando el libre ejercicio cultural y la creación material e inmaterial con un sello inclusivo.

## 9. MODELO DE GESTIÓN PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

A partir de lo anterior, se pudieron identificar una serie de objetivos que representan el sentir de los miembros de la comunidad que participaron del proceso de diagnóstico y construcción de la línea base cultural de la comuna de Antuco. Estos objetivos, como se podrá observar en el siguiente cuadro, son parte fundamental para la elaboración de los componentes y lineamientos estratégicos del presente Plan Municipal de cultura.

### 9.1 Objetivos identificados

Tabla 64: Objetivos identificados

| Objetivo General      |   |
|-----------------------|---|
| 1                     | Instalar un modelo de gestión cultural municipal que asegure el desarrollo artístico, cultural y patrimonial para todos los habitantes de la comuna de Antuco.  |
| Objetivos específicos |   |
| 2                     | Fortalecer la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Antuco, con el propósito de promover la asociatividad entre los diferentes actores vinculados al quehacer cultural del territorio y mejorar la gestión artística, cultural y patrimonial de la comuna. |
| 3                     | Desarrollar una programación artística y cultural de carácter inclusiva, que responda a las necesidades particulares de los habitantes de la comuna de Antuco.  |
| 4                     | Descentralizar las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, contribuyendo a la democratización del quehacer cultural y a la participación de la ciudadanía interesada.   |
| 5                     | Crear una estrategia de comunicación que permita la correcta difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales para toda la comunidad que habita en los diferentes sectores de la comuna.  |
| 6                     | Crear en la comuna de Antuco un espacio exclusivo para el desarrollo de diversas actividades artísticas y culturales, además de equipar y mejorar la actual infraestructura que se utiliza con estos fines.   |
| 7                     | Recuperar y visibilizar el patrimonio material e inmaterial de la comuna de Antuco, con el propósito de ponerlo en valor.   |
| 8                     | Potenciar las diferentes actividades que se encuentran vinculadas al turismo, asegurando su desarrollo bajo los pilares de la sostenibilidad.   |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

### 9.2 Lineamientos y Objetivos estratégicos

Tabla 65: Lineamientos y objetivos estratégicos

| Lineamiento estratégico  | Objetivos   |
|--|---|
| <b>Acceso a la información sobre las artes, la cultura y el patrimonio</b> | Promover la participación de los habitantes de la comuna de Antuco a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales.   |
| <b>Programación artística y cultural en la comuna</b>                      | Diversificar la programación artística y cultural en la comuna de Antuco, asegurando una oferta variada, accesible y permanente en el territorio según los intereses de la ciudadanía.  |
| <b>Fomento de las artes y la cultura local</b>                             | Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Antuco, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio.   |
| <b>Identidad, Patrimonio e Historia local</b>                              | Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Antuco, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular. |

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Infraestructura cultural</b> | Crear en la comuna de Antuco un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de los espacios para el uso cultural que se utilizan en las diferentes localidades de la comuna. |
| <b>Gestión Municipal</b>        | Fortalecer la gestión municipal a través del aumento de personal calificado, la entrega de herramientas formativas y el trabajo colaborativo entre los diferentes departamentos municipales.   |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

En el siguiente punto, se profundizará detalladamente en el objetivo y la composición del Plan Municipal de Cultura propuesto para la implementación a nivel territorial del Plan Municipal de Cultura para la comuna de Antuco, teniendo en consideración que este documento posee un carácter flexible y puede sufrir modificaciones y retroalimentarse con el transcurso del tiempo, debido a que la sociedad, los fenómenos sociales y, por tanto, culturales, también van cambiando de forma dinámica. Asimismo, es importante precisar que cada contexto posee necesidades particulares en estos mismos ámbitos.

## 10. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR COMPONENTES

Tabla 66: Acceso a la información sobre las artes, la cultura y el patrimonio

| Línea estratégica 1                 | Acceso a la información sobre las artes, la cultura y el patrimonio   |   |  |   |  |   |  |  |
|-------------------------------------|---|---|--|---|--|---|--|--|
| Fin                                 | Promover la participación de los habitantes de la comuna de Antuco a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales. |   |  |   |  |   |  |  |
| Programa                            | Actividades   | Indicador   | Fórmula indicador (para logro de meta) | Verificador   | Meta propuesta   | Responsables  | Fuente de Financiamiento               | Observaciones  |
| Programa de comunicación y difusión | Plan y estrategias para la comunicación y difusión de las actividades artísticas y culturales   | N° de planes comunicacionales ejecutados anualmente | --                                     | Documento de estrategias para difusión de actividades                       | Elaborar 01 documento con Plan y estrategias para la comunicación y difusión de actividades. Primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.   | Unidad de Cultura   | Municipal                              | Este documento debe considerar diferentes mecanismos de comunicación y difusión, considerando las características geográficas del territorio y a los diferentes segmentos de la población. |
|                                     | Creación y optimización de Redes sociales municipales para Mñidad municipal de cultura (Facebook, Instagram, YouTube)   | N° de redes sociales creadas                        | --                                     | Informe que dé cuenta de la creación y administración de las redes creadas. | Crear y/o optimizar al menos 01 red social de cultura, que publique semanalmente novedades en torno a las actividades culturales realizadas en la comuna (dentro del primer semestre del 2023) | Unidad de Cultura   | Municipal                              | Crear o mejorar los canales de comunicación virtuales para la información de las diferentes actividades vinculadas al quehacer cultural de la comuna.                                      |
|                                     | Elaborar afiches, volantes, lona publicitaria y/o material visual para la difusión de las   | -   | -                                      | -   | -  | Afiches, lonas publicitarias, carteles y volantes mensualmente. | Unidad de Cultura<br>Unidad de Cultura | Presupuesto Municipal  |

| Línea estratégica<br>1 | Acceso a la información sobre las artes, la cultura y el patrimonio   |           |   |             |  |                      |                             |   |
|------------------------|---|-----------|---|-------------|--|----------------------|-----------------------------|---|
| Fin                    | Promover la participación de los habitantes de la comuna de Antuco a través del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y difusión de las actividades artísticas, culturales y patrimoniales. |           |   |             |  |                      |                             |   |
| Programa               | Actividades   | Indicador | Fórmula indicador<br>(para logro de meta) | Verificador | Meta propuesta   | Responsables         | Fuente de<br>Financiamiento | Observaciones   |
|                        | actividades artístico,<br>culturales y<br>patrimoniales.  |           |   |             | Desde primer<br>semestre 2023<br>hasta finalizar<br>PMC.   |                      |                             | a la oferta cultural<br>de Coquimbo.  |
|                        | Difundir a través de<br>las radios y canales<br>de televisión local las<br>actividades y eventos<br>artístico-culturales.   |           |   |             | Contar con<br>capsulas e<br>invitaciones que<br>sean difundidas<br>de forma<br>periódica en<br>estas<br>plataformas.<br><br>Desde primer<br>semestre 2023<br>hasta finalizar<br>PMC. | Unidad de<br>Cultura | Presupuesto<br>Municipal    | Difundir<br>información sobre<br>la oferta artística,<br>cultural y<br>patrimonial de la<br>comuna de forma<br>periódica a través<br>de la radio<br>comunitaria y<br>otras radios<br>locales. |

**Tabla 67: Programación artística y cultural en la comuna**

| Línea estratégica 2                       | Programación artística y cultural en la comuna   |                          |  |   |   |   |   |   |
|---|--|--------------------------|--|---|---|---|---|---|
| Fin                                       | Diversificar la programación artística y cultural en la comuna de Antuco, asegurando una oferta variada, accesible y permanente en el territorio según los intereses de la ciudadanía. |                          |  |   |   |   |   |   |
| Programa                                  | Actividades  | Indicador                | Fórmula indicador (para logro de meta)                               | Verificador                               | Meta propuesta  | Responsables                                    | Fuente de Financiamiento  | Observaciones   |
| Programa talleres artísticos y culturales | Talleres artístico-culturales para jóvenes, adolescentes, adultos mayores  | % de talleres realizados | (talleres realizados anualmente/talleres programados anualmente)*100 | -Fotografías<br><br>-Listas de asistencia | Realizar al menos 6 talleres de formación artística semestral.<br><br>Desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan. | -DIDECO<br><br>- Unidad de Cultura              | -6% FNDR<br><br>-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes | Los talleres deberán distribuirse a partir de diferentes criterios.   |
|   | Talleres artísticos y culturales para la comunidad en general  | % de talleres realizados | (talleres realizados anualmente/talleres programados anualmente)*100 | -Fotografías<br><br>-Listas de asistencia | Realizar al menos 6 talleres de formación artística semestral.<br><br>Desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan. | Unidad de Cultura                               | 6% FNDR<br><br>-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes  | La comunidad manifestó interés en la realización de talleres teatro, costura, bordado, cine, telar, baile y fotografía, ente otros. Los talleres deben realizarse en distintas localidades de la comuna y con distintos grupos etarios. |
| Programación cultural                     | Realizar actividades (exhibiciones, exposiciones y muestras) de diferentes expresiones artísticas y culturales en la comuna  | % de jornadas realizadas | (jornadas realizadas anualmente/jornadas programadas anualmente)*100 | -Listas de asistencia<br><br>-Fotografías | Realizar al menos 03 jornadas culturales de manera semestral desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.           | -DIDECO<br><br>- Unidad de Cultura<br><br>-DAEM | 6% FNDR<br><br>-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes  | Es de gran relevancia aperturar la oferta cultural y artística, de forma que se generen variadas y permanentes instancias de exposición y formación.  |

| Línea estratégica<br>2 | Programación artística y cultural en la comuna   |   |   |              |   |                     |   |  |
|------------------------|--|---|---|--------------|---|---------------------|---|--|
| Fin                    | Diversificar la programación artística y cultural en la comuna de Antuco, asegurando una oferta variada, accesible y permanente en el territorio según los intereses de la ciudadanía. |   |   |              |   |                     |   |  |
| Programa               | Actividades  | Indicador   | Fórmula indicador<br>(para logro de meta) | Verificador  | Meta propuesta  | Responsables        | Fuente de<br>Financiamiento   | Observaciones  |
|                        |  |   |   |              |   |                     |   | La comunidad manifestó interés en asistir a jornadas de teatro y cine, mayormente.   |
|                        | Itinerancia cultural   | N° de actividades culturales en distintas localidades | --  | -Fotografías | Realizar al menos 03 actividades itinerantes de manera semestral. | - Unidad de Cultura | -6% FNDR<br><br>-FONDART- Fomento para la difusión y mercado para las artes | Una de las principales preocupaciones de la comunidad, estaba relacionado con la centralización de las actividades culturales y artísticas, excluyendo a las localidades más alejadas que tenían dificultad de traslado. |

**Tabla 68: Fomento a las artes y a la cultura local**

| Línea estratégica 3                      | Fomento de las artes y la cultura local   |   |  |  |  |  |                          |  |
|--|---|---|--|--|--|--|--------------------------|--|
| Fin                                      | Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Antuco, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio. |   |  |  |  |  |                          |  |
| Componentes                              | Actividades   | Indicador                                 | Fórmula indicador (para logro de meta)                                 | Verificador  | Meta propuesta   | Responsables                           | Fuente de Financiamiento | Observaciones  |
| Programa de formación de audiencias      | Generar un Plan de formación de audiencias enfocado en la diversidad etaria de la comunidad   | N° de planes creados                      | --   | --   | Generar un plan de audiencias el primer año del 2023.  | -Unidad de Cultura<br>-DAEM            | 6% FNDR                  | El Plan de audiencias debe considerar a la comunidad educativa, los adultos y la tercera edad.<br><br>Busca generar hábitos culturales dentro de la comunidad, con la finalidad de aumentar la participación y el interés por las actividades artísticas y culturales. |
|  | Conversatorios sobre obras en programación  | % de conversatorios realizados anualmente | (n° de conversatorios realizados/n° de conversatorios programados)*100 | -Listas de asistencia<br>-Fotografías  | Realizar 06 conversatorios después de obras en programación, a partir del segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan.           | -DIDECO<br>-Unidad de Cultura<br>-DAEM | 6% FNDR                  |  |
|  | Talleres de apreciación artística   | % de talleres realizados anualmente       | (n° de talleres realizados/n° de talleres programados)*100             | -Listas de asistencia<br>-Fotografías  | Realizar 04 talleres de apreciación artística (Programa de Programación cultural), cada segundo semestre 2023 hasta finalizar el plan. | -DIDECO<br>-Unidad de Cultura<br>-DAEM | 6% FNDR                  |  |
| Programa formación de agentes culturales | Capacitaciones sobre gestión cultural a los actores vinculados al quehacer cultural   | % de capacitaciones anuales               | (n° de capacitaciones realizadas/n° de capacitaciones programados)*100 | -Listas de asistencia<br>-Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada | Realizar al menos 02 cursos de capacitaciones anuales desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan.                           | -Unidad de Cultura<br>-DIDECO          | Municipal                | Entregar herramientas de autonomía a las organizaciones y personas naturales ligadas al desarrollo cultural,   |
|  | Seminario sobre liderazgo   | % de seminarios realizados anualmente     | (n° de seminarios realizados/n° de seminarios programados)*100         | -Listas de asistencia<br>-Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada | Realizar al menos 01 seminario anual desde el segundo semestre 2023 hasta finalizar el Plan  | -Unidad de Cultura<br>-DIDECO          | Municipal                | La capacitación, busca generar espacios de autonomía para las organizaciones vinculadas al   |

| Línea estratégica<br>3                | Fomento de las artes y la cultura local   |                                    |  |  |   |                                   |                             |   |
|---------------------------------------|---|------------------------------------|--|--|---|-----------------------------------|-----------------------------|---|
| Fin                                   | Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Antuco, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio. |                                    |  |  |   |                                   |                             |   |
| Componentes                           | Actividades   | Indicador                          | Fórmula indicador<br>(para logro de meta)                                      | Verificador  | Meta propuesta  | Responsables                      | Fuente de<br>Financiamiento | Observaciones   |
|                                       |   |                                    |  |  |   |                                   |                             | desarrollo turístico de la comuna.  |
|                                       | Charlas anuales sobre fondos concursables   | % de charlas realizadas anualmente | (n° de charlas realizadas/n° de charlas programadas)*100                       | -Listas de asistencia<br><br>-Fotografías  | Realizar al menos 01 charla anual desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan               | -Unidad de Cultura<br><br>-DIDECO | Municipal                   | Entregar herramientas de autonomía a las organizaciones y personas naturales ligadas al desarrollo cultural, es imprescindible para potenciar una comuna diversa que desarrolla todo su potencial. Las jornadas de capacitación deben realizarse por personal de la oficina de cultura. |
|                                       | Capacitación de marketing a artesanos(as)   | % de capacitaciones anuales        | (n° de capacitaciones realizadas/n° de capacitaciones programados)*100         | -Listas de asistencia<br><br>-Encuesta de satisfacción y sugerencias al finalizar la jornada | Realizar al menos 02 capacitaciones anuales desde el primer semestre 2023 hasta finalizar el Plan.    | -Unidad de Cultura<br><br>-DIDECO | Municipal                   | Entregar herramientas de autonomía a los(as) artesanos(as) de la comuna, es una forma de potenciar la producción local, el turismo, la identidad de la comuna y también la economía local.  |
| Programa vinculación con la comunidad | Mateadas Culturales   | % de capacitaciones anuales        | (n° de mateadas realizadas anualmente/n° de mateadas programas a realizar)*100 | -Listas de asistencia<br><br>-Fotografías  | Ejecutar al menos 04 mateadas semestrales intergeneracionales en distintas localidades, comenzando el | -Unidad de Cultura<br><br>-DIDECO | Municipal                   | Se deben generar instancias de intercambio de saberes entre las diversas generaciones que habitan la comuna.  |

| Línea estratégica<br>3 | Fomento de las artes y la cultura local   |                           |  |  |  |  |                             |  |
|------------------------|---|---------------------------|--|--|--|--|-----------------------------|--|
| Fin                    | Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Antuco, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio. |                           |  |  |  |  |                             |  |
| Componentes            | Actividades   | Indicador                 | Fórmula indicador<br>(para logro de meta)                                | Verificador  | Meta propuesta   | Responsables   | Fuente de<br>Financiamiento | Observaciones  |
|                        |   |                           |  | -Sistematización de resultados del encuentro                           | segundo semestre del 2024 y hasta finalizar el plan.   |  |                             |  |
|                        | Consultas ciudadanas juveniles  | N° de cabildos realizados | --   | -Lista de asistencia<br>-Fotografías<br>-Sistematización de la jornada | Realizar al menos 01 cabildo juvenil anual, desde el primer semestre del 2024 hasta finalizar el plan.                             | -Unidad de Cultura<br>-DIDECO<br>-DAEM                     | Municipal                   | Se debe realizar un cabildo con la juventud de la comuna, con la finalidad de evaluar qué se requiere por parte de esta población en materia cultural y artística, y hacerlos partícipes de los procesos. Estos cabildos deben realizarse en conjunto con el DAEM y todos los establecimientos educacionales de la comuna. |
|                        | Mesa de trabajo comunidad y cultura   | % de Mesa Técnica anuales | (n° de mesas realizadas anualmente/n° de mesas programas a realizar)*100 | -Listas de asistencia<br>-Fotografías<br>-Actas acuerdo                | Realizar 02 mesas técnicas semestrales (12 anuales), entre la comunidad y la unidad de cultura, desde el primer semestre del 2023. | - Unidad de Cultura<br>-Comunidad interesada en participar | Municipal                   | Se debe crear una Mesa de Trabajo con la comunidad y la institucionalidad, para poder hacer seguimiento a las actividades del PMC, modificar actividades de manera pertinente y hacer evaluaciones periódicas del  |

| Línea estratégica<br>3 | Fomento de las artes y la cultura local   |           |   |             |                |              |                             |  |
|------------------------|---|-----------|---|-------------|----------------|--------------|-----------------------------|--|
| Fin                    | Promover la circulación y creación de expresiones artísticas locales de la comuna de Antuco, incluyéndolos en la programación de las actividades que implementa el municipio. |           |   |             |                |              |                             |  |
| Componentes            | Actividades   | Indicador | Fórmula indicador<br>(para logro de meta) | Verificador | Meta propuesta | Responsables | Fuente de<br>Financiamiento | Observaciones  |
|                        |   |           |   |             |                |              |                             | cumplimiento y alcance de lo realizado. Se debe generar un manual sobre participación (% de asistencia, puntualidad, maneras de llegar a acuerdos, etc.) |

**Tabla 69: Identidad, Patrimonio e Historia Local**

| Línea estratégica 4   |   |   |   |   |  |  |  |   |
|---|---|---|---|---|--|--|--|---|
| Rescate y difusión del Patrimonio Cultural, Material e inmaterial |   |   |   |   |  |  |  |   |
| Fin   | Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Antuco, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular. |   |   |   |  |  |  |   |
| Componentes   | Actividades   | Indicador   | Fórmula indicador                           | Verificador   | Meta propuesta   | Responsables                           | Fuente de Financiamiento   | Observaciones   |
| Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones  | Libro de rescate de la historia oral de adultos mayores de Antuco   | N° de libros realizados                               | --  | --  | Elaborar un libro de recopilación oral con la historia de Antuco durante el 2024.  | -Unidad de Cultura<br>-DIDECO<br>-DAEM | FONDART Regional- Línea Investigación y formación<br><br>FONDART Regional- Línea Patrimonio  | Este libro, busca crear un relato que rescate la tradición oral de la comuna.<br><br>El trabajo de recopilación se debe realizar en conjunto con la comunidad educativa.  |
|   | Catastro de artistas, artesanos(as), cultores(as)   | N° de catastros realizados o actualizados anualmente. | --  | Catálogo actualizado en base de datos en oficina de cultura | Elaborar y actualizar año por medio el catastro de artesanos(as), artistas y cultores(as) de la comuna, desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan. | -Unidad de Cultura<br>-DIDECO          | Red Cultura- Financiamiento Líneas estratégicas PMC<br><br>FONDART Regional- Línea Investigación y formación<br><br>FONDART Regional- Línea Patrimonio | Construir un documento que catastre al universo de artistas y gestores(as) culturales de un territorio, es fundamental para conocer a cabalidad el desarrollo cultural de una comuna. El criterio de inclusión es el trabajo constante de al menos 1 año. |
| Programa de difusión y promoción historia                         | Talleres sobre historia de Antuco   | % de talleres realizados                              | (n° de talleres realizados anualmente/n° de | -Lista de asistencia  | 2 talleres anuales a la comunidad educativa durante  | -DAEM                                  | Presupuesto Municipal  | El incentivo a instancias de reflexión y  |

| Línea estratégica 4          | Rescate y difusión del Patrimonio Cultural, Material e inmaterial   |  |   |   |   |   |  |   |
|------------------------------|---|--|---|---|---|---|--|---|
| Fin                          | Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Antuco, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular. |  |   |   |   |   |  |   |
| Componentes                  | Actividades   | Indicador                                  | Fórmula indicador                               | Verificador   | Meta propuesta  | Responsables                                  | Fuente de Financiamiento   | Observaciones   |
| y el patrimonio de la comuna |   |  | talleres programadas a realizar anualmente)*100 | -Contenidos en formato PPT<br><br>-Evaluación al 100% de los asistentes                                   | los 4 años de ejecución del PMC, desde el segundo semestre 2024.  | -Unidad de Cultura                            | FONDART Regional- Línea Investigación y formación                              | conocimientos sobre patrimonio e historia de una comuna, forma una audiencia informada sobre la realidad de su territorio, por ende, mayor apreciación del mismo.<br><br>Estos talleres deben ser impartidos por un habitante de la comuna, con los conocimientos y formación necesaria para dictarlos, en caso de ser posible. |
|                              | Circuito gastronómico cultural  | N° de circuitos elaborados durante el plan | --  | -Documentos con circuitos y descripción<br><br>-Trípticos informativos y turísticos sobre estos circuitos | Elaborar al menos 03 circuitos de gastronomía cultural dentro de la comuna, desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan. | -Unidad de Cultura<br><br>-Oficina de Turismo | Presupuesto Municipal<br><br>FONDART Regional- Línea Investigación y formación | La gastronomía propia de Antuco, es un aspecto de gran relevancia para la comunidad. La creación de circuitos, potenciaría la identidad comunal, así como sería un elemento de  |

| Línea estratégica 4 | Rescate y difusión del Patrimonio Cultural, Material e inmaterial   |                                      |                   |  |   |   |  |   |
|---------------------|---|--------------------------------------|-------------------|--|---|---|--|---|
| Fin                 | Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Antuco, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular. |                                      |                   |  |   |   |  |   |
| Componentes         | Actividades   | Indicador                            | Fórmula indicador | Verificador  | Meta propuesta  | Responsables  | Fuente de Financiamiento   | Observaciones   |
|                     |   |                                      |                   |  |   |   |  | atractivo turístico cultural, que fomentaría la economía local.   |
|                     | Ruta de la artesanía  | N° de rutas creadas                  | --                | -Documentos con rutas y descripción<br><br>-Trípticos informativos y turísticos sobre estas rutas. | Elaborar una ruta de artesanía local dentro de la comuna, desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el Plan.         | -Unidad de Cultura<br><br>-Oficina de Turismo       | Presupuesto Municipal<br><br>FONDART Regional- Línea Investigación y formación | Potenciar el trabajo de artesanos y manualistas, con el propósito de visibilizar el trabajo que se realiza, así como potenciar elementos identitarios comunales.  |
|                     | Señaléticas informativas turísticas en distintas localidades  | N° de señalética creada              | --                | -Publicación en redes sociales<br><br>-Fotografías   | Instalar al menos 10 señaléticas informativas dentro de la comuna, desde el primer semestre del 2024 hasta finalizar el plan. | -Unidad de Cultura<br><br>-Oficina de Turismo       | SERNATUR   | La instalación de señalética informativa, con, por ejemplo, el origen de los nombres de las localidades potenciaría el sentido de arraigo de los antucanos, así como entregaría elementos de carácter turístico cultural a la comuna. |
|                     | Trekking cultural   | N° de trekking realizados anualmente | --                | -Publicación en redes sociales<br><br>-Fotografías   | Realizar al menos 03 jornadas de trekking anuales, desde el segundo semestre del 2024   | -Departamento de Cultura<br><br>-Oficina de Turismo | SERNATUR   | La realización de estas jornadas debe considerar al menos a los niños, niñas y  |

| Línea estratégica 4 |   | Rescate y difusión del Patrimonio Cultural, Material e inmaterial  |                   |  |   |                                   |                          |  |
|---------------------|---|--|-------------------|--|---|-----------------------------------|--------------------------|--|
| Fin                 | Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y el patrimonio de la comuna de Antuco, poniendo énfasis en las características naturales e importancia ecológica del territorio, así como en las tradiciones heredadas de los pueblos originarios y la base material de origen campesino y agrícola, entre otras, relevando de este modo su identidad particular. |  |                   |  |   |                                   |                          |  |
| Componentes         | Actividades   | Indicador  | Fórmula indicador | Verificador  | Meta propuesta  | Responsables                      | Fuente de Financiamiento | Observaciones  |
|                     |   |  |                   |  | hasta finalizar el plan   |                                   |                          | jóvenes de la comuna.  |
|                     | Festividades locales por sector   | N° de festividades apoyadas por la municipalidad de carácter anual | --                | -Publicación en redes sociales<br><br>-Fotografías | Apoyar en la ejecución de festividades por sector de carácter anual, desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan.   | -Unidad de Cultura<br><br>-DIDECO | 6% FNDR<br><br>Municipal | El apoyo de la municipalidad en la ejecución de las festividades clásicas de la comuna es importante para que la comunidad mantenga sus tradiciones, y continúe en unidad. |
|                     | Ferias costumbristas (apoyo municipal)  | N° de ferias apoyadas por la municipalidad de carácter anual       | --                | -Publicación en redes sociales<br><br>-Fotografías | Apoyar e la la ejecución de festividades por sector de carácter anual, desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el plan. | -Unidad de Cultura<br><br>-DIDECO | 6% FNDR<br><br>Municipal |  |
|                     | Plan de turismo   | --   | --                | --   | --  | Oficina de turismo                | --                       | Contar con un plan de turismo, es fundamental para seguir el desarrollo de esta área, e incluir dentro, aspectos culturales de la comuna.                                  |

**Tabla 70: Infraestructura cultural**

| Línea estratégica 5  | Infraestructura Cultural   |   |                   |  |   |   |                                   |   |
|--|--|---|-------------------|--|---|---|-----------------------------------|---|
| Fin  | Crear en la comuna de Antuco un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de los espacios para el uso cultural que se utilizan en las diferentes localidades de la comuna. |   |                   |  |   |   |                                   |   |
| Componentes  | Actividades  | Indicador   | Fórmula indicador | Verificador  | Meta propuesta  | Responsables  | Fuente de Financiamiento          | Observaciones   |
| Programa de mejoramiento de espacios de uso cultural                     | Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de espacios de uso cultural (Juntas de vecinos, sedes sociales, multicanchas, etc)  | Gastos operacionales de remodelación, adecuación y equipamiento de infraestructura y espacios de uso cultural | -                 | Facturas sobre gastos operacionales de remodelación, adecuación y equipamiento de espacios de uso cultural | Mejorar la infraestructura y equipamiento del 100% de los espacios de uso cultural identificados.<br><br>Desde primer semestre 2024 hasta finalizar el PMC. | Unidad de Cultura<br><br>DIDECO<br><br>Dirección de Obras Municipales | FNDR<br><br>Presupuesto Municipal | El propósito es identificar y mejorar espacios de uso cultural abiertos a la comunidad, promoviendo a su vez la descentralización de las actividades.<br><br>Este proceso será gradual y finalizará una vez culminado el proceso de implementación del PMC. |
| Programa de apertura de nuevos espacios culturales                       | Construcción o habilitación de espacio Casa de la Cultura (con espacio para exposición de artesanos)   | N° de casa de la cultura construida   | --                | --   | Construcción de una Casa de la Cultura, durante el año 2025 hasta finalizar el Plan.  | -SECPLAN  | GORE                              | Se necesitan con urgencia, espacios culturales adecuados para la creación y exposición cultural y artística dentro de la comuna.  |
| Programa para el rescate y recuperación del patrimonio material antucano | Realizar Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna   | Documento Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial de la comuna de Antuco           | -                 | 01 Documento Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial de la comuna de Antuco     | Plan de Intervención de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna a finales de 2024   | Unidad de Cultura<br><br>Departamento de Patrimonio<br><br>SECPLAN    | Presupuesto Municipal             | Realizar un Plan de Recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna con el propósito de establecer  |

| Línea estratégica 5 | Infraestructura Cultural   |           |                   |             |   |  |                               |  |
|---------------------|--|-----------|-------------------|-------------|---|--|-------------------------------|--|
| Fin                 | Crear en la comuna de Antuco un espacio exclusivo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales, además de la identificación, apertura y optimización de los espacios para el uso cultural que se utilizan en las diferentes localidades de la comuna. |           |                   |             |   |  |                               |  |
| Componentes         | Actividades  | Indicador | Fórmula indicador | Verificador | Meta propuesta  | Responsables   | Fuente de Financiamiento      | Observaciones  |
|                     | Inicio Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna   | -         | -                 | -           | El inicio del Plan comenzará el segundo semestre del año 2025 | Departamento de Cultura<br>Departamento de Patrimonio<br>SECPLAN | GORE<br>Presupuesto Municipal | <p>directrices de acción municipal en dicho ámbito.</p> <p>Este proceso será gradual y deberá proyectarse en el tiempo. Marcará un precedente para continuar su trabajo en la actualización del próximo PMC.</p> <p>El catastro deberá identificar y priorizar que infraestructura comenzará el proceso de recuperación.</p> |

**Tabla 71: Gestión Municipal**

| Línea estratégica 6   | Gestión Municipal  |                |  |   |  |   |                          |  |
|---|--|----------------|--|---|--|---|--------------------------|--|
| Fin   | Fortalecer la gestión municipal a través del aumento de personal calificado, la entrega de herramientas formativas y generando mejores alianzas entre los departamentos municipales. |                |  |   |  |   |                          |  |
| Propósito   | Mejorar las herramientas de gestión institucional, con personal adecuado para la demanda cultural y artística del territorio.  |                |  |   |  |   |                          |  |
| Componentes   | Actividades  | Indicador      | Fórmula indicador  | Verificador   | Meta propuesta   | Responsables  | Fuente de Financiamiento | Observaciones  |
| Programa fortalecimiento oficina de cultura                                       | Contratación permanente y exclusiva de personal para la unidad de cultura: Encargado de Proyectos concursables,  | --             | --   | -Formación de unidad de cultura, con profesionales destinados específicamente a áreas de desarrollo cultural. | Contratación de 01 profesional desde el primer semestre del 2023 hasta finalizar el Plan | Municipalidad   | Presupuesto Municipal    | La contratación de personal con dedicación exclusiva para realizar labores relativas a la búsqueda de financiamiento y gestión cultural territorial es algo de gran necesidad para contar con la ejecución de actividades culturales suficientes para un territorio. |
| Programa articulación entre departamentos municipales claves y oficina de cultura | Reuniones periódicas entre departamentos clave Municipales (DIDECO, Educación, Turismo).   | % de reuniones | (n° de reuniones realizados anualmente/n° de reuniones programadas anualmente)*100 | -Listas de asistencia<br><br>-Lista de acuerdos y compromisos por reunión                                     | 8 reuniones anuales desde el segundo semestre del 2023 hasta finalizar el plan           | -DIDECO<br><br>-SECPLAN<br><br>-Oficina de Cultura<br><br>-Oficina de Turismo<br><br>-DAEM<br><br>Otros | Municipal                | La conversación entre departamentos es clave, pues de esta manera se generan nuevas estrategias para difusión y convocatorias.   |

## 11. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)

A continuación, en el Plan de Inversiones se pueden observar un estimado referencial sobre el valor que costará la implementación de la iniciativa de manera semestral.

| L.E.  | Programas                                    | Actividades   | 2023                                 |                                      | 2024                                 |                                      | 2025                                 |                                      | 2026                                 |                                      | 2027                                 |                                      | 2028                                 |                                      | TOTAL          |        |
|---|--|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|----------------|--------|
|   |  |   | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 | SEMESTRE 1<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 1 | SEMESTRE 2<br>PRESUPUESTO SEMESTRE 2 |                |        |
| Acceso a la información sobre las artes, la cultura y el patrimonio             | Programa de comunicación y difusión          | Plan comunicacional de difusión de actividades culturales y artísticas  | 1.5 M M                              | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 1.5 M M                              | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 1.5 M M                              | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 4.5 MM         |        |
|   |  | Creación y optimización de redes sociales de la Unidad de Cultura (Facebook, Instagram, YouTube)                            | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0                                    | 0              | 0 MM   |
|   |  | Elaborar afiches, volantes, lona publicitaria y/o material visual para la difusión de actividades artísticas y culturales   | 3.5 M M                              | 3.5 MM                               | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 MM                               | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M                              | 3.5 M M        | 42 MM  |
|   |  | Difundir a través de las radios y canales de televisión local las actividades y eventos artístico-culturales                | 2.5 M M                              | 2.5 MM                               | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 MM                               | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M                              | 2.5 M M        | 30 MM  |
| LINEAMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ARTES, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO |  |   | AÑO 2023                             |                                      | AÑO 2024                             |                                      | AÑO 2025                             |                                      | AÑO 2026                             |                                      | AÑO 2027                             |                                      | AÑO 2028                             |                                      | TOTAL          |        |
|   |  |   | \$ 13.500.000                        |                                      | \$ 12.000.000                        |                                      | \$ 13.500.000                        |                                      | \$ 12.000.000                        |                                      | \$ 13.500.000                        |                                      | \$ 12.000.000                        |                                      | \$ 76.500.000  |        |
| Programación artística y cultural en la comuna                                  | Programa de talleres artísticos y culturales | Talleres artístico-culturales para jóvenes, adolescentes, adultos mayores   | 5 M M                                | 5 MM                                 | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 5 M M                                | 60 MM          |        |
|   |  | Talleres artísticos y culturales para la comunidad en general   | 8 M M                                | 8 MM                                 | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M                                | 8 M M          | 96 MM  |
|   | Programación Cultural                        | Realizar actividades (exhibiciones, exposiciones y muestras) de diferentes expresiones artísticas y culturales en la comuna | 9 M M                                | 9 MM                                 | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M                                | 9 M M          | 108 MM |
|   |  | Itinerancia cultural  | 12 M M                               | 12 MM                                | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M                               | 12 M M         | 144 MM |
| LINEAMIENTO PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LA COMUNA                      |  |   | AÑO 2023                             |                                      | AÑO 2024                             |                                      | AÑO 2025                             |                                      | AÑO 2026                             |                                      | AÑO 2027                             |                                      | AÑO 2028                             |                                      | TOTAL          |        |
|   |  |   | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 68.000.000                        |                                      | \$ 408.000.000 |        |
| Fomento de las artes y la cultura local   | Programa de formación de audiencias          | Generar un Plan de audiencias con establecimientos educativos   | 4 M M                                |                                      |                                      |                                      | 4 M M                                |                                      |                                      |                                      | 4 M M                                |                                      |                                      |                                      | 12 MM          |        |
|   |  | Conversatorios sobre obras en programación  |                                      | 4 MM                                 |                                      | 4 M M                                |                                      | 4 M M                                |                                      | 4 MM                                 |                                      | 4 M M                                |                                      | 4 M M                                | 24 MM          |        |
|   |  | Talleres de apreciación artística   |                                      | 4 MM                                 |                                      | 4 M M                                |                                      | 4 M M                                |                                      | 4 MM                                 |                                      |                                      |                                      |                                      | 16 MM          |        |

|   |  |   |               |         |               |         |               |         |               |         |               |         |               |         |                |         |         |         |         |         |         |         |
|---|--|---|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|---------------|---------|----------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|   | Programa de formación de agentes culturales                              | Capacitaciones anuales sobre gestión cultural   |               |         |               | 4 M M   |               |         |               | 4 M M   |               |         |               | 4 M M   |                |         | 4 M M   |         |         | 4 M M   | 24 MM   |         |
|   |  | Seminario anual sobre liderazgo   |               |         |               | 6 M M   |               |         |               | 6 M M   |               |         |               | 6 M M   |                |         | 6 M M   |         |         | 6 M M   |         | 36 MM   |
|   |  | Charlas anuales sobre fondos concursables   | 80 0 M        |         |               | 80 0 M  |               |         |               | 80 0 M  |               |         |               | 80 0 M  |                |         | 80 0 M  |         |         | 80 0 M  |         | 4.8 MM  |
|   | Programa de vinculación con la comunidad                                 | Mateadas Culturales   | 80 0 M        | 80 0 M  | 80 0 M        | 80 0 M  | 80 0 M        | 80 0 M  | 80 0 M        | 80 0 M  | 80 0 M        | 800 M   | 80 0 M        | 80 0 M  | 80 0 M         | 80 0 M  | 80 0 M  | 80 0 M  | 80 0 M  | 80 0 M  | 80 0 M  | 9.6 MM  |
|   |  | Consultas ciudadanas juveniles  |               |         |               | 1 M M   |               |         |               | 1 M M   |               |         |               | 1 M M   |                |         | 1 M M   |         |         | 1 M M   |         | 5 MM    |
|   |  | Mesa de trabajo comunidad y cultura   | 50 0 M        | 50 0 M  | 50 0 M        | 50 0 M  | 50 0 M        | 50 0 M  | 50 0 M        | 50 0 M  | 50 0 M        | 500 M   | 50 0 M        | 50 0 M  | 50 0 M         | 50 0 M  | 50 0 M  | 50 0 M  | 50 0 M  | 50 0 M  | 50 0 M  | 6 MM    |
| LINEAMIENTO FOMENTO DE LAS ARTES Y LA CULTURA LOCAL |  |   | AÑO 2023      |         | AÑO 2024      |         | AÑO 2025      |         | AÑO 2026      |         | AÑO 2027      |         | AÑO 2028      |         | TOTAL          |         |         |         |         |         |         |         |
|   |  |   | \$ 25.400.000 |         | \$ 22.400.000 |         | \$ 26.400.000 |         | \$ 22.400.000 |         | \$ 22.400.000 |         | \$ 18.400.000 |         | \$ 123.000.000 |         |         |         |         |         |         |         |
| Identidad, Patrimonio e Historia local              | Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones locales | Libro de rescate de la historia de Antuco//rescate a través de relato adultos mayores   |               |         |               |         |               | 6 M M   |               |         |               |         |               |         |                |         |         |         |         |         | 6 MM    |         |
|   |  | Catastro de artistas, artesanos(as), cultores(as)   | 3 M M         |         |               |         |               |         |               | 3 M M   |               |         |               |         | 3 M M          |         |         |         |         |         |         | 9 MM    |
|   | Programa de difusión y promoción de la historia y el patrimonio local    | Talleres sobre historia de Antuco   |               |         |               |         |               | 1.5 M M |               |         |               | 1.5 M M |               |         | 1.5 M M        |         |         |         |         | 1.5 M M |         | 4.5 MM  |
|   |  | Círculo gastronómico cultural   |               | 6 M M   | 6 M M         | 6 M M   | 6 M M         | 6 M M   | 6 M M         | 6 M M   | 6 M M         | 6 M M   | 6 M M         | 6 M M   | 6 M M          | 6 M M   | 6 M M   | 6 M M   | 6 M M   | 6 M M   | 6 M M   | 66 MM   |
|   |  | Ruta de la artesanía  |               | 5 M M   | 5 M M         | 5 M M   | 5 M M         | 5 M M   | 5 M M         | 5 M M   | 5 M M         | 5 M M   | 5 M M         | 5 M M   | 5 M M          | 5 M M   | 5 M M   | 5 M M   | 5 M M   | 5 M M   | 5 M M   | 55 MM   |
|   |  | Señaléticas turísticas/infografías informativas en sectores   |               |         |               |         |               | 15 M M  |               |         |               |         |               |         |                |         |         |         | 15 M M  |         |         | 30 MM   |
|   |  | Trekking cultural   |               |         |               |         |               | 3 M M   |               |         |               | 3 M M   |               |         |                | 3 M M   |         |         |         | 3 M M   |         | 15 MM   |
|   |  | Festividades locales por sector (apoyo municipal)   | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M        | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M |
| Ferias costumbristas (apoyo municipal)              | 7.5 M M  | 7.5 MM  | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M       | 7.5 M M | 7.5 M M        | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 7.5 M M | 90 MM   |         |
| LINEAMIENTO IDENTIDAD, PATRIMONIO E HISTORIA LOCAL  |  |   | AÑO 2023      |         | AÑO 2024      |         | AÑO 2025      |         | AÑO 2026      |         | AÑO 2026      |         | AÑO 2026      |         | TOTAL          |         |         |         |         |         |         |         |
|   |  |   | \$ 44.000.000 |         | \$ 77.500.000 |         | \$ 59.500.000 |         | \$ 56.500.000 |         | \$ 59.500.000 |         | \$ 71.500.000 |         | \$ 368.500.000 |         |         |         |         |         |         |         |
| Nuevos espacios y puesta en valor de espacios       | Programa de mejoramiento de espacios de uso cultural                     | Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de espacios de uso cultural (Juntas de vecinos, sedes sociales, multicanchas, etc) |               |         |               | 12 M M  |               |         |               |         |               | 12 M M  |               |         |                |         |         |         | 12 M M  |         | 48 MM   |         |
|   |  | Construcción y/o habilitación de Casa de la Cultura (con espacio para exposición de artesanos)                                    |               |         |               |         |               |         |               |         |               |         |               |         |                |         |         |         |         |         |         | 500 MM  |
|   | Programa para el rescate y   | Realizar Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna  |               |         |               |         | 8 M M         |         |               |         |               |         |               |         |                |         |         |         |         |         |         | 8 MM    |

|   |   | 250 M M  |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  | 250 MM           |        |        |  |                  |  |        |  |                         |
|---|---|--|--|--------|--|------------------|--|--------|--|------------------|--|--------|--|------------------|--|--------|--|------------------|--------|--------|--|------------------|--|--------|--|-------------------------|
|   |   | AÑO 2023   |  |        |  | AÑO 2024         |  |        |  | AÑO 2025         |  |        |  | AÑO 2026         |  |        |  | AÑO 2027         |        |        |  | AÑO 2028         |  |        |  | TOTAL                   |
| recuperación del patrimonio material antucano             |   | Inicio Plan de recuperación e intervención de infraestructura patrimonial en la comuna   |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  |                  | 250 MM |        |  |                  |  |        |  |                         |
| LINEAMIENTO NUEVOS ESPACIOS Y PUESTA EN VALOR DE ESPACIOS |   | \$ 0   |  |        |  | \$ 20.000.000    |  |        |  | \$ 762.000.000   |  |        |  | \$ 12.000.000    |  |        |  | \$ 12.000.000    |        |        |  | \$ 0             |  |        |  | \$ 806.000.000          |
| Gestión Municipal   | Programa fortalecimiento oficina de cultura           | 12 M M   |  | 12 M M |  | 12 M M           |  | 12 M M |  | 12 M M           |  | 12 M M |  | 12 M M           |  | 12 M M |  | 12 M M           |        | 12 M M |  | 12 M M           |  | 144 MM |  |                         |
|   | Programa de articulación de departamentos municipales | Reuniones periódicas entre departamentos clave Municipales (DIDECO, Educación, Turismo). |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  |                  |  |        |  |                  |        |        |  |                  |  |        |  | 0                       |
| LINEAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL                             |   | \$ 24.000.000  |  |        |  | \$ 24.000.000    |  |        |  | \$ 24.000.000    |  |        |  | \$ 24.000.000    |  |        |  | \$ 24.000.000    |        |        |  | \$ 24.000.000    |  |        |  | \$ 96.000.000           |
| TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO PMC                            |   | TOTAL ANUAL 2023   |  |        |  | TOTAL ANUAL 2024 |  |        |  | TOTAL ANUAL 2025 |  |        |  | TOTAL ANUAL 2026 |  |        |  | TOTAL ANUAL 2027 |        |        |  | TOTAL ANUAL 2028 |  |        |  | TOTAL PERÍODO 2023-2028 |
| TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO PMC                            |   | \$ 174.900.000   |  |        |  | \$ 223.900.000   |  |        |  | \$ 953.400.000   |  |        |  | \$ 194.900.000   |  |        |  | \$ 199.400.000   |        |        |  | \$ 193.900.000   |  |        |  | \$ 1.940.400.000        |

## 12. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PMC

### 12.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional de la comuna de Antuco y que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: encargado de cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

### 12.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

### 12.3 Medios de verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).

- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

#### 12.4 Matriz de evaluación/seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

**Tabla 72: Matriz de evaluación/seguimiento anual**

|  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| Lineamiento estratégico                          |                     |                     |
| Objetivo estratégico                             |                     |                     |
| Iniciativa componente (qué actividad o proyecto) |                     |                     |
| Unidad responsable                               |                     |                     |
| Equipo trabajo                                   |                     |                     |
| Meta   |                     |                     |
| ¿Se ha cumplido la meta?                         | Sí                  | No                  |
| Indicador de cumplimiento anual (en % o n°)      |                     |                     |
| Fecha de proyecto o iniciativa                   | Planificada en:     | Realizada en:       |
|  |                     |                     |
| Fuente de financiamiento                         | Municipal (\$)      | Externo (\$)        |
|  |                     |                     |
|  | %                   | %                   |
| Cantidad de asistentes                           | Previstos           | Concretos           |
|  |                     |                     |
|  | %                   | %                   |
| Dispersión geográfica asistentes                 | Localidades urbanas | Localidades rurales |
|  |                     |                     |
| Comentarios adicionales:                         |                     |                     |

Fuente: Elaboración propia. Social Memory, 2022.

## 13. ANEXOS

### 13.1 Catastro de actores culturales de la comuna de Antuco

El presente catastro, corresponde a información propiciada por el documento “Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco”, que fue desarrollado por María José Issi, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y buscó levantar información territorial sobre los diferentes actores locales que desarrollan actividades enfocadas al área artística y cultural.

Tabla 73: Instituciones culturales de Antuco

| Nombre   | Tipo de Institución                     | Sector  | Integrantes                  | Fundación       | Objetivo  |
|--|---|---------|------------------------------|-----------------|---|
| Nehuentue  | Grupo originario de Antuco              | Abanico | 15 integrantes activos       | Noviembre, 2010 | Fundada con la finalidad de potenciar las costumbres originarias mapuches   |
| Club de Cuenca “Vientos de mi Tierra”  | Club de folclor y danza Latinoamericana | Antuco  | 48 integrantes               | 1995            | Fundado con el objetivo de enseñar el baile nacional en la comuna.  |
| Club de Rayuela “El Sauce de Antuco”   | Agrupación de rayuela                   | Antuco  | 45 integrantes<br>15 activos | Diciembre, 2014 | Creado con el objetivo de tener un espacio recreativo y competitivo para la rayuela.  |
| Club de Huasos Antuco  | Club de huasos                          | Antuco  | 56 integrantes<br>24 activos | 1996            | Conformado con el objetivo de preservar y fomentar las costumbres criollas.   |
| Agrupación de Artesanos y Manualistas, Creando Entre Montañas y Ríos de Antuco | Agrupación de artesanos y manualistas   | Antuco  | 13 integrantes activos       | 2015            | Creado con el objetivo de organizar, coordinar y difundir la artesanía local.   |
| Grupo de Danza Inti Yaku   | Agrupación de danza                     | Antuco  | 25 integrantes               | 2008            | Fundado con el objetivo de enseñar danzas locales, y entregar una oferta recreativa a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. |
| Centro de Madres Antuco  | Centro de Madres                        | Antuco  | 10 integrantes               | 1971            | Creado con la finalidad de enseñar a tejer y desarrollar habilidades para el emprendimiento local.                          |
| Conjunto de Raíces Folclóricas Nahuel  | Folclor, zona central y campesino       | Antuco  | 14 integrantes activos       | Octubre, 2007   | Fundado con el objetivo de preservar la música y folclor nacional.  |
| Red de Fomento Productivo Cultural y Turismo                                   | Institución                             | Antuco  | 15 integrantes<br>4 activos  | Junio, 2012     | Agrupación creada para fomentar el comercio artesanal de la zona.   |
| Cámara de Turismo, Cultura y Comercio de Antuco                                | Institución                             | Antuco  | 35 integrantes               | 2004            | Conformada con el objetivo de fomentar el turismo y potenciar la generación de ingresos.                                    |
| Artes de la Cordillera de Antuco   | Institución                             | Antuco  | 15 integrantes               | 2018            | -   |

Fuente: Adaptado de Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco, 2021.

**Tabla 74: Organizaciones comunitarias de la comuna de Antuco**

| Nombre                                   | Tipo de Institución | Sector        | Integrantes                   | Fundación    |
|--|---------------------|---------------|-------------------------------|--------------|
| Junta de Vecinos de Abanico              | Junta de Vecinos    | Abanico       | 105 integrantes<br>30 activos | 1973         |
| Junta de Vecinos N°004 Villa Los Canelos | Junta de Vecinos    | Canelo        | 50 integrantes                | Agosto, 1979 |
| Junta de Vecinos Alto Antuco             | Junta de Vecinos    | Alto Antuco   | 60 integrantes<br>15 activos  | 1990         |
| Junta de Vecinos N°2 Mirrihue Bajo       | Junta de Vecinos    | Mirrihue Bajo | 30 integrantes                | 2005         |

Fuente: Adaptado de Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco, 2021.

**Tabla 75: Bandas musicales de la comuna de Antuco**

| Nombre                     | Género                   | Sector          | Integrantes    | Fundación |
|----------------------------|--------------------------|-----------------|----------------|-----------|
| Q 45                       | Rock Clásico             | Villa Las Rosas | 3 integrantes  | 2011      |
| Rappers de Montaña RDM     | Hip Hop                  | Antuco          | 19 integrantes | 2019      |
| Rojo Mar                   | Pop Rock                 | Antuco          | 4 integrantes  | 2019      |
| Antü Cumbia                | Cumbia Tropical Ranchera | Antuco          | 3 integrantes  | 2019      |
| Grupo Amantes              | Cumbia Tropical          | Antuco          | 6 integrantes  | 2015      |
| Los Luceros de la Frontera | Cumbia Ranchera          | Antuco          | 6 integrantes  | 2009      |

Fuente: Adaptado de Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco, 2021.

**Tabla 76: Artistas de la comuna de Antuco**

| Nombre   | Disciplina            | Sector  | Reseña  |
|--|-----------------------|---------|---|
| <b>Artistas de audiovisuales, literatura y humanidades</b> |                       |         |   |
| Luis Alfredo Muñoz   | Fotógrafo Audiovisual | Abanico | Luis Alfredo, se reconoce como fotógrafo audiovisual, puesto que ha fotografiado lugares reconocidos y turísticos de la comuna de Antuco, proporcionando imágenes únicas para cuadros postales de la comuna, asimismo, promueve el turismo a través de un registro visual.  |
| Jorge Fuentes  | Poeta                 | Antuco  | Jorge Fuentes, se caracteriza por ser un Poeta de la comuna de Antuco, escribiendo poesías y versos de su vida, acontecer socias, etc.  |
| Carina del Carmen Mellado                                  | Pintora               | Antuco  | Carina es una pintora autodidacta, la cual posee especializaciones internacionales en pintura en la Academia "MONA LISA SANATEVI" de Turquía, potenciando un intercambio cultural, con el fin mejorar y enseñar los conocimientos adquiridos a los habitantes de su comuna. |

| Nombre              | Disciplina                     | Sector | Reseña   |
|---------------------|--------------------------------|--------|--|
| Grace Mellado       | Escritora                      | Antuco | Grace, es una escritora de la comuna de Antuco, la cual, en el año 1990 participó en un concurso de “Historias de cuentos campesinos”, obteniendo una mención honrosa; actualmente, escribe cuentos, poesía y novelas, contribuyendo al patrimonio de la comuna y fomentando la lectura local.   |
| Fernando Tejada     | Pintor                         | Antuco | Fernando es un pintor internacional, puesto que, ha realizado exposiciones en España, Alemania, Italia, EE. UU., Ecuador, Perú, entre otros.<br><br>Sus pinturas se encuentran en museos y colecciones de Europa y América. Actualmente vive en Alemania, no obstante, se mantiene viajando regularmente a la comuna de Antuco donde mantiene su segunda residencia. |
| Valentina Tejada    | Actriz, dramaturga y guionista | Antuco | Valentina mantiene un perfil cultural relacionado con la producción y creación de obras de teatro, ya sea como dramaturga o como actriz. Además, es actriz, en centros de simulación de universidades como: UDLA, MAYOR y Raúl Silva Henríquez.  |
| Aníbal Gómez        | Guía fotográfico y referencial | Antuco | Aníbal comenzó a indagar sobre las especies existentes en la comuna de Antuco, lo que lo llevó a redactar una guía, escribiendo sobre ciertas especies de aves, mamíferos y reptiles que se encuentran en la comuna y alrededores.   |
| Carlos Águila       | Retratador                     | Antuco | Carlos es un retratista autodidacta que, con el paso del tiempo, ha mejorado sus técnicas y maneras de dibujar. Realiza ilustraciones y retratos en papel, mayoritariamente con bolígrafo.   |
| Omar Mellado        | Dibujante, modelista y pintor  | Antuco | Omar es un artista que realiza retratos, comics en tinta, grafito y digital. Por lo que se refiere a sus pinturas, realiza retratos, paisajes, murales a escala y gigantografía. Acerca del modelismo que desarrolla, este lleva a cabo esculturas a escala, con materiales de alambre, aluminio y plastecería.  |
| Patrick Poncett     | Fotógrafo                      | Antuco | Patrick es un fotógrafo autodidacta, que se ha mantenido en constante perfeccionamiento en la fotografía, ya sea, con cursos, tutoriales y mini-cursos en AFOCH (Escuela fotógrafos de Chile). Actualmente participa en las actividades culturales y de esparcimiento de la comuna, captando la esencia y desarrollo de estas actividades.                           |
| Jair Monsalve Parra | Artista Visual y Dramaturgo    | Antuco | Jair es caracterizado como un Artista Visual y Dramaturgo, ha realizado exposiciones nacionales e  |

| Nombre  | Disciplina                             | Sector  | Reseña   |
|---|--|---------|--|
|   |  |         | internacionales, representando a la comuna en exposiciones en Orlando y España, asimismo, realiza exposiciones a lo largo de la Región del Biobío. Ha participado en el diseño de escenografías de grupos como: Sol y Lluvia, Los Jaivas y Lucybell.   |
| <b>Artistas musicales (cantautores, músicos, cantantes, compositores)</b> |  |         |  |
| Nicolás Bizama  | Guitarrista y tecladista               | Abanico | Nicolás se reconoce como aficionado de la música, aprendiendo desde pequeño lo impartido en el ramo de artes musicales, perfeccionándose a posteriori, de forma autónoma. Mantiene habilidades para tocar el Bajo y la guitarra, especializándose en el género Rock.   |
| Jorge Fuentes   | Cantor Folclorista                     | Antuco  | Folclorista campechano, actividad que realiza como hobbies, participo en “Grupo Folclórico Los ángeles”, colaboro en misa a la chilena y realizó recopilaciones de la gente en el campo, con la intención de generar un repertorio de cueca, tonadas, vals y guarachas de la zona.   |
| Danilo de La Parra  | Tecladista                             | Antuco  | Danilo se reconoce como tecladista de forma autónoma, participando en un grupo musical llamado los “Antu Cumbia”, participando en fondas de la comuna, festivales y otros.   |
| Felipe Vergara Ríos   | Compositor, cantautor e instrumentista | Antuco  | Felipe se caracteriza por ser un aficionado de la música, destacándose por su talento de tocar variados instrumentos, tales como: Guitarra, Charango, Cuatro, Quena y Trompeta. Además, compone todo tipo de música.   |
| Danilo Gallardo   | Baterista y compositor                 | Antuco  | Danilo a los 16 años, ya contaba con su batería propia, practicaba diariamente de forma autónoma, para mejorar su talento; con el pasar del tiempo, comienza a componer música, caracterizada por el estilo jazz, blues, música clásica y Metal sinfónico. Actualmente se desempeña como baterista en la banda “Rojo mar”. |
| Romina Flores Jara  | Compositora, guitarrista y cantante    | Antuco  | Romina ha desarrollado sus talentos de forma autónoma, es la vocalista, guitarrista y compositora de la banda “Rojo Mar” de la comuna de Antuco. Ha participado en tocatas en pubs y coros de la parroquia. Incentiva al público y población en general, a variar el estilo de música y expresarse a través de ella.       |
| Aldo Martínez   | Cantautor y compositor                 | Antuco  | Aldo estudió Canto en el Conservatorio de Música Laurencio Contreras en Concepción. Ha realizado presentaciones en festivales de Rock en   |

| Nombre   | Disciplina                               | Sector  | Reseña   |
|--|--|---------|--|
|  |  |         | Concepción y Santiago. Desde el año 2015 y hasta la actualidad, sigue desarrollándose en la música, como solista y artista independiente, creando y construyendo canciones de su autoría. Ha participado en eventos a beneficio, como la Teletón, actividades de verano, feria costumbrista y actividades recreativas en la comuna.  |
| Víctor Jara  | Cantante                                 | Antuco  | Víctor posee un variado repertorio como solista, canta baladas, música folclórica y actualmente pertenece a una banda local de cumbia tropical llamada “Los Amantes” donde es primera voz desde hace 2 años.<br>Participó hace 10 años en el “Conjunto Vientos de Mi Tierra” como cantor y bailarín, además, de festivales de la voz y fiestas costumbristas de la comuna.   |
| Miguel Garcés  | Cantante Pop                             | Antuco  | Miguel realizó sus primeras presentaciones como cantante, en el festival estudiantil de Antuco, cuando cursaba octavo Año Básico, luego de eso, se presentó en distintos festivales de la voz, dentro de la región del Biobío, tales como: Polcura, Huépil, Nacimiento y Festival de Antuco.<br>Ha sido reconocido y premiado, en numerosas ocasiones, como el artista más popular y ha obtenido primeros lugares en competencias de la voz. |
| Marcelo Flores   | Músico                                   | Antuco  | Marcelo toca el bajo y guitarra, participando en variadas bandas realizando temas propios. Además, ha participado en aniversarios de la comuna, ferias costumbristas, eventos masivos, resto bares, teletón, entre otros.  |
| <b>Artistas manuales, plásticos y artesanales (escultores, artesanos, manualistas)</b> |  |         |  |
| Fresia Huenchuman  | Manualista en Vellón                     | Abanico | Manualista que realiza todos los procesos del vellón de forma autónoma y confecciona vestuario y accesorios en este material.  |
| Eliana Jara  | Artesana                                 | Abanico | Eliana es una artesana de la comuna de abanico, realiza artesanía en madera y piedras volcánicas, recreando figuras culturales de la zona.   |
| Teresa del Carmen Escobar  | Artesana Y Manualista A Crochet Y Vellón | Abanico | Se interioriza en las manualidades gracias al curso de costura, proporcionado por “Enel”. Actualmente realiza: Ponchos a telar, murales en macramé, atrapa sueños en macramé, cuadros de telar decorativo, mantas en vellón, juegos de baño, bufandas, entre otros.  |
| José Castillo Escobar  | Artesano en Madera                       | Abanico | Artesano del sector de Abanico, trabaja con maderas rústicas, confecciona:   |

| Nombre                         | Disciplina                          | Sector          | Reseña   |
|--------------------------------|-------------------------------------|-----------------|--|
|                                |                                     |                 | espejos, máscaras, pisos, bares rústicos, tablas para picar y norias (pozos artesanales).<br>Ha participado en ferias artesanales en la comuna de abanico, y vende sus productos en el Salto del Trubunleo.  |
| María del Carmen Sandoval      | Manualista y artesana en madera     | Abanico         | Artesana y manualista autodidacta, desarrolla: Tejidos a palillo, crochet y telar. Además, recicla: anillas, chapas, cd, tarros de papas fritas, cachos y pesuñas. Por otro lado, realiza trabajos en madera, tallados y pirograbados, en el cual se capacitó mediante talleres.<br>En cuanto a las actividades en las cuales ha participado, estas han sido fuera de la comuna en: Santa Bárbara, San Rosendo, Concepción y en fiestas costumbristas dentro de la comuna. |
| Alex Rodrigo Salamanca Retamal | Talabartería                        | Abanico         | Realiza trabajos en cuero para elaborar diferentes productos derivados de este, manteniendo sus raíces y costumbres de la vida campesina.  |
| Luis Alfredo Muñoz Quezada     | Artesano en Madera                  | Abanico         | Luis trabaja con madera reciclada, del bosque y río. Realiza recuerdos de madera nativa, tablas de picar, cuadros, cucharas de madera nativa. Además, realiza trabajos más grandes como quinchos y cocinas americanas.<br>Dentro de las actividades en las cuales ha participado, se encuentran: la "Fiesta del Arriero", exposiciones de los trabajos en cafetería "Rocacafe" y trabajos locales.   |
| Miguel Ángel Friz Sanhueza     | Artesano en Madera                  | Abanico         | Miguel, se caracteriza como artesano en madera, realizando: Tablas de picar, tablas multifuncionales de madera, fuentes de madera de diversos tamaños, mesas de centro, bares rústicos, repisas, decoraciones en ámbitos variados, animales en madera, ambientaciones, de pared y artesanía en madera de todo tipo.  |
| Cristhoper Guajardo Navarro    | Artesano en Madera                  | Abanico         | Artesano autodidacta que realiza: bisutería, trabajos con plata, muebles, posavasos, tablas para asados, tablas de picoteo, es decir, todo tipo de artículos para el hogar. Además, recicla su madera, fomentando la ecología y un ambiente sustentable.   |
| Claudio Pinilla                | Cestería en Fibras Naturales (Pita) | Villa Las Rosas | Claudio confecciona productos de uso utilitario, como: posa ollas y grandes murales; hay una infinidad de piezas que se pueden hacer con esta técnica, por ejemplo: bandejas, canastos, individuales, jarrones, paneras, fruterías, etc.   |

| Nombre                  | Disciplina  | Sector          | Reseña  |
|-------------------------|---|-----------------|---|
|                         |   |                 | En cuanto a las actividades de la comuna, en las cuales ha participado: Aniversarios de la comuna, 18 de septiembre, festival de la voz. Festival Agua y Sol y ferias costumbristas   |
| Susana Godoy            | Manualista y Artesana                                 | Villa Las Rosas | Hace 10 años se inició en la artesanía en madera, de forma autónoma y realizo un curso para perfeccionarse en PRODESAL. Actualmente desarrolla: llaveros en madera, imanes, tejidos a crochet y palillos, gorros, bordados en género y elaboración de mermelada y miel. Actividades en las cuales ha participado: Ferias costumbristas, ferias de PRODESAL, festivales de la comuna y "Expo Biobío".  |
| Johana Formandoy        | Artesana  | Villa Las Rosas | Artesana que desarrolla: Joyas en madera, anillos, aros, reciclaje de cacho de buey, mosaico en madera, cuadros en madera, reloj mural con mosaico y pirograbado en piedra volcánica. Por otro lado, realiza el "picoyo" en donde se utiliza la resina de las araucarias para hacer joyas. En relación a las actividades en las cuales ha participado: Ferias costumbrista en Antuco, como 140sí también, fuera de la comuna: Concepción, Chillán y Villa Mercedes. |
| Angélica Ramos Sandoval | Artesana en Madera con aplicación en Piedra Volcánica | Villa Las Rosas | Angélica realiza variados productos en madera, tales como: relojes, destapadores, llaveros, espejos en madera nativa, porta vinos, lapiceros. Además, utiliza la piedra volcánica molida para realizar diseños y relieves en sus trabajos. Dentro de las actividades en las cuales ha participado: Ferias costumbristas, Abanico, Canelo, Villa Mercedes, Quilleco, Polcura y exposiciones en Chillán.  |
| Mónica Inostroza        | Manualista y Artesana                                 | Antuco          | Mónica trabaja en madera y en vidrio, reutilizando madera y vidrio para la elaboración de sus productos. Innovando diseños creativos de botellas y vasos.   |
| Berta Salazar           | Manualista  | Antuco          | Berta, realiza manualidades en lana, como accesorios, vestimenta y de igual forma realiza sábanas. Ha participado en la feria costumbrista de Antuco y en ferias de Los ángeles y Concepción.   |
| Sandra Mellado          | Manualista  | Antuco          | Sandra es una Manualista que borda y teje, accesorios y vestimenta, como gorros, bufandas, chalecos entre otros. Actividades que participa: aniversario de la comuna, feria en Concepción, y  |

| Nombre                    | Disciplina            | Sector | Reseña   |
|---------------------------|-----------------------|--------|--|
|                           |                       |        | finalmente en ferias costumbrista de la comuna.  |
| Yanet Astete              | Manualista y Tejedora | Antuco | Yanet comenzó a confeccionar tejidos a palillo y crochet de manera autodidacta, describiendo su labor como un hobby desde un principio, luego comenzó a generar ingresos, con la venta de sus productos y hasta la fecha, confecciona prendas de vestir y accesorios de lana. En relación a las actividades en las cuales ha participado: ferias costumbristas de la comuna, ferias de otras localidades, tales como: Santa Bárbara, San Rosendo, Concepción, Canteras y Villa Mercedes.             |
| Miriam del Carmen Mellado | Artesana y Manualista | Antuco | Miriam es una Artesana y Manualista, se caracteriza por trabajar en: pita, fibra vegetal, subvenir, canastos, joyeros, teteras y monederos. Además, produce artesanía en madera, desde la elaboración hasta la producción, utilizando, madera reciclada, de palos restantes de ventanas, palos secos de poda, etc. Realiza pirograbado, tallado y estampado en madera. En cuanto a las actividades en las que ha participado: Ferias costumbristas de la comuna y muestras que realiza el municipio. |
| Margarita Naupa           | Manualista en Vellón  | Antuco | Margarita realiza talleres en una agrupación pehuenche y se ha ido perfeccionando, para poder llevar a cabo, todo el proceso del Vellón, confeccionando prendas, gorros y telares mapuches. En relación a las actividades en las cuales ha participado: ferias costumbristas, ferias de Los Ángeles, aniversario de la comuna y participa en agrupaciones del Servicio de Salud.   |
| Rosa Rodríguez            | Manualista            | Antuco | Rosa dio sus inicios en el tejido de forma autónoma, perfeccionándose en “amigurumi”, que es la confección de animales o figuras a crochet, realiza pedidos personalizados con la figura o animal que desee el cliente. Actividades en las cuales ha participado: venta de productos en centro de acogida al visitante y ferias de la comuna.  |
| Ana Inés Rodríguez Jara   | Artesana              | Antuco | Ana trabaja con lana y vellón, realizando tejidos a palillo y telar, confeccionando: bufandas, pieceras, gorros, vestimenta y accesorios. Actividades en las que ha participado: PRODEMU, PRODESAL, ferias FOSIS, Los Ángeles y Concepción.  |
| Rosa Salazar              | Artesana y Manualista | Antuco | Rosa participa en una agrupación en donde se perfecciona y realiza sus productos, tales como: Chalecos de  |

| Nombre                | Disciplina         | Sector      | Reseña   |
|-----------------------|--------------------|-------------|--|
|                       |                    |             | bebe, hombre y mujer, hechos con lana, como así también, ponchos, entre otros. Ha participado en: Ferias costumbristas de Canteras, Concepción, San Rosendo y fiestas costumbristas de la comuna de Antuco.  |
| Claudio Cid Almendras | Artesano en Madera | Alto Antuco | Claudio realiza cursos por intermedio de PRODESAL, en madera y mosaico, además, se perfecciona en técnicas de barniz, lijado y vitrificado. Realiza muebles rústicos con motosierra, comedores, tablas de picar, usleros figuras en madera, entre otros. |
| Yanet Beltrán         | Artesana en Madera | Antuco      | Realiza artesanía en madera, confeccionando distintos tipos de productos en madera, como: bandejas, cuadros, relojes, adornos, imanes, espejos, etc. Participa en ferias costumbristas de la comuna y vende sus productos en el centro de acogida (CAV). |

Fuente: Adaptado de Caracterización Artística y Cultural de la Comuna de Antuco, 2021.

### 13.2 Matriz FODA desagregadas

A continuación, se presentan las matrices FODAS que fueron realizadas en cada uno de los encuentros de co-diseño participativo.

Tabla 77: Villa Peluca

| FORTALEZAS  |  | AMENAZAS  |  |
|---|--|---|--|
| ¿Qué cosas son positivas?   |  | ¿Qué nos está afectando?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Identidad propia.</li> <li>❖ Se han retomado celebración fiestaspos pandemia.</li> <li>❖ Entorno natural.</li> <li>❖ Historias locales.</li> <li>❖ Talleres de gimnasia y baile</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Burocracia (todo muy lento).</li> <li>❖ No hay renovación de líderes y dirigentes (los mismos de siempre).</li> <li>❖ Dificultades de transporte y locomoción.</li> <li>❖ Condiciones climáticas.</li> </ul> |  |
| OPORTUNIDADES   |  | DEBILIDADES   |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?  |  | ¿Qué es negativo actualmente?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Proyección del entorno natural.</li> </ul>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Baja participación de la comunidad.</li> <li>❖ Desmotivación de las personas.</li> <li>❖ Olvido de la historia local.</li> <li>❖ Olvido de fiestas religiosas.</li> </ul>                                    |  |

Tabla 78: Mirrihue Alto

| FORTALEZAS   |  | AMENAZAS   |  |
|--|--|--|--|
| ¿Qué cosas son positivas?  |  | ¿Qué nos está afectando?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Harto productor local.</li> <li>❖ Alta participación de las personas através del Programa de PRODESAL.</li> <li>❖ Buena gestión de la Unidad municipalde cultura.</li> <li>❖ Municipalidad dispone de vehículospara transporte de la comunidad.</li> <li>❖ Feria costumbrista.</li> <li>❖ Trilla a yegua suelta.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Aislamiento geográfico localidades.</li> <li>❖ Dificultades de transporte y locomoción, sobre todo en horario AM, donde no la hay.</li> <li>❖ Frío para el adulto mayor.</li> <li>❖ No hay iglesias por los murciélagos.</li> </ul>   |  |
| OPORTUNIDADES  |  | DEBILIDADES  |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?   |  | ¿Qué es negativo actualmente?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Volver a realizar la Fiesta de la cereza.</li> </ul>  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Baja participación de la comunidad.</li> <li>❖ Desinterés de la comunidad por el desarrollo cultural.</li> <li>❖ En la localidad de Mirrihue no se realizan actividades artísticas y culturales.</li> <li>❖ No se realizan talleres en el ámbito artístico y cultural.</li> </ul> |  |

Tabla 79: Villa Los Canelos

| FORTALEZAS   |  | AMENAZAS  |  |
|--|--|---|--|
| ¿Qué cosas son positivas?  |  | ¿Qué nos está afectando?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Productos endémicos.</li> <li>❖ Cultura es el alma del sector.</li> <li>❖ Comunicación con el área turística.</li> <li>❖ Elementos turísticos.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de recursos para el área cultural. No se han modernizado.</li> <li>❖ No hay apoyo municipal para la gestión y promoción del desarrollo cultural en la comuna.</li> <li>❖ No se entiende que cultura es un derecho.</li> <li>❖ Burocracia por parte del municipio.</li> </ul> |  |
| OPORTUNIDADES  |  | DEBILIDADES   |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?   |  | ¿Qué es negativo actualmente?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta explotar el potencial gastronómico.</li> </ul>  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Baja participación de la comunidad.</li> <li>❖ Faltan líderes en el área de turismo.</li> <li>❖ No se usan los espacios que hay para actividades artísticas, culturales y patrimoniales.</li> <li>❖ Visión conformista y pesimista de la comunidad.</li> </ul>                     |  |

Tabla 80: Mirrihue Bajo

| FORTALEZAS   |  | AMENAZAS  |  |
|--|--|---|--|
| ¿Qué cosas son positivas?  |  | ¿Qué nos está afectando?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Jóvenes están interesados en el deporte.</li> <li>❖ La comunidad tiene ganas de hacer cosas.</li> <li>❖ Infraestructura disponible para los vecinos.</li> <li>❖ Fiesta de la cereza.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Distancia entre las diferentes localidades y sectores de la comuna.</li> </ul>   |  |
| OPORTUNIDADES  |  | DEBILIDADES   |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?   |  | ¿Qué es negativo actualmente?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Integración de todos los sectores.</li> </ul>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Falta de dirección interna de la directiva de la JVV.</li> <li>❖ Algunas mujeres no tienen actividad comercial.</li> <li>❖ Pocas instancias para los jóvenes.</li> </ul> |  |

Tabla 81: Antuco Centro

| FORTALEZAS  |  | AMENAZAS  |  |
|---|--|---|--|
| ¿Qué cosas son positivas?   |  | ¿Qué nos está afectando?  |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Buenos exponentes culturales.</li> <li>❖ Potencial cultural en la comuna.</li> <li>❖ Fiestas costumbristas organizadas por las personas que habitan en el territorio.</li> <li>❖ Festival de Agua y Sol gratuito.</li> <li>❖ Iniciativa sabores de Antuco.</li> <li>❖ Cruz de Mayo.</li> <li>❖ Existe una variedad de demostraciones artísticas.</li> <li>❖ Nuevas iniciativas culturales.</li> <li>❖ Existencia del área de cultura.</li> <li>❖ Mantención de tradiciones (fiestas costumbristas).</li> <li>❖ Apoyo logístico municipal (movilización).</li> <li>❖ Campeonatos deportivos.</li> <li>❖ Grupos folclóricos.</li> <li>❖ Bomberos.</li> <li>❖ Agrupaciones de artesanos.</li> </ul> |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Mala conectividad (señal).</li> <li>❖ Poco resguardo al patrimonio material.</li> <li>❖ Pandemia Covid-19.</li> <li>❖ Falta de compromiso del municipio por el desarrollo cultural en la comuna.</li> <li>❖ Falta de apoyo municipal en financiamiento de actividades artísticas y culturales.</li> <li>❖ Tomas ilegales de espacios públicos.</li> </ul>  |  |
| OPORTUNIDADES   |  | DEBILIDADES   |  |
| ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?  |  | ¿Qué es negativo actualmente?   |  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Innovar en talleres.</li> <li>❖ Organización de la comunidad.</li> </ul>   |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Poca participación de la comunidad.</li> <li>❖ Pocos espacios donde aprender arte.</li> <li>❖ Falta de infraestructura cultural.</li> <li>❖ A las personas les cuesta salir de la casa.</li> <li>❖ No existe un Centro cultural para las expresiones artísticas.</li> <li>❖ Falta de interés de la comunidad en resguardar el medioambiente y diversos espacios naturales.</li> <li>❖ Individualismo entre artesanos.</li> <li>❖ Falta de difusión.</li> <li>❖ Falta de apoyo de los concejales.</li> <li>❖ No hay capacitación para los artesanos.</li> </ul> |  |

## 14. BIBLIOGRAFÍA

- Bengoa, J. (2000). Historia del pueblo mapuche. Siglo XIX y XX. (6º ed.). LOM: Santiago, Chile.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (2019). Tragedia de Antuco. Medidas adoptadas en el ámbito de la Defensa Nacional. Recuperado de: [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27234/1/Tragedia de Antuco. Medidas adoptadas en el ambito de la Defensa Nacional.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/27234/1/Tragedia_de_Antuco_Medidas_adoptadas_en_el_ambito_de_la_Defensa_Nacional.pdf)
- Biblioteca del Congreso Nacional. (2021). Reportes Estadísticos Comunales. Comuna de Antuco.
- CONAF. (2022). Parque Nacional Laguna del Laja. Recuperado de: <https://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-laguna-del-laja/>
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Catastro de Infraestructura Cultural Pública y Privada.
- De la Cerda, E. (2016). El alma de nuestras estructuras: Fuerte Ballenar de Antuco, Patrimonio de la UC. Recuperado de: <https://revistadiálogos.uc.cl/fuerte-ballenar-de-antuco-patrimonio-de-la-uc/>
- El Contraste. (2020). Monumentos Nacionales establecerá perímetro de protección al Fuerte Ballenar de Antuco.
- Empresa Nacional de Electricidad S.A. [ENDESA]. (1981). Central Hidroeléctrica Antuco. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0037325.pdf>
- Empresa Nacional de Electricidad S.A. [ENDESA]. (s.f.). El Toro. Central Hidroeléctrica y Sistema de Trasmisión. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0037324.pdf>
- ENEL. (2022). Central El Toro. Recuperado de: <https://www.enel.cl/es/inversionistas/inversionistas-enel-generacion/nuestras-centrales/central-el-toro.html>
- Gómez, A. (s.f.). Explora Antuco. Guía de la Fauna de Antuco.
- <https://www.municipalidadantuco.cl/>
- Ilustre Municipalidad de Antuco. (2009). Plan de Desarrollo Comunal 2010-2014.
- Ilustre Municipalidad de Antuco. (2021). *Caracterización Artística Cultural de la Comuna de Antuco Año 2021. Levantamiento de información territorial*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Región del Biobío.
- Ilustre Municipalidad de Antuco. (2022). Plan de Desarrollo Comunal 2020-2024.
- Ilustre Municipalidad de Antuco. (2022). Sitio Web. Recuperado de:
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). Censo de Población y Viviendas
- Inzunza, J. (2009). Relación entre el viento Puelche y la ocurrencia de incendios forestales en la Región del Bío bío, Chile.
- Ladera Sur. (2020). Travesía en una Reserva de la Biosfera: la memorable aventura en Nevados de Chillán-Laguna del Laja. Recuperado de: <https://laderasur.com/destino/travesia-en-una-reserva-de-la-biosfera-la-memorable-aventura-en-nevados-de-chillan-laguna-del-laja/>
- Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN).
- Ministerio de Educación. (2020). Agencia de Calidad de la Educación.
- Ministerio de Salud. (2020). Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS).
- Ministerio de Salud. (2020). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.
- Salazar, C. (2021). Buscan declarar como patrimonio inmaterial al Arriero en Antuco. *La Tribuna*. Recuperado de: <https://www.latribuna.cl/noticias/2021/10/04/buscan-declarar-como-patrimonio-inmaterial-al-arriero-en-antuco.html>
- Salazar, C. (27 de febrero de 2021). La Leyenda de las aguas que emanan de los “pilones de Antuco”. *La Tribuna*. Recuperado de: <https://www.latribuna.cl/noticias/2021/02/27/la-leyenda-de-las-aguas-que-emanan-de-los-pilones-de-antuco.html>

- San Martín, P. (2014). Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja: de la amenaza de la extinción al desarrollo sustentable. En: Moreira-Muñoz, A. & Borsdorf, A. (eds). *Reservas de la Biosfera de Chile: Laboratorios para la Sustentabilidad* (pp. 146-160). Academia de Ciencias Austriaca, Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía. Geolibros.
- Servicio de Impuestos Internos. (2020). Estadísticas de Empresas.
- Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). (2020). Recuperado de: <http://www.sinim.gov.cl/>